AÑO TERCERO. — Núm. 874 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, miércoles 24 de julio de 1918

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

24 DE JULIO DE 1918

El interventor de Salta

Es evidente que la doctrina sustentada por el poder ejecutivo en la cuestión del poder judicial de Salta, al observar los procederes del interventor, ha quedado deslindada, como la única verdadera y cuyos principios era necesario establecer claramente, como se ha hecho.

Hasta la prensa opositora a todo trance, ha tenido esta vez que inclinarse, reconociendo que el presidente ha estado en la verdad afirmando, como se sabe, el concepto de su serenidad a la altura de juicio.

Sólo el interventor, como es de suponerse, primer interesado en desvirtuar la actitud del gobierno para hacer su propia defensa, trata en reportajes que se suceden incesantemente, de encontrar justificación a sus errores.

El caso es bien claro. El poder ejecutivo no hizo observaciones a los decretos del interventor nombrando los jueces en comisión; pero una vez estos en ejercicio de sus funciones, por razones de éstas, por dictámenes o fallos dados en virtud de su investidura, no pudo separarlos. Esto es lo que afecta la independencia de ese poder y eso es lo que se ha observado al interventor.

No pueden invocarse, como razones, para suponer la aprobación de actos de gobierno, aparentes consentimientos o deducciones interesadas, de parte de quien aspiraba a ése consentimiento o aprobación.

No se manejan por señas o gestos las cosas que atañen al gobierno del estado, y las resoluciones que en tales casos se adopten deben llevar el sello bien definido de su carácter y alcance.

Mala defensa hace el interventor de sus actos, insinuando cargos o sospechas contra la rectitud del presidente, pues no logrará con eso destruir lo que escapa a toda suspicacia, porque los términos en que se ha colocado, con su renuncia-proclama, y su procacidad le han restado toda simpatía y consideración a que [illegible] la doctrina, la sana doctrina sustentada es la que encuadra dentro de las instituciones que nos rigen, y no podrán conmoverla todas las argucias ni el palabrerío insustancial e intemperante.

Y si es vituperable la conducta del interventor, cuando usa de un lenguaje subalterno e irrespetuoso, resulta injustificable que abandone su puesto antes de ser reemplazado, pasando por sobre toda consideración de decoro y haciendo lo que la servidumbre que, sin prevenirlo, abandona el servicio de sus patrones.

No debe tener el interventor la noción de sus deberes, cuando habiéndosele confiado una misión de honor y de responsabilidad, ante observaciones de sus proceder, atropella contra todos los respetos y abandona su puesto con el personal a sus órdenes en precipitada fuga, como si llevara con él el cuerpo del delito y quisiera substraerse a la acción policial.

Por más que quisiéramos silenciar, por sentimientos explicables, estas torpezas que no tienen justificativo, no podemos hacerlo, porque apareceríamos ante el juicio público consintiendo extravíos que no hay palabras bastantes duras para condenar.

El pleito tucumano

El pleito tucumano que anima por ahí insidiosos y banales comentarios, no es tal pleito. Su solución se produjo constitucional, comicial y popularmente.

Una conspiración legislativa provocó el conocido conflicto entre el gobernador Bascary y la legislatura; vino la disolución de ésta por la fuerza y luego fué la intervención a restablecer la armonía de los poderes. La intervención presidió las elecciones de renovación de la cámara y el senado provincial. En estos comicios triunfó ampliamente el radicalismo, como triunfó en los nacionales. La mayoría radical, más que evidente, aplastante, para los adversarios del gobernador definió de hecho la situación.

Ahora, ha de definirse finalmente en derecho y ello debe de suceder dentro de las facultades institucionales que rigen a la misma provincia. Las cámaras consagradas por el voto popular sin una sola objección, debieron ya avocarse a sus funciones legales.

Los adversarios del gobierno, producen sus primeros actos, con un ausentismo condenable, que implica una defraudación al mandato electivo y una nueva conspiración contra el gobierno orgánico. Eso es todo. Los diarios que comentan criticando la acción del representante federal en Tucumán, pasan por alto sobre el hecho que anotamos. Sin embargo, lo pernicioso del procedimiento que amenaza con una nueva desorbitación de las normas institucionales reclaman una condena imparcial. Fuera de esto, nada hay de anormal en la nombrada provincia y los acontecimientos, por su misma fuerza expontánea han vuelto las cosas a su quicio.

La cuestión del combustible

La especulación descarada que en estos momentos se realiza por negociantes sin escrúpulos, a la sombra de las necesidades de combustible, para las industrias y la población, está amenazada de una quiebra inevitable.

Las medidas adoptadas por el gobierno concluirán en breves días con esa especulación, y la capital y otros puntos de la república tendrán la leña que sea necesaria.

Los ferrocarriles particulares y del estado transportarán el combustible exigido desde mañana.

Los elementos con que cuenta el gobierno serán suficientes, bien aplicados, al objeto que se busca, y aún dentro del desquicio encontrado en la administración de los ferrocarriles oficiales, se han escogitado los medios de hacer desaparecer una situación intolerable.

Que hay una especulación en el combustible no puede negarse, y así lo revelan las diversas actitudes que comerciantes mayoristas y minoristas en el ramo, asumen al acusarse recíprocamente de estar sirviendo a una especulación desenfrenada.

Con las providencias adoptadas por el gobierno, ha de quedar regularizado un estado de cosas que causas extrañas han mantenido hasta ahora.

Junta de subsistencias

Los diputados conservadores están empeñados en demostrar que el gobierno no hace nada para remediar la situación anormal creada por los sucesos mundiales en los diferentes órdenes de la vida.

Y así ayer presentaban un proyecto de ley para surtir de leña, y hoy presentan otro creando una junta de subsistencias. Son los salvadores de la patria. Todo se les ocurre; son ellos los únicos mortales felices, que en estas horas de dificultades e incertidumbres, encuentran la piedra filosofal.

¿Qué esperan obtener de sus proyectos?

Ridícula es la pretensión de variar el curso de los acontecimientos. La carestía de la vida es una consecuencia fatal del trastorno universal.

Dentro del país, el gobierno ha hecho y hace cuanto es humanamente posible hacer por aliviar la situación de los consumidores, especialmente en la clase más necesitada, y las diversas iniciativas y gestiones realizadas para abaratar los principales e indispensables artículos de consumo, como el azúcar, el aceite, el combustible, no han necesitado la intervención providencial de los diputados conservadores para llevarlas a cabo.

Cuando la diputación conservadora, con propósitos políticos, se ocupa de estos asuntos, como cuando sus aliados los socialistas se unen a sus desplantes de salvación pública, el pueblo tiembla.

La dura experiencia demuestra que cada iniciativa de los conservadores o proyecto sancionado bajo sus auspicios, para aliviar a los consumidores, se vuelve en contra de lo que han pretendido mejorar.

Así sucedió con la exención de impuestos municipales a los artículos de consumo. Sancionada la ley, los consumos subieron a precios inconcebibles y las necesidades de la administración municipal se hicieron angustiosas, al arrebatarle recursos por cinco millones de pesos, sin provecho para nadie.

Y los hospitales carecen de alimentos y de medios de curación, los pavimentos no pueden ser cuidados y van destruyéndose poco a poco, y una nube de empleados cesantes se mueren de hambre: todo por arte de las leyes salvadoras de los diputados del "régimen".

Y ahora nos vienen con la junta de subsistencias. ¡Bonitos estamos para estas tonterías!

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 15.o sobre 0.

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Abierto, lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p.m.

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.) La Biblioteca está abierta al público con igual horario.

Museo Naval, en el Centro Naval. — Florida 801. — Abierto, los jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Abierto al público los martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. Abierto todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 6 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Teatro Colón. — Cerrito y Viamonte. — (Opera). Esta noche: "Norma".

Odeón. — Compañía española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Esta noche: "Locura de amor".

Coliseo. — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. Próximamente entrée, con el estreno de la opereta en tres actos: "Madame de Thebes".

Opera. — Compañía argentina — Esta noche: "El ridículo trágico".

Politeama Argentino. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale. — Esta noche: "La duquesa del Bal Tabarín".

San Martín. — Esmeralda — (Comedia española). Esta noche: "De rodillas a tus pies", "¡Que viene mi marido!". Estreno de tonadillas y couplets por Lola Membrives.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). Esta noche: "Las de Barranco".

Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). Esta noche: "La dactilógrafa"; "A falta de pan..."; "Café-Concert".

Apolo. — Corrientes 1386. — (Comedias nacionales). Esta noche: "El doctor Jiménez", "El pariente político".

Comedia. — C. Pellegrini 242. — (Zarzuela española). Esta noche: "El ascensor"; "Nieves de la sierra"; "Carmela".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). Esta noche: "Los dientes del perro"; "Cuidado con los ladrones"; "Los dientes del perro".

Marconi. — Rivadavia 2330. — (Opereta española). Esta noche: "La duquesa del Bal Tabarín".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). Esta noche: "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".

Victoria. — Victoria 1398. — (Drama y comedia española). Esta noche: "Hacia la dicha".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). Esta noche: "La alegría de la huerta"; "Sangre y arena"; "La tragedia del pierrot".

Teatro Esmeralda. — (Esmeralda 443). — Cine alternado con números de variedades. La compañía Arellano-Tesada representará las obras de su repertorio.

Select. — Suipacha 482. — (Cinematógrafo).

Empire. — Corrientes 699. — (Cinematógrafo).

Florida. — (Galería Güemes). — Biógrafo y variedades todos los días, de 10 a 12 m. de 2 1|2 a 7 1|2 y de 8 a 12. Exito de Mercedes Alfonso, Isabel Moreno, Jolly Johnny Jones y Co., Les Cour den y Alegría Enhart.

Palace Theatre. — Corrientes 757. — (Cinematógrafo y variedades).

CONFERENCIAS PARA HOY

A las 5.30 p. m., en la Academia Literaria del Plata, Callao 542, conferencia del doctor Luis Ayerza, sobre: "Hemorragias".

—A las 8.30 p. m., en Tucumán 1736, conferencia del señor Luis E. Odell, sobre: "El alma, pruebas de su existencia y supervivencia".

—A las 9 p. m., en la Asistencia Pública, disertación del doctor Leopoldo Bard, sobre: "La delincuencia en Buenos Aires".

CONFERENCIAS PARA MAÑANA

A las 5.30 p. m., en la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, "sesión de lectura".

—A las 9 p. m., en el Ateneo Hispano Americano, Av. de Mayo 1120, conferencia del señor Alberto Nin Frías, sobre: "El factor moral en la vida del estudiante".

—A las 9 p. m., en Cabildo 2217, disertación del doctor José M. Lizurume, sobre asuntos comerciales.

CONCIERTOS

Esta noche, en R. Peña 361, concierto del Orfeón Catalán de Buenos Aires.

—Esta noche, bajo los auspicios de la Sociedad Británica, concierto en el salón Moldes 2159, a beneficio de la Cruz Roja Inglesa.

La aviación naval

LAS TONTERAS DE "LA PRENSA"

No está satisfecha "La Prensa" de la forma en que el ministro de marina contestara la interpelación sobre la aviación naval. Lo sentimos de veras, por los peritos que inspiran al denodado colega.

El señor Alvarez de Toledo ha debido satisfacer al diputado interpelante más ampliamente, anunciándole desde ya dónde se establecería el nuevo campo de experimentación; descartada la bahía de Barragán como inadecuada para ese objeto; ha debido decirle cuántos alumnos volarán, cuántos aeroplanos han de adquirirse y cuántas hubieran sido las víctimas señaladas para el sacrificio, en el caso que el ministro, olvidando elementales nociones de prudencia, hubiese expuesto a una muerte segura a los infelices aviadores, utilizando los deficientes elementos de la pretendida escuela.

Pero, según "La Prensa", el ministro de marina ha debido trazar ante las miradas extasiadas de sus oyentes, un plan general de organización naval y de servicios de aviación que hubiesen puesto en apuros a todos los técnicos y por ende, más que a nadie, al improvisado técnico interpelante.

Todas esas cosas entran en el registro habitual de tonteras del colega, que ya nos tiene curados de espantos. "La Prensa" demuestra una inclinación marcada por los hombres-orquesta, y su goce es indefinible cuando hace la pesca milagrosa de uno de ellos. Desgraciadamente, parece que el señor Alvarez de Toledo no pertenece a esa categoría, y de ahí su desencanto e irritación.

Diremos, en serio, que "La Prensa" estimuló y prohijó la interpelación que resultó huera, revelando que los asuntos de la marina son conducidos con probidad y acierto y que, como lo manifestara el titular de la cartera, en el desempeño de sus delicadas funciones, se ha desenvuelto cuerdamente, llamando en su ayuda a los más competentes y dignos del personal a sus órdenes.

Así se hace obra duradera, sin recurrir a las farolerías a que es tan aficionada "La Prensa".

El gobierno de Entre Ríos

Ayer fué consagrada definitivamente la fórmula Marcó-Mihura para el desempeño del gobierno de Entre Ríos en el próximo ejercicio. Queda así epilogada la lucha electoral reciente, una de las más correctas y libres que se han realizado en la república.

La elección de las primeras autoridades de Entre Ríos ha sido el último acto importante en que ha intervenido el gobierno del doctor Laurencena. En ese acto, como en todos los demás, la presente administración ha dado pruebas de consagración, de absoluto respeto a la ley y de espíritu de progreso, cosas a que no estaban acostumbrados en aquella provincia.

La administración del doctor Laurencena, que en su notable actuación ha sido inteligentemente secundado por hábiles ministros, es de aquellas que hacen época. Durante toda ella no se ha alzado una sola queja, ni aun de los más encarnizados adversarios. Esto hace honor al correcto mandatario y al radicalismo que lo llevó a la alta posición que está a punto de abandonar.

El gobernador electo, doctor Marcó, ha de continuar, sin duda, las plausibles prácticas implantadas por el doctor Laurencena. Los antecedentes del nuevo gobernante justifican esta afirmación nuestra. Su tino, su cordura y su talento son una excelente garantía.

Teniendo esto en cuenta, puede asegurarse que la administración que termina y la que está por empezar serán una misma por su espíritu, por su corrección y por sus elevados procedimientos. El buen gobierno será, pues, en Entre Ríos una honrosa tradición, obra del radicalismo que está haciendo sentir su benéfica influencia allí y en las demás regiones del país.

Sesión en Diputados

Como asunto previo, deberá procederse en la sesión de hoy de la cámara de diputados a la elección del vicepresidente segundo. Es candidato del bloque radical el representante por Jujuy, señor Teófilo Sánchez de Bustamante.

También se ha fijado esta sesión para la concurrencia del ministro de instrucción pública a objeto de que informe sobre el conflicto universitario de Córdoba.

Por su naturaleza, relacionado con la composición misma de la cámara, tiene preferencia para tratarse de inmediato el despacho de la comisión de peticiones y poderes relativo a las elecciones de Santiago del Estero. Otros asuntos están pendientes de la consideración de la cámara, entre ellos el despacho de la comisión de legislación que declara propiedad privada del Estado a las minas de petróleo, hierro y hulla y acerca del cual deberá seguir hablando el doctor Melo, cuya exposición fué interrumpida, como se sabe, en la sesión última, por ser la hora demasiado avanzada.

La intervención en Salta

Regreso del interventor

En el ministerio del interior se han recibido comunicaciones de Salta informando que anoche, a las 10.15 salió de aquella ciudad, en tren especial, el interventor dimitente doctor Giménez Zapiola, acompañado del personal de la intervención.

Se hizo cargo del mantenimiento del orden y custodia de los locales de las oficinas públicas el coronel Solá, jefe de las tropas que guarnecen aquella provincia.

COMITE DE LA PROVINCIA

CITADO NUEVAMENTE PARA HOY

No pudo reunirse ayer el comité de la provincia, que ha sido convocado para tratar diversas cuestiones de importancia, entre las que figura la relativa al memorial elevado por el comité central de La Plata.

La citación ha sido reiterada para esta tarde a las 6, siendo probable que se logre "quórum" para sesionar.

La reunión se llevará a efecto en esta capital, calle Suipacha 156, de acuerdo a lo resuelto últimamente por la mesa directiva.

La neblina y sus efectos

Paralización del tráfico portuario

VAPORES DETENIDOS

La metrópoli amaneció esta mañana envuelta en una densa niebla que impedía percibir los edificios a menos de veinticinco metros de distancia.

Como se recordará, es la segunda vez que se presenta ese fenómeno durante la presente temporada invernal; y también es cierto que en los años anteriores nunca se había presentado la niebla con tales caracteres de intensidad. Una vez más, pues, los transeuntes matutinos han tenido ocasión de recordar las famosas nieblas londinenses.

El fenómeno alcanzó su máxima cerrazón entre seis y ocho de la mañana. No puede decirse que la ciudad presentaba un aspecto extraño, como es costumbre, por la razón bien simple de que el aspecto de la ciudad se reducía al radio de quince metros que era visible únicamente en torno del expectador. El resto de las calles se sumergía dentro de la zona blanquecina e impenetrable de la niebla.

Aunque fenómenos meteorológicos de esa especie del de hoy no sean susceptibles de previsión, debe observarse que la niebla de esta mañana parece una consecuencia de las anormales condiciones de temperatura y de humedad que caracterizaron el día y la noche de ayer.

El higrómetro marcaba anoche un 78 o|o de humedad y la presión barométrica era sumamente débil, de 758 mm.

La temperatura tampoco correspondía a la época que atravesamos, pues osciló alrededor de los quince grados.

Este cúmulo de circunstancias contribuye a hacer el ambiente muy molesto y propicio a diversas afecciones.

En cuanto a la niebla de esta mañana, no dejó de causar bastantes molestias en el tráfico urbano y ferroviario, habiendo necesidad en muchos casos de apelar a petardos y fuertes toques de bocina, para evitar choques o anunciar la llegada de los convoyes.

Sin embargo, no se tiene noticia de que haya ocurrido accidente alguno de importancia, a consecuencia de la niebla, dejando aparte los trastornos portuarios de que informamos a continuación:

La niebla en el puerto—

El movimiento portuario ha sido casi completamente nulo durante el día de hoy a consecuencia de la niebla. Preventivamente, las autoridades respectivas, en las primeras horas de la mañana, tomaron las disposiciones pertinentes para que ni las embarcaciones de pequeño tonelaje pudiesen salir al estuario con el fin, naturalmente, de impedir cualquier posible accidente.

De los vapores fluviales que debieron entrar esta mañana a primera hora, y que son el "Ciudad de Buenos Aires", procedente de Montevideo y "Wáshington" y "Formosa", procedentes de Asunción y escalas, hasta hoy a las 12, todavía no habían entrado.

El vapor oriental "Luna"—

Este vapor, que efectúa la carrera entre nuestro puerto y el de Carmelo y escalas, ha postergado su salida hasta mañana a las 8 a. m., a causa de las disposiciones adoptadas hoy por la prefectura con motivo de la extraordinaria niebla de esta mañana.

Exposición ganadera de Rosario

INTERES POR EL CERTAMEN

La proximidad de la fecha en que debe efectuarse la exposición ganadera de Rosario, hace que entre los estancieros se haga visible un real entusiasmo por este torneo, al cual, por anticipado, asígnansele grandes proporciones.

El local de las exposiciones, situado en el Parque de la Independencia, ha sido objeto de diferentes reformas, encontrándose así en magníficas condiciones para recibir los productos a exhibirse desde los primeros días del mes entrante.

Según lo ha declarado la comisión de la Sociedad Rural, organizadora del certamen, el considerable número de inscripciones llevadas a cabo por los principales cabañeros de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba, denuncia la importancia que a la exposición le han asignado los "pioners" del desarrollo ganadero argentino.

Al decir de las noticias que nos llegan al respecto, puede asegurarse que este torneo constituirá el más amplio exponente del desenvolvimiento de las industrias pecuarias del país.

Las comunicaciones telegráficas

Según informes facilitados en la dirección de correos la gran humedad y la extensa neblina que persiste desde las primeras horas de la mañana impiden el buen funcionamiento de las líneas en todas direcciones y por tal causa se recibe el trabajo en general con carácter condicional.

Los sucesos de Santa Cruz

El gobernador de Santa Cruz, Dr. Vidal, ha comunicado al ministro del interior que impartió las órdenes del caso al comisario inspector de Puerto Deseado, a fin de que prepare lo necesario para que las tropas enviadas puedan emprender inmediatamente su viaje a Lago Buenos Aires.

También da cuenta de que estará listo un tren especial para conducirlas a Las Heras, de donde partirán en automóviles para Lago Buenos Aires.

Allí será puesta a su disposición toda la caballada que sea posible obtener, contando con la cooperación de los pobladores y los refuerzos de la policía.

Esta tarde concurrió nuevamente al ministerio del interior el señor Belarmino Burgos, de nacionalidad argentina, y uno de los pobladores arrojados de Chile Chico, en la forma que relatamos ayer.

El señor Burgos, conforme a los deseos del ministro del interior, le entregó un relato detallado de su llegada a Chile Chico, los años que allí trabajó y el valor de los bienes y haciendas que poseía en el momento de arrendarse el campo al señor von Flack.

El ministro piensa reunir estos datos y los que el gobernador de Santa Cruz obtenga de los demás pobladores argentinos arrojados de Chile, para tomar las providencias del caso.

Ecos del aniversario colombiano

El doctor Hipólito Yrigoyen ha recibido del presidente de la república de Colombia, el siguiente telegrama en contestación al que le dirigiera con motivo del aniversario de la independencia de Colombia:

"Bogotá, julio 24 de 1918.—El pueblo y el gobierno de Colombia que tengo la honra de presidir, agradecen y retornan el saludo fraternal que me transmite de la gran república latinoamericana en el aniversario de la independencia nacional y hacen votos porque nada detenga el progreso creciente de la democracia admirable que tan elevado lugar ocupa entre las naciones del nuevo mundo por su adhesión a la libertad y al derecho como por la dignidad con que interpreta las prerrogativas de su autonomía.—Firmado: José Vicente Concha".

ESTUDIO DE MINAS DE GALENA

Se ha autorizado a la dirección general de minas, geología e hidráulica, para que confíe a uno de los geólogos de esa dependencia, el estudio de unas minas de galena, ubicadas en la sierra de la Huerta, distrito de Maroyes, provincia de San Juan.

El señor Gabriel Lagleyze, interesado en que se haga este estudio, sufragará los gastos que se originen y depositará previamente el importe de lo presupuestado para ese efecto.

Colegio Electoral de Entre Ríos

PENALIDADES LEGALES A LOS INASISTENTES

PARANA, julio 24. — Ampliando la información anterior sobre el colegio electoral hago constar que el elector Miguel Parodi fundó ayer la moción de que se aplique a los inasistentes las penalidades que la constitución y la ley electoral establecen, pidiendo que la presidencia comunique al agente fiscal de turno la nómina de los electores que no concurrieron a las reuniones del cuerpo a fin de que dicho funcionario ejercite las atribuciones legales para la aplicación de las penas correspondientes: 500 pesos de multa.

Esta moción fué aprobada por unanimidad.

—Los gobernantes electos señores Marcó y Mihura, en sus comunicaciones telegráficas al colegio electoral, aceptan la designación y reiteran sus promesas de ser leales y fieles a los preceptos constitucionales en el desempeño de sus cargos.

EL TRANSPORTE DE LEÑA

LA COOPERACION DE LA TROCHA ANCHA

Especialmente invitados por el director de ferrocarriles, se reunieron ayer de mañana en su despacho, los representantes legales de las empresas ferroviarias que intervienen en el transporte de leña. El ingeniero Nogués tuvo oportunidad entonces de detallarles las deficiencias que esa repartición había observado en el suministro de vagones por parte de los ferrocarriles de trocha ancha, cooperación con la que se había contado al dictarse el decreto de mayo 23 próximo pasado — que está en vigencia desde el 1.o de julio — haciendo resaltar al mismo tiempo la urgente necesidad de que esa cooperación se hiciera más efectiva. Los representantes prometieron llevar a la tarde una contestación definitiva y así lo hicieron a las 6 p. m. En esa nueva reunión, quedó convenido que las empresas facilitarían todo el tren rodante disponible que sea necesario para descongestionar los empalmes y estaciones de trasbordo abarrotados por vagones cargados de los ferrocarriles del Estado. Los detalles de las operaciones a realizarse han sido publicados en los diarios de la mañana.

El director general de obras hidráulicas, ha hecho saber por nota dirigida al ministro de obras públicas, que, teniendo en disponibilidad 120 vagones de trocha ancha de la dotación del puerto de Buenos Aires, los ha puesto a la disposición de la dirección general de ferrocarriles y activa las gestiones ante la empresa del ferrocarril Central Argentino para hacer correr ese material por sus líneas, con lo que podrá conducirse la leña contratada con don Luis Urdániz, por vía ferrocarril Central Córdoba, trasbordando en Córdoba, calculándose en 4.000 toneladas mensuales lo que podrá transportarse con ese elemento.

La guerra mundial

LA CONTRAOFENSIVA ALIADA

Actividad de la artillería entre el Marne y el Aisne

La intervención china en Siberia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La contraofensiva francesa

PARIS, julio 24. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

Durante la noche hubo una gran actividad de artillería entre el Marne y el Aisne. En el bosque de Courton y de Roi y al oeste de Reims los alemanes contraatacaron hacia las 9 de la noche en la región de Vrigny.

Nuestras tropas quebrantaron todos los ataques y mantuvieron todas sus posiciones.

Parte del mariscal Haig

LONDRES, julio 24. — Esta tarde apareció el siguiente parte oficial del mariscal Haig:

Al sud de Bucquoy efectuamos un golpe de mano con toda felicidad, haciendo 18 prisioneros. Nuestras pérdidas fueron pequeñas.

En otro golpe de mano al noroeste del Albert, hicimos también algunos prisioneros.

Al noroeste de Bethune, rechazamos un golpe de mano enemigo.

La artillería enemiga estuvo activa en la parte norte de nuestro frente, especialmente en Locre.

La movilización rusa

AMSTERDAM, julio 24. — Una información de Moscou anuncia que la movilización general en Rusia empezó el 17 del corriente.

Trabajos por la paz

AMSTERDAM, julio 24. — Telegrafían de Berlín que el órgano socialista "Vorwaerts", anuncia que Alemania ha hecho gestiones ante el gobierno español, para la convocación de una conferencia de paz.

Intervención china en Siberia

LONDRES, julio 24 — El "Daily Mail" publica un telegrama de Tientsin, informando que el gobierno chino resolvió participar en la intervención de las naciones aliadas en Siberia.

Las bajas alemanas

LONDRES, julio 24 — El corresponsal de la agencia Reuter en los ejércitos franceses telegrafió ayer que se sabe que el enemigo ha empeñado ya en la batalla desde el 15 del corriente mes de sesenta a setenta divisiones. Cuidadosas evaluaciones de sus bajas basadas en todos los hechos conocidos o permitiendo hacer cálculos hacen que se estime el total de las bajas alemanas en muertos y heridos, como también prisioneros desde el 15 de julio en 150.000 hombres.

Hundimiento del vapor "Justitia"

NUEVA YORK, julio 24 — La Associated Press recibió un despacho de un puerto de Irlanda, anunciando que con fecha 22 del actual, el vapor "Justitia" de 32.234 toneladas ha sido hundido.

Se cree que no hay ninguna víctima que lamentar.

LONDRES, julio 24 — El paquete "Justitia" de 32.234 toneladas ha sido hundido a lo largo de las costas de Irlanda por un submarino alemán.

Diez tripulantes resultaron muertos.

La dimisión de von Seidler

PARIS, julio 24 — Los diarios comentan la dimisión de von Seidler y constatan unánimemente que esta dimisión es un indicio del embarazo creciente de la política interior de Austria y la reaparición eventual de von Czernin es interpretada como una prueba de la acentuación del poder autocrático y la sumisión de Austria a Alemania.

La impresión general está bastante bien cristalizada en la siguiente frase del "Echo de Paris": la realidad de la era de la reformas que el emperador Carlos inició hace un año con tanta pompa solemne, puede ser considerada como terminada y condenada por el gobierno por vías autoritarias. Su monarquía triunfará con el militarismo alemán o sucumbirá con él.

Nombramiento alemán

BERLIN, julio 24. — Von Helfferich ha sido nombrado representante diplomático de Alemania en Moscou.

DIPLOMATICAS

El señor Oliveira Lima—

El plenipotenciario del Brasil presentará esta tarde al jefe interino de la cancillería, al señor Oliveira Lima, llegado recientemente a nuestro país.

El ministro de Francia—

El gobierno ha puesto a disposición del ministro de Francia, señor Jullemier, un coche especial del ferrocarril Trasandino, el que lo conducirá hasta la frontera chilena.

El señor Jullemier, se ausentará de esta capital con destino a Valparaíso el 31 del corriente. En este puerto tomará el vapor que lo conducirá a su país por la ruta de los Estados Unidos.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO (Sud)

Habiendo solicitado su jubilación el director de la Escuela de Comercio (Sud), el ministro de instrucción pública ha comisionado al inspector de enseñanza secundaria, señor Ramón Remelar, para que se haga cargo de la dirección de la misma, a objeto de no entorpecer su funcionamiento.

Esta tarde se entrevistarán con el señor Remelar los padres de los alumnos, con el objeto de cambiar ideas para la mejor solución a dar al conflicto que motivara la huelga de los alumnos del mencionado establecimiento educacional.

PUERTO DEL ROSARIO

Embarque de artículos para rancho

Por el ministerio de hacienda fué dictada una resolución ordenando a la empresa del Puerto del Rosario que no debe cobrar eslingaje ni guinche en los embarques de artículos para rancho que no utilicen sus elementos.

Fúndase tal resolución en que el embarque de artículos para rancho no constituye una operación normal de carga y por consiguiente no pueden comprenderle las tarifas aplicables a ésta.

Los vinos argentinos en el Uruguay

INFORME CONSULAR

El viceconsulado de la república en Santa Rosa en un informe comercial recientemente elevado al ministerio pone de manifiesto la buena aceptación que han obtenido en ese mercado los vinos argentinos de Mendoza que últimamente se importaron allí por vía de Montevideo. Las marcas "Las Flores" y "El Clavel" se han apreciado como de excelente calidad y apropiadas por sus condiciones de conservación en el casco abierto para la venta al por menor.

Asimismo, el viceconsul llama la atención sobre el incremento del intercambio entre esa jurisdicción y nuestro país, habiéndose en el segundo trimestre del año en curso, quintuplicado la importación de productos argentinos y cuadruplicado las exportaciones uruguayas a nuestras plazas, comparativamente con el mismo período de 1917.

Criaderos nacionales de chinchilla

PARA SU UTILIZACION EN EL PAIS

El diputado Davel ha presentado hoy a la cámara un proyecto de ley por el cual se declaran criaderos nacionales de "chinchilla" los naturales existentes en el territorio nacional de los Andes. Desde la promulgación de esta ley y durante cinco años no se permite allí la caza de la chinchilla, siendo multados los contraventores con la suma de quinientos pesos o prisión de seis meses. El producido de esas multas se destinará al fomento de la instrucción primaria en el citado territorio.

Dice en los fundamentos que le acompañan, que la naturaleza ha desparramado variadas riquezas en ciertas regiones lejanas de nuestro suelo, cuya aridez y cuyo clima ingrato no ofrecen perspectivas propicias para el desarrollo de las actividades humanas. En consecuencia, no es posible dejar extensas zonas del país libradas al vaivén de la vida primitiva, sin llevar la acción de los poderes públicos para buscar la utilización de riquezas que, sin la menor duda, con medidas sabias y previsoras, han de constituir factores de prosperidad. La "chinchilla", en sus tres variedades conocidas: "real", "indiana azul" e "indiana común", es un valioso roedor originario de esas regiones. Vive en parajes áridos, donde no es posible la implantación de las industrias agrícola-ganaderas. Su piel es una de las más apreciadas, entre las mejores conocidas en el mundo. Para demostrarlo, basta mencionar que se ha vendido hasta dos mil pesos moneda nacional la docena de cueros y es preciso recordar que se trata de un animal pequeño. La caza de estos preciosos animalitos constituye un pingüe negocio y son muchas las bandas de cazadores en esos lugares que después introducen las pieles a nuestro país como productos chilenos o bolivianos.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo está nublado y en muchos puntos hay neblina en las provincias del este; en las regiones del oeste y sud, está bueno o seminublado.

Prevalecen vientos suaves y variables.

La temperatura ha subido algo en las provincias centrales; en las demás partes ha bajado, pero continúa superior a la normal en todas las regiones.

La presión atmosférica permanece baja y casi estacionaria en toda la república.

Ministerio de Gobierno
De la Provincia de Mendoza
LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales; fijando la suma de 10.000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local.

Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

Jira del ministro de Inglaterra

PREPARATIVOS PARA AGASAJARLO

En Bahía Blanca y Mendoza

Como estaba anunciado, se ha dirigido a Bahía Blanca, de donde pasará a Mendoza, el ministro de Inglaterra, sir Reginald Tower.

Acerca de los preparativos que en esas ciudades se hacen para agasajarlo, nuestros corresponsales nos transmiten las siguientes informaciones:

BAHIA BLANCA, julio 24 — Entre la colectividad británica reina un gran entusiasmo con motivo de la venida a esta ciudad del plenipotenciario inglés, Mr. Tower.

En las reuniones que se han celebrado para acordar los festejos que han de realizarse en su honor, se ha puesto de manifiesto la complacencia con que se recibe su visita.

Se ha resuelto ofrecerle un gran banquete que se llevará a cabo esta noche en el Hotel Sudamericano. A dicho acto concurrirán los elementos más representativos de las colectividades aliadas.

En compañía de los gerentes de los ferrocarriles del Sud y del Pacífico, sir Reginald Tower realizará una jira por el ramal ferroviario a Neuquén, regresando luego a esta ciudad para seguir el viernes a Mendoza.

Se cree que los agasajos en honor del distinguido diplomático alcanzarán tan vastas como brillantes proporciones.

MENDOZA, julio 24 — Los miembros de la colonia inglesa prepáranse para hacer un entusiasta recibimiento al ministro británico en nuestro país, sir Reginald Tower, quien debe llegar a esta ciudad el sábado próximo.

Con objeto de hacerle agradable su permanencia en Mendoza, organízanse algunas fiestas de carácter social, que seguramente serán culminadas por el mejor éxito.

Mr. Tower será invitado a realizar excursiones que le permitirán darse cuenta del estado floreciente de nuestras principales industrias.

Consejos escolares

El cargo de secretario

El honorable consejo aprobó la tesis que presenta la comisión didáctica en el siguiente informe:

"Honorable consejo: La comisión didáctica opina que el pedido formulado por los señores secretarios de los CC. EE. es procedente, vale decir, que es de toda equidad reconocer al cargo la función técnica, no en la forma presentada por la comisión de asuntos legales, que sólo establece distingos entre la tarea docente y la administrativa. Claro está que en la verdadera significación de la palabra docente — que comporta enseñanza — no corresponde tal calificativo a la función de secretario; pero en ese sentido tampoco le corresponde al director, inspector, etc., pero sí le cuadra, y eso es lo que ellos solicitan, la designación de técnico, porque esto significa que posee conocimientos especiales de una ciencia o arte. Y, al respecto, no cabe duda alguna que los secretarios los poseen y los ejercitan desde que es condición primordial para ocupar el cargo poseer título normal, es decir, conocimientos especiales, calificados y certificados de una ciencia especial —ciencia o arte de la educación— que les da derecho al calificativo de técnicos que solicitan. Además, gran parte de su función encuadra en esa misma ciencia o arte, dándole así mérito para esa designación.

Aparte de estas consideraciones fundamentales, suficientes de por sí para determinar una resolución favorable, existen otras de orden secundario, pero no menos atendibles, como ser la de establecer y encadenar el puesto de secretario en la carrera del magisterio, para asegurar la bondad de los servicios de esos funcionarios, para premiar a buenos servidores, para no defraudar lógicas esperanzas, ni cortar nobles y justas aspiraciones. Si el honorable consejo saca de las escuelas buenos maestros para llevarlos a la secretaría de los CC. EE. como premio a su labor meritoria, y como asesor técnico de honorables corporaciones, no es posible abandonarlos después, diciéndoles que han ocupado un cargo efímero sin relación alguna con su carrera.

Estas manifestaciones concuerdan con los decretos reglamentando la ley de educación acertadamente citados en la nota inicial, y con las resoluciones del honorable consejo, sobre termas, registro escolar, que constituyen a los secretarios en verdaderos asesores del consejo.

En consecuencia, creemos que debe accederse al pedido. — Comisión didáctica, julio 22 de 1918.

El conflicto universitario de Córdoba

Nota de la Federación

El presidente de la Federación Universitaria de Córdoba entregó al ministro de instrucción pública la nota que publicamos a continuación, en la que manifiestan, a su juicio, que la intervención del poder ejecutivo no ha terminado aún. He aquí copia de la nota:

"Buenos Aires, julio 23 de 1918. —Al Excmo. señor ministro de justicia e instrucción pública.—Excmo. señor:

En nuestro memorial de fecha 19 del corriente, hemos puntualizado serena y firmemente los errores y tergiversaciones que contiene la nota elevada a V. E. por el doctor Antonio Nores. Al mismo tiempo, hemos establecido el criterio de la Federación Universitaria que presido, sobre la procedencia de la intervención federal en ese instituto.

La intervención que el poder ejecutivo nacional envió en hora oportuna para reorganizar y modernizar la universidad—celosa en grado extremo de su autonomía—hizo cesar su acción antes de haber llevado a cabo la obra fundamental que exigía la juventud estudiosa y la intelectualidad argentina, esto es, la renovación del profesorado.

La intervención federal, desempeñada con aplauso unánime por el doctor José N. Matienzo, no ha terminado, sin embargo, su cometido, porque el poder ejecutivo no ha dictado el decreto correspondiente; ni debe terminar, a nuestro juicio, hasta consumar la obra que requirió su envío, producido a raíz de un movimiento estudiantil, cuyas proyecciones son conocidas.

Creemos que la intervención federal debe aplicar, ella propia, el artículo 103 de los nuevos estatutos, referente a la reorganización del profesorado, porque en ello estriba precisamente la reforma que costó tanto sacrificio y desvelos a la juventud y hondas preocupaciones a ese gobierno.

La juventud de Córdoba, representada por la Federación que presido, recurre nuevamente a V. E. para expresar su anhelo de renovación universitaria y opina que el regreso del comisionado federal se impone ineludiblemente a fin de salvar la gran conquista de la reforma. Reorganizado el profesorado en la forma amplia y severa que lo pedimos y elegidas las nuevas autoridades bajo la alta garantía del poder federal, la juventud de Córdoba recibirá, Excmo. señor, los resultados inmediatos de la reforma, cualesquiera que ellos sean, como sus legítimos exponentes.

Saludan a V. E. con su más distinguida consideración.—Enrique F. Barros, presidente; Cortés Plá, secretario".

EN LA BOLSA DE COMERCIO

REFORMA A LOS ESTATUTOS

Las últimas manifestaciones contenidas en un folleto editado por el síndico de la Bolsa de Comercio, en el cual se impugnaban la legal constitución de las actuales autoridades de la institución, han movido a las mencionadas autoridades a reunirse en asamblea, que tuvo lugar ayer, en la cual quedó resuelto invitar a los socios de la Bolsa a presentar antes del día 10 de agosto próximo las indicaciones que estimen pertinentes, con referencia a la reforma de los estatutos de la sociedad.

El gobernador del Chaco

Mañana regresará al Chaco el gobernador de aquel territorio doctor Enrique J. Cáceres, quien había venido a esta capital con objeto de gestionar personalmente varios asuntos de su administración.

Un ultimátum

Hasta hace pocos años un ultimátum era una cosa extraordinaria. En la actualidad, no sabemos si por contagio o por falta de sensatez en ciertos elementos, el ultimátum ha descendido a la humilde categoría de procedimiento administrativo.

Así vemos que los empleados de correos y telégrafos de la pacífica ciudad de San Juan, han resuelto emplazar a la dirección general de la repartición, para que en el término de 48 horas suspenda al jefe del noveno distrito. Ignoramos las razones de resolución tan sin precedentes y tan reñida con el buen sentido.

Esta decisión, digna de las más severas censuras, coloca a los empleados en una situación excepcional. ¿Es acaso un esfuerzo para iniciar el gobierno de abajo para arriba?

Reconozcamos que los empleados de correos no han meditado su resolución. Su ultimátum los hace merecedores de una medida enérgica, pues se trata de una imperdonable falta de disciplina.

Creemos que los autores del ultimátum se han equivocado. No estamos en Rusia.

Los verduleros de La Plata

ESTADO DEL CONFLICTO

PERJUICIOS QUE ORIGINA LA HUELGA

Desde hace dos días no se expenden verduras en los mercados de La Plata, y la población, por lo tanto, está sufriendo los efectos de la carencia de un artículo de primera necesidad, añadidos a los ya muy penosos de la general carestía alcanzada por otros artículos similares tan indispensables como los primeros.

La huelga abarca los dos gremios de verduleros y quinteros, habiéndose formado una comisión representativa de ambos que preside el movimiento e impide que los puesteros de los mercados expendan sus productos, aunque no estén adheridos a la huelga. No obstante, la mayoría de los puesteros han hecho causa común con los quinteros y de ahí la falta absoluta de verdura que se deja sentir desde el comienzo de la huelga.

Por otra parte trátase de un conflicto gremial en que no pueden intervenir los poderes municipales según ha manifestado el comisionado. En efecto, los quinteros y verduleros, siempre que no se apele a los excesos de la coacción como hasta ahora, pueden permanecer en huelga para no sujetarse, según manifiestan, a las disposiciones emanadas de la municipalidad sobre el expendio de verduras en los mercados. Estas disposiciones, por lo demás, son perfectamente justas y equitativas.

Las disposiciones aludidas tienden simplemente a poner en igualdad de condiciones a los verduleros y chacareros con los puesteros que venden en las plazas de los mercados, ajustándose a las ordenanzas municipales.

Si fuera a transigirse con las aspiraciones de los primeros se crearía, para los otros, una situación de inferioridad que no haría posible la competencia legítima.

Resalta, por lo tanto, la injusticia de los móviles que han determinado la huelga actual de La Plata, la que en opinión de aquellas autoridades no tardará mucho en resolverse por sí misma como todos los movimientos análogos que no descansan sobre bases razonables.

ESCUELAS PRIMARIAS

Un grupo de maestros de las escuelas primarias de la capital, embanderados en una tendencia de libertad ilimitada en la tarea, pregona la implantación de la docencia libre, como aspiración unánime del magisterio.

Si los intereses confiados a los maestros, fueran únicamente de carácter personal, y los resultados beneficiosos o perjudiciales, gravitarán sobre ellos mismos, sería, quizá, conveniente como prueba fehaciente, autorizándolos a una amplia libertad en su labor.

Pero como se le confían cuarenta o cincuenta niños, cuyo porvenir depende, casi siempre, del carácter de la enseñanza recibida, es prudente señalar los perjuicios que a la escuela ocasionaría una resolución de tal carácter.

Es demasiado sabido, que programas, horarios, textos y reglamentos, son elementos secundarios, para un personal inteligente, capaz y laborioso, cuando procura, ante todo el cumplimiento de sus deberes. Todas las resoluciones dispositivas tienen, indiscutiblemente, como fin esencial, asegurar el mejor cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los funcionarios, pero no aplican penas ni establecen límites, cuando el encargado de una misión pone en práctica medios que igualen o superen a los demás empleados de la misma categoría.

Cabe, entonces, la lógica deducción que para un profesional dedicado, entusiasta y sensato, que señala a fin de curso progresos palpables, de acuerdo con los obtenidos por la generalidad, o superiores, no hay restricciones, limitación de iniciativas, ni exijencias imposibles de cumplir. Las autoridades, de cualquer carácter que fueren, no pueden tener más anhelo que el progreso individual de los alumnos confiados al maestro.

La libertad ilimitada, fuera del orden, es requisito de imposible aplicación, no sólo en la escuela, donde se malograrían actividades futuras, sino en cualquier institución que afecte colectivamente.

El trabajo metódico, suficientemente prolijo y ordenado, capaz de apreciarse en pruebas de cualquier naturaleza, exije, no sólo inteligencia, sino una contracción señalada que elimina, por su naturaleza, una libertad de resultados discutibles.

No es posible, en razón de esos fundamentos, suprimir mejoras ni iniciativas de aplicación general, pero que aseguren, ante todo, resultados ventajosos con relación a los sistemas en vigencia. Y, por otra parte, el personal de las escuelas puede proponer, por intermedio de los directores cuanta reforma consideren realizable, y la inspección no pone trabas, sino que por el contrario estimulará cuanta obra merezca aplauso. Difícilmente habrá empleado, que tenga más libertad ordenada, que el maestro primario dentro de ineludibles principios generales que no pueden eliminarse de un plan de organización.

Notas de América

LA CRISIS MONETARIA COLOMBIANA

Los economistas distinguen entre los sistemas monetarios el monometalismo oro, el monometalismo plata, el bimetalismo y el papel moneda de curso forzoso. Existen, además, varios modos de suplir el mercado monetario de moneda fraccionaria.

Colombia, que por muchos años ha vivido sometida al régimen del curso forzoso, se encuentra ahora en un período de transición que la ha colocado dentro de un sistema de carácter tal, que no tiene paralelo en los regímenes monetarios del mundo en la época presente. La unidad monetaria es el peso de oro equivalente a la quinta parte de la libra esterlina. La moneda del país es el billete del Estado, de curso forzoso, inconvertible y representativo de la unidad monetaria y de los múltiplos de ella de 1, 2, 5 y 10 pesos, con un volumen de circulación de 10 millones de pesos, que por precepto constitucional no puede aumentarse en ningún caso; las monedas de oro de cinco pesos y de dos pesos cincuenta centavos, acuñadas en el país, que representan también múltiplos de la unidad monetaria y que se acuñan en la Casa de Moneda de Medellín, con un volumen que cambia diariamente y que hoy puede calcularse, por aproximación, en un millón de pesos; la libra esterlina, asimilada por la ley a moneda legal colombiana, cuyo volumen en circulación cambia también diariamente y que puede calcularse en la actualidad en dos millones de pesos; la moneda de plata antigua, de cuño colombiano o extranjero, asimilada a moneda nacional al 200 por 100 de cambio, que circula hoy en el Departamento de Nariño, en la Intendencia del Chocó y en las Islas de San Andrés y Providencia, cuyo volumen puede calcularse también, aproximadamente, en dos millones de pesos. A esto hay que agregar en moneda fraccionaria de plata de 50, 20 y 10 centavos, 6 millones de pesos en circulación; y en monedas de níquel de 5 centavos, 2 centavos y 1 centavo, un millón de pesos. Hay, pues, en circulación, aproximadamente, en moneda legal, 22 millones.

Como se ve, los 10 millones de pesos en billetes del estado no pueden aumentarse por precepto constitucional, y los siete millones de moneda de plata fraccionaria y de níquel, sólo pueden aumentarse en virtud de disposición legal, y ni el billete ni la moneda fraccionaria pueden salir del país porque no tienen el carácter de moneda internacional, ni tienen valor intrínseco que les acredite como mercancía el valor que tienen como moneda, el cual descansa únicamente en las condiciones fiscales del país, es decir, que depende del monto de las contribuciones públicas que se pueden pagar en esa moneda. De aquí resulta que la elasticidad que debe tener todo sistema monetario está limitada actualmente en Colombia, al aumento o disminución de la moneda de oro acuñada en Medellín, y a las libras esterlinas, ya que el billete de Banco que de ordinario sirve de elemento auxiliar valiosísimo para la elasticidad del mercado monetario, no existe allí.

Pero, como el aumento o disminución del medio circulante de un país descansa en múltiples causas, ora de población, ora de riqueza, ora de actividad en el movimiento comercial, ora en la variación de los cambios internacionales, ora en el mayor o menor uso de los signos de cambio que suplan la moneda, se hace difícil en aquel país, que carece de muchos de esos elementos, prevenir en tiempo oportuno las contracciones monetarias y evitar su desastres.

En los últimos años se han experimentado periódicas contracciones en determinadas regiones del país que han coincidido siempre con la recolección de las cosechas, lo que ha determinado el éxodo del dinero de los centros comerciales como Bogotá, Manizales y Medellín a los campos de cultivo, produciendo asimismo una grande oferta de letras sobre el exterior, que necesariamente determina una sensible baja en el precio del cambio. Para conjurar estas crisis los exportadores solían prevenirse trayendo en libras esterlinas las sumas que necesitaban, en vez de vender sus giros con una pérdida mayor que la que les representaba la traída de aquel oro, o bien haciendo acuñar en la Casa de Moneda las barras de oro, en lugar de enviarlas al extranjero para volverlas a traer convertidas en moneda.

En este año, debido a la prohibición de exportar oro en los países beligerantes, no se ha podido apelar a este último recurso, y como no se han instalado las Casas de Moneda de Bogotá y Medellín, como lo manda la ley, no es posible convertir en moneda colombiana los tres o cuatrocientos mil pesos en barras que producen las minas colombianas mensualmente.

De la lectura de los diarios de Colombia, deducimos que, si se instalan esas Casas de Moneda en forma conveniente, en breve desaparecerá la crisis monetaria, y entonces la situación económica mejorará notablemente, y a favor de la guerra europea irá la nación hermana robusteciendo la circulación metálica hasta llegar al establecimiento del monometalismo oro, que es el espíritu de su legislación monetaria.

EXPOSICIONES

FAUSTINO BRUGHETTI

Mañana, a las cinco de la tarde, se inaugurará en el salón de Esmeralda 780, el vernissage de dos obras del pintor Faustino Brughetti, tituladas "Cristo ante el dolor humano" y "Salida del Viático".

Congreso universitario de Córdoba

LAS REUNIONES CELEBRADAS

Con la asistencia de todos los delegados, y ante una numerosa barra, ha seguido sesionando el congreso universitario de Córdoba.

En la reunión de ayer, que fué dedicada, como lo informamos en nuestra edición anterior, al estudio del tema "Relaciones universitarias", se aprobaron las conclusiones siguientes:

1o. El primer congreso nacional de estudiantes universitarios, conviniendo en la necesidad de una mayor vinculación entre las universidades argentinas, declara:

Que es necesario crear el intercambio de sus profesores; 2o. Derogar los derechos de pago que existen sobre los certificados de materias aprobadas, que ellos fueran solicitados para ingresar en otra universidad. 3o. Recomendar a la Federación argentina la creación de la semana deportiva interuniversitaria nacional.

En la misma sesión, el estudiante doctor Jorge Orgaz, informó su trabajo de colaboración al congreso titulado "Comité social universitario", consistente en la fundación en cada universidad argentina del comité social, cuya misión consistiría en celebrar mensualmente conferencias populares y exposiciones ilustrativas sobre los siguientes temas: Semana de tuberculosis; semana de la filosofía; semana del arte; semana de la electricidad; semana de la maternidad e infancia; semana de los primeros auxilios médicos; día del sufragio y día del ahorro.

Después de estudiarse varios otros asuntos, el congreso resolvió celebrar hoy dos sesiones, una de las cuales se ha efectuado esta mañana y otra que se está realizando en el momento de entrar nuestra edición en prensa.

Por lo demás, los congresales concurrieron anoche al gran banquete con que se les obsequiaba en el hotel Roma, fiesta esta que constituyó una hermosa nota de compañerismo y fraternidad estudiantil.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL Dr. CASABAL

Sobre accidentes de trabajo — Alcance del artículo 1.o de la ley Nro. 9688.

Acaba de dictarse sentencia en el juicio iniciado por el obrero Domingo Rodríguez, contra la sociedad de seguros La Rural, por indemnización de daños y perjuicios. El fallo del juez doctor Adolfo Casabal, hace lugar a la demanda, sin imposición de costas. Por las cuestiones planteadas al trabarse la litis contestatio, así como también por el estudio de antecedentes legales que se citan y se analizan en la resolución del juzgado, es este interesante y merece conocerse. Los distintos criterios de los legisladores que expusieron sus conceptos al discutirse la ley 9688, han podido dar lugar en su aplicación a dudas justificadas sobre el alcance de algunas de sus disposiciones, especialmente en los casos en que se ha controvertido la vinculación que existe entre el accidente y el trabajo, para que la sanción legal sea o no pertinente.

El doctor Casabal, en otra oportunidad, sostuvo en cuestión similar a la presente, que el accidente de trabajo es una carga que grava inevitablemente la industria y el capital.

El obrero y el empleado que contratan sus servicios arriesgan su persona, someten su organismo al diario desgaste, comprometen sus aptitudes y su experiencia y subordinan sus esfuerzos al objetivo ajeno. Y es justo y equitativo que al patrón incumba responder de la indemnización consiguiente, como responde del precio del jornal y tal como provée las máquinas y los útiles y atiende con solicitud el regular funcionamiento de los mismos, para evitarse mermas en las ganancias.

En el caso cuestionado el obrero al concurrir al establecimiento donde trabajaba para entregarse a sus tareas habituales, fué lesionado gravemente por un núcleo de huelguistas, quedando ciego a consecuencia del asalto en pleno robustez física y a los 25 años. La parte demandada sostuvo que no habiendo ocurrido durante el tiempo de los servicios el accidente objeto de la acción o por consecuencia del mismo, no podía caer bajo la sanción del artículo 1o. de la ley 9688. Ha motivado del juzgado, resolviendo como decimos favorablemente al actor el juicio, las siguientes consideraciones, entre otras:

¿Por qué un obrero, por el hecho de estar fuera del taller, no ha de ser indemnizado, si la causa de su infortunio resulta de un hecho vinculado íntimamente con el trabajo que contrató? Toda interpretación restrictica y severa puede conducir a una desvirtuación de los propósitos y fines de la ley. El sitio, la hora, el instrumento, deben tenerse en cuenta seguramente, pero es evidente que cuando se vislumbra con toda claridad, la situación a que me refería, todas esas circunstancias pasan a ocupar un lugar secundario. La jurisprudencia apoya estas consideraciones.

Además, agrega el juez, puedo invocar para fundar mi interpretación, hasta las propias normas del derecho común. Así lo aconseja Baudry Lacantinerie. Citando los artículos 1853 y 1854, código civil, afirma "Nomine officium suum debet esse dam nosum" a nadie debe perjudicar su oficio o su trabajo, dice la ley 61, párrafo 50, titulo 2o., libro 47 del digesto romano.

Paulo afirma en la ley 26, título 1o. libro 17 del Digesto: "Si el mandatario fuera expoliado por ladrones o en naufragio perdiese cosas, gasto en curarse, él o los suyos, corresponde al mandante hacerse cargo, porque a éste más que al acaso debe imputarse el mandato". Troplong manifiesta que no cabo distinción alguna entre las pérdidas sufridas por causa del mandato y las que ocurren con ocasión del mismo. Y así alude a estos casos: el comisionista que en viaje para donde se le manda, cae del coche y se rompe un brazo, el mandatario que navegando es hecho cautivo y a quien le roban el equipaje. En ambos, la comisión ha sido causa del daño y éste debe ser indemnizado por el comitente.

Termina la sentencia al estudiar la observación de la parte demandada, de que la legislación francesa ampara también su derecho, en esta forma: "El obrero, dice Baudry Lacantinerie comentando la ley de 1898, debe ser indemnizado de todo accidente, que no se hubiera producido si no se hubiera encontrado en el ejercicio de su oficio".

No corresponde responsabilizar al patrón cuando el accidente sobrevino en una empresa que había prohibido expresamente al obrero o era extraña a su trabajo. Pero por el contrario, cuando el accidente proviene de las malas condiciones en que hubiese estado colocado el obrero, o de peligros inherentes al trabajo, el hecho de un tercero compromete la responsabilidad del patrón, si ese hecho se ha producido con ocasión del trabajo.

La empresa, pues, que lucraba con un trabajo obtenido excepcionalmente en un momento de abstención colectiva, fundada o no pero producida por razones de trabajo, no puede lícitamente pretender que no la alcancen ahora las consecuencias del accidente, dada la economía de la ley 9688 que establece una responsabilidad especial. Liberarla de esa responsabilidad sería a mi modo de ver, desconocer el principio más fundamental que informa la mencionada ley. Todo ello, naturalmente, sin perjuicio de las acciones que puedan corresponder a la empresa contra los terceros autores del atentado.

Intervino el secretario doctor Persiani.

TURNOS

Fuero civil — Juez doctor Fernando Klappenbach, con los secretarios doctores Espeche, 25; Figueroa Alcorta, 26; Gutiérrez, 27; Schatz, 29; Ayarragaray, 30 y Cirio, 31.

Recusaciones: juez doctor Mackinlay Zapiola.

Fuero Comercial — Juez Dr. Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores García, días 25 y 26; Navarro, 26; Cermesoni, 27 y Del Campillo, 29 y 31.

Recusaciones: juez doctor E. M. Naón.

DISOLUCION DE CONTRATOS

Ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro, ha sido declarada disuelta la sociedad Santiago Torres y Cía., haciéndose cargo del activo y pasivo los señores Santiago y Juan Torres. La nueva firma girará bajo el mismo rubro.

—Los señores Carlos C. Reissig y Arturo Monje se han hecho cargo del activo y pasivo de la disuelta sociedad Reissig, Monje y Cía., juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier.

—La razón social Edwards y Cía. que la componían los señores Federico A. Comber y Sidney Hinton Edwards, ha sido disuelta. Juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Jordán.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contratos inscriptos

J. Dagorret y Cía. Ramo, fabricación y venta de calzado. Capital, $ 110.000. Domicilio, Bolívar 351-53. Duración de la sociedad, 3 años.

—Baldini y Cía. Ramo, importación de comestibles. Capital, 25.000 pesos. Duración de la sociedad, 3 años.

—Fisher, Usubiaga y Cía. Ramo, fábrica de ácido acético. Capital, $ 20.000. Duración del contrato, 5 años.

—Abriye y Payró. Ramo: comisiones en general. Capital: 8500 $. Domicilio, Pozos 125. Duración de la sociedad, 4 años.

REHABILITACION

El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Ramírez, ha rehabilitado para ejercer el comercio a don Tomás Aracama, levantándole las respectivas interdicciones.

LA INDUSTRIA NACIONAL
Trajes sobre medida casimires pura lana, gran fantasía, negros, azules y grises, corte de primera, a $ 38, 58 y 68
SANCHEZ y Cía.
Callao y Corrientes

ESTOMAGO
Intestinos — Hígado
Dr. CESAR SANCHEZ AISCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia. Especialista en el tratamiento radical de las Dispepsias, Dilatación del Estómago, Colitis, Enteritis de los niños, Estreñimiento y Enfermedades del vientre en general.
RAYOS X.
Cura de los Hemorroides, sin operación ni inyecciones.
AVENIDA DE MAYO 1157.
Consultas de 8 a. m. a 6 p. m.
U. T., 4666 Libertad.

$ 8.50 EL PAR
GRAN STOK
Hasta el 15 de Agosto
5000 pares solamente

DOBLE SUELA IMPERMEABLE
Números 38 al 46
40 centavos de recargo para remitir a cualquier punto de la República
CASAS DE VENTA:
Cangallo 461
Av. de Mayo 615
J. ALTIERI

NOTAS GRAFICAS DE LA GUERRA

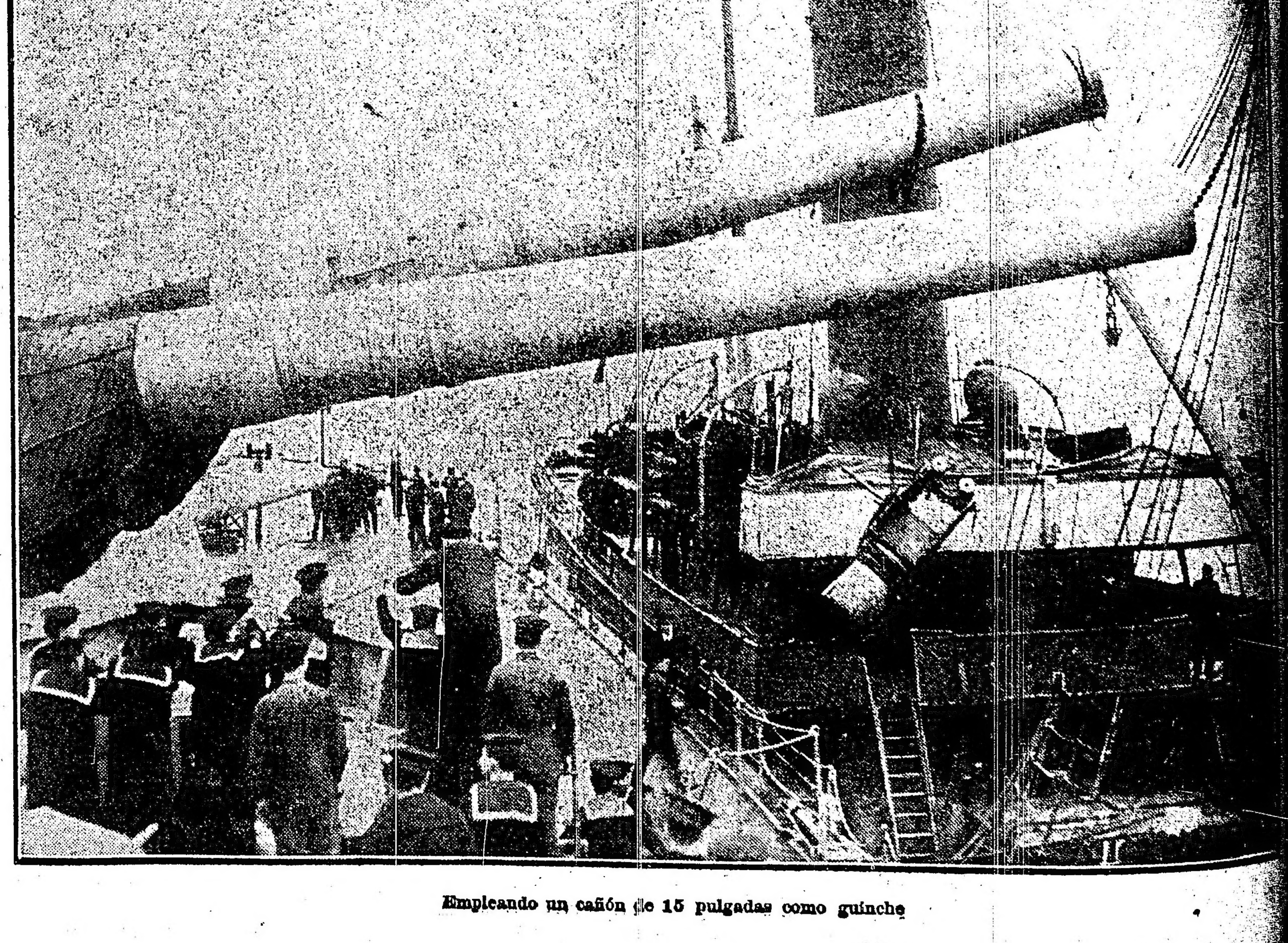

Empleando un cañón de 15 pulgadas como guinche

Ecos parlamentarios

SESION DEL SENADO

Minuta de comunicación al P. E.

Reglamentación del trabajo a domicilio; se posterga su discusión

DIQUE NIVELADOR EN EL RIO DULCE

Bajo la presidencia del doctor Villanueva celebró ayer sesión pública el senado. Entre los asuntos de que se dió cuenta después de aprobada el acta de la sesión anterior, figuraban las comunicaciones de la cámara de diputados sobre la renovación de sus autoridades y el fallecimiento de su vicepresidente segundo, ingeniero Uttinger. La segunda comisión interparlamentaria de cuentas informa haberse constituído, nombrando presidente al senador Torino y secretario al diputado Usandivaras.

—La municipalidad de Junín, provincia de Buenos Aires, y el comité pro monumento al doctor Alem, invitan al senado al acto de la inauguración del mismo.

—La asociación nacional del profesorado de Olavarría solicita el pronto despacho del proyecto de ley del senador González, sobre ampliación de la ley de jubilaciones y seguro escolar.

—La comisión de hacienda ha despachado varios créditos reglamentarios en revisión para los departamentos de obras públicas, guerra, marina e interior. (A la orden del día).

Las cuentas de la administración—

El señor del Valle Iberlucea presenta y funda brevemente una minuta de comunicación que pide del poder ejecutivo el cumplimiento de la ley 3956, remitiendo las cuentas de la administración correspondientes al ejercicio económico del año 1917 e informando sobre el cumplimiento de la ley 10212. Tratada sobre tablas la minuta, es aprobada.

Reglamentación del trabajo a domicilio—

Se pasó entonces a la orden del día, donde figuraba con preferencia para ser tratado el despacho de la comisión interparlamentaria que reglamenta el trabajo a domicilio. En vista de la importancia del asunto y de la necesidad de conocerse la opinión del poder ejecutivo al respecto mocionó el señor García para que se le postergara hasta que concurriera a tomar parte en el debate el ministro del interior. Concretando su indicación, fijó la sesión del martes próximo para tal objeto.

El senador Roca funda su voto en contra, diciendo que para el senado bastaba el informe acreditado de su comisión, sin que el criterio o el juicio del poder ejecutivo llegara a cambiar el suyo propio.

La apoya en cambio, diciendo el

Sr. Melo. — Pido la palabra.

Para decir brevemente por qué voy a votar la moción del señor senador por Buenos Aires: en primer lugar, porque no tenemos en este momento despacho de una comisión interparlamentaria por más que a base de una serie de afirmaciones se quiso sostener en alguna sesión que existía ese despacho. Basta revisar los antecedentes en lo que atañe a la participación que en ella tiene la honorable cámara de diputados para advertir que aplicando una norma de su reglamento, ella ha venido renovando esa representación en la comisión interparlamentaria en razón de un principio que allí impera, según el cual todas las comisiones caducan cada dos años.

El presidente de la cámara de diputados en este año acaba de designar los dos miembros que han de integrar esa comisión, de manera que nos vamos a encontrar que lo que tomamos por despacho de una comisión interparlamentaria fué despacho a su hora pero hoy no lo es ya, y que estos señores miembros de la comisión designada por la honorable cámara de diputados podrán no coincidir con la opinión de sus antecesores, creando a este despacho una situación bien singular.

El secretario señor Zembrano, me ha dado una planilla demostrativa de la forma como se ha procedido en la cámara de diputados, desde que por ley se creó esta comisión, planilla que siento no haberla traído entre mis papeles porque no pensaba intervenir en este debate, por el estado de mi salud, pero debo hacer presente al H. senado, que ésta es una de las razones que tengo para dar mi voto en favor de la moción del señor senador por Buenos Aires, moción que me permitirá esclarecer ese punto, abriendo este paréntesis.

Cifras no concordantes y gastos a originarse—

Tengo otra razón que la fundo en que según el último Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, publicando las cifras que la comisión presenta, en realidad no reflejan una situación que sea idéntica a la que según el departamento nacional del trabajo existe ahora en lo referente al trabajo a domicilio en esta capital. Precisamente el último número del Boletín del departamento nacional, según el informe de la oficina, compara cifras y encuentra que no hay concordancias entre las tomadas como base por la comisión y las que ahora da nuevamente el departamento. Pero en el transcurso del tiempo, la situación ha cambiado o hay un error de estadística; de todas maneras, convendría, pues, abrir este paréntesis que permita al ministro venir o mandar la palabra oficial, con relación a este asunto, para que podamos saber en realidad la importancia de la ley que vamos a dictar. cuántas son las obreras que trabajan a domicilio, cuánto ganan y si existen o no motivos para que se nos presente ese cuadro con los tintes alarmantes que uno descubre leyendo el informe.

Hay una tercera razón: la ley proyecta comisiones judiciales, proyecta ciertos organismos, ciertos funcionarismos, que traerían seguramente gastos, y es necesario entonces escuchar la palabra del poder administrador para también poder conocer en qué condiciones se encuentra para afrontar todos estos gastos.

Por estas breves consideraciones, voy a dar mi voto a favor de la moción del señor senador por Buenos Aires, expresando que es mi deseo que a la brevedad posible se sancione una ley que sea justa, que contemple estas cuestiones con el criterio exteriorizado siempre por el honorable senado, es decir, con un criterio de ecuanimidad y de alta justicia social.

Pero me parece que nada perderemos con dar lugar a que vengan estos nuevos informes, a que tengan los señores senadores la oportunidad de comparar y coordinar datos y a que el poder ejecutivo tenga a su vez ocasión de usar, si él lo cree de su deber hacerlo, el derecho de colegislador en el sentido de enviar nuevos antecedentes que haya podido procurarse desde el año pasado. Nosotros no habremos sacrificado en esto ninguna prerrogativa y habremos con este acto de prudencia, proporcionado a que el P. E. llene como poder colegislador, una de sus funciones constitucionales.

La postergación se vota—

Habla a continuación el señor Olaechea y Alcorta, quien recuerda los antecedentes del asunto; no cree que las alteraciones de las cifras estadísticas puedan cambiar fundamentalmente las razones habidas para aconsejar ese despacho; reconoce que se ha omitido la consulta al ministro del interior y que el proyecto ha de irrogar algunos gastos. La comisión no desespera del personal necesario para secundarle en su trabajo. Su dictamen se basa en los informes y datos suministrados por el presidente del departamento nacional del trabajo; quien, a su vez, no ha podido darlos más in extenso por las economías introducidas en el presupuesto de la repartición a su cargo.

El señor del Valle Iberlucea gira su oposición alrededor de la necesidad de encarar la sanción de un asunto tan importante; atribuye a la moción propósitos obstruccionistas, sin recordar que la postergación de hecho se ha venido produciendo por haberse él mismo sentido algo enfermo y no encontrarse en las sesiones pasadas en condiciones de poder informar. Por último, atribuye al presidente de la cámara de diputados la culpa de haber modificado la composición de la comisión interparlamentaria, sin acordarse de la necesidad de reemplazar con otro nuevo al diputado Giménez, que había cesado de hecho en su mandato. De hecho, pues, debía producirse esa alteración.

La moción de postergación es votada y aprobada.

Proyecto en sustitución—

El señor Zabala presenta y funda un proyecto sobre reglamentación del trabajo a domicilio, en sustitución del despacho de la comisión que va a tratarse y dentro del cual aconseja introducir una serie de modificaciones fundamentales. El texto del referido proyecto de ley fué leído en parte por la secretaría a la cámara, resolviéndose su inserción íntegra en el "Diario de Sesiones". Será considerado en su oportunidad.

Dique nivelador en el río Dulce—

Previo informe del señor Villanueva, que delega la presidencia en el señor Irigoyen, se sanciona sin modificaciones el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto de ley del señor Olaechea y Alcorta, que autoriza al P. E. para destinar la suma de 30.000 pesos para los estudios tendientes a la construcción de un dique nivelador de las aguas del río Dulce, en el paraje del "Sauce", próximo a Villa Giménez, provincia de Santiago del Estero. Este dique nivelador se hará en condiciones tales que de allí arrancarán dos canales, uno en cada margen del río: el de la margen derecha, que se unirá con el canal San Martín, y el de la izquierda, con el de la Cuarteada. Terminados que sean los estudios, el P. E. los someterá a la consideración del Congreso.

Como no había más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

ESTUDIO JURIDICO EN CORDOBA
Doctores Enfrasio S. Loza y A. Garzón Agulla
AVENIDA GENERAL PAZ 639

CASA DE AMERICA

En la Sociedad Científica Argentina, Cevallos 269, se celebrará mañana a las 5.30 p. m., una sesión pública para constituir el comité nacional que ha de patrocinar los trabajos de la Casa de América, y que estará formado por personalidades descollantes de los distintos partidos, de quienes se ha obtenido la adhesión correspondiente.

Pueden concurrir a la reunión todos los que simpaticen con dicho pensamiento.

Unión Cívica Radical

En el radicalismo correntino

INCORPORACION DE NUEVOS ELEMENTOS

Un manifiesto elocuente

CORRIENTES, julio 24. — En medio de la aparente calma en que se hallan los partidos políticos, a la espera de las elecciones de renovación gubernativa, el desbande de los viejos partidos sigue acentuándose como un hecho sintomático de la irremediable descomposición a que asisten.

Transcribimos el texto del manifiesto con que un fuerte núcleo de afiliados del ex partido Liberal, han resuelto prestar su concurso al radicalismo. Mercedes era uno de los últimos baluartes del "régimen"; su dislocación, sin ninguna influencia oficialista, desde que la intervención garantiza imparcialmente el ejercicio de los deberes y derechos civiles y políticos para todos, es la prueba de que el pueblo busca nuevos regímenes y nuevos hombres para regir sus destinos. El manifiesto dice así:

"Al pueblo de la provincia. A nuestros ex correligionarios liberales. El que en otrora fuera grande y glorioso partido Liberal de Corrientes, ha terminado su misión en el escenario político de la provincia. Así lo ha declarado el resto disperso de sus fuerzas y como homenaje respetuoso, para tradición en la historia, se guarda sólo el nombre que perdurará a través de los tiempos. Han desaparecido del mundo de los vivos sus principales hombres; aquellos que en realidad profesaban con fe su credo político; hoy solo quedan ambiciosos vulgares, aspirantes al lucro personal a costa de mistificaciones y engaños; se han agrupado en torno de una bandera insólita; de una bandera que jamás ha flameado ni flameará en el campo del honor porque antes de cimentar sus fuerzas, ya está rota en pedazos, hechas girones como que los ideales que la debían sustentar no son patrióticos sino de propio y particular interés.

Estas fuerzas, denominadas "Concentración Cívica", son la amalgama mal fundida de elementos, resabios de varias fracciones de partido, cuyos dirigentes tampoco se entienden entre sí, porque todos aspiran al predominio y ninguno tiene títulos para conseguirlo. Entre éstos han ido a para también nuestros ex correligionarios liberales, claudicando por completo de sus principios, y son los que han querido arrastrarnos para peldaño o escalón de las posiciones de sus dirigentes a costa del buen nombre y honor de nuestra amada provincia. Pero, desgraciadamente para ellos, los tiempos han cambiado, y hoy que la conciencia ciudadana ha despertado, ya nadie se deja engañar con falsedades, y es por eso que los hombres bien intencionados de la provincia, corren presurosos a prestar el apoyo eficaz de sus fuerzas allí donde prima la razón y la justicia, que en este caso lo es el partido de la Unión Cívica Radical, llamado a reconstruir los poderes e instituciones del estado, desquiciados y deshechos, porque ya no han quedado hombres ni partidos políticos de los que más, antes militaban que pudieran sustentarla con el honor y la gloria que lo hiciera el partido Liberal a que pertenecimos.

Entendemos que como buenos ciudadanos tenemos el deber de propender al progreso y bienestar de nuestra provincia, para lo cual no es posible mirar con indiferencia el desenvolvimiento de los acontecimientos políticos sin actuar en ellos. Pensamos que el único partido de principios que debe dirigir sus destinos en la actualidad es el de la Unión Cívica Radical, y reconocemos que la fórmula Blanco-Madariaga para la gobernación y vice, en el próximo período constitucional, proclamada por dicho partido, es la salvadora de su crédito y de su honor, porque ambas personalidades encarnan virtudes, progresos y principios.

Por estas causas y razones, haciendo nuestra la expresión sincera de nuestros correligionarios de Empedrado, declaramos que, como soldados rasos nos incorporamos a las filas de la Unión Cívica Radical de Corrientes, sirviendo así nuestra conciencia, nuestra tradición cívica y los altos y bien entendidos ideales del pueblo de la provincia. ¡Viva el presidente de la Nación Argentina doctor Hipólito Yrigoyen! ¡Vivan los futuros mandatarios de Corrientes, coronel Angel S. Blanco y señor Mariano Madariaga! — Mercedes, julio 21 de 1918. — Manuel Arballo, Pedro Meza Franco, David Niveiro, Domingo Villalba, Antonio Solís, Laureano González, Eugenio Sánchez, Severiano Gauto, Fructuoso Aguirre, Pedro Piris, Antonio Piris, Severo Piris, Fausto Sánchez, Marcelo Sánchez, Ambrosio Vargas, Froilán Ramírez, Juan Barria, Demetrio Vogarín, Felipe Villagra, Pedro Mendoza, Manuel Mendoza, Tránsito Saucedo, Primo Aguirre, Fabián Fernández, Juan Segovia, Pedro Galván, Juan Alvarez, Félix Blanco, Silvano Blanco, Tiburcio Valeriano Toledo, Angel González, Juan de la C. Miño, Luciano Cañete, Milcíades Miño, Antonio Segovia, Ignacio Segovia, Silvano Casco, Fausto Diarte, Fernando Espinosa, Luis González, Escolástico Insaurralde, Teófilo Vargas, Regino González, Crisóstomo Gamboa, Manuel González, Isidoro Rojas, Olimpio Acuña, Hipólito Ramón Maidana, Vicotino Silvero, Zenón Saucedo, Manuel Gómez, Crisóstomo Saucedo, Cornelio Rolón, Celestino Caniardi, Rito Blanco, Pedro Yedro, Martiniano Rolón, Ramón López, Romualdo Casco, Waldino Casco, Tomás Casco, Prudencio Román, Nicolás Román, Cosme Ramírez, Lucas Rolón, Nemesio Molina, Rodolfo Gómez, Froilán Ramírez, Vicente Román, Cayetano Flores, Jacinto Ayala, Ignacio Romero, Heraclio Romero, Nicolás Gutiérrez, Herminio Romero, Dionisio Núñez, Manuel Toledo, Pedro Alegre, Timoteo Silva, Feliciano Noguera, Felipe Zárate, Audelino Segovia, Emilio Acevedo, Jorge González, Prudencio González, Pedro Gómez, Luciano Retamozo, Mateo Gómez, Marcos Domínguez, Jacinto Domínguez, Romualdo Aguirre, Rufino Palacios, Paulo Rajai, Indalecio Flores, Nicasio Flores, Domingo Gómez, Ireneo Gómez, Carmelo Silva, Juan Palacios, Eleuterio Blanco, Mariano Rolón, Andrés Benítez, Florentino Insaurralde, Víctor Domínguez, Teófilo Larraura, Luis Pereyra, Julián Yedro, Antonio Ramírez, Amado Varela, Fulgencio Fernández, Luciano Piris, Joaquín Miño, Miguel Petrieti, Gerónimo Alvarez, Ciriaco Sánchez, Inocencio González, Pedro Núñez, Andrés C. González, Sinforoso Miño, Manuel Sánchez, Isabelito Camacho, Rudecindo Núñez, Eustaquio Robledo, Braulio Cuenca, Cleto Marcelino Avendaño, Teodosio Núñez, Lacruz Barrios, Manuel Ramírez, Evaristo Espinosa. (Siguen las firmas).

CIRCUNSCRIPCION 4.a

El comité de la sección 4.a en su sesión de la fecha, con motivo del aniversario de la revolución del 26 de julio de 1890, resolvió nombrar la siguiente comisión para que haga guardia de honor en el mausoleo donde se guardan los restos de los caídos en la jornada del 26 de julio de 1890:

Sres. Andrés Tasso, Bartolomé M. Parodi, Francisco Cruz, Dr. Juan Pareto, Nicolás Selen, Miguel Passalacqua, Emiliano Ratto, Antonio Otaggio, Aquiles J. Bucich, Vicente M. Ferro, Santiago Benvenuto, César J. Landi, Emilio J. Rambaut, Enrique G. Ballero, Atilio Costa, Ricardo Isola, Carlos J. [illegible] y Zenón López.

También se resolvió enviar una corona de flores naturales que será depositada en el mausoleo.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Esta noche se reunirá la comisión directiva de la circunscripción 9a., en su local Bermejo 53, para tratar asuntos importantes.

CIRCUNSCRIPCION 16

La secretaría de este comité, calle Obligado 2166, permanece abierta los martes, jueves y sábados, de 8.30 a 10.30 de la noche, a efecto de recibir adhesiones de electores extranjeros para las próximas elecciones municipales, a cuyo fin ha sido habilitado un registro especial.

CIRCUNSCRIPCION 17

Conmemorando el aniversario de la revolución de 1890, el club Circulo Radical ha designado para que hagan guardia de honor en el monumento de los caídos en las diferentes jornadas, a los señores Mariano Mingochea, doctor F. Maza, ingeniero Luis Guida, doctor Adolfo Frugoni, escribano F. G. Greni, señores Pedro P. Mengochea, Aníbal E. Bissone, Gerónimo Cattáneo, Athos Salovicz, Santiago Barabino, J. B. Rodríguez, Rafael D'Agostino, J. P. Ramos, U. Pérez, P. I. Paujas, J. R. Planes, Eduardo Grossi, A. Laurito, Hipólito Pérez y Eduardo y Ricardo Garbarino.

ENTRE RIOS

El futuro gobierno — Festejos populares—

PARANA, julio 24. — El presidente del comité radical dirigióse a los delegados por esta provincia, al Comité Nacional, doctores Quiroz Mouesca, Calvento y Melo, pidiéndoles concurran a la reunión del 26.

—Ayer festejaron todos los comités radicales, la consagración de los candidatos Marcó y Mihura, disparando bombas e iluminando los locales.

Cigarrillos
Pour la Noblesse
0.30 y 0.40 cts

IMPUESTOS INTERNOS

Liquidación en la primera quincena del mes de julio de 1918

Impuesto sobre Tabacos pesos 1.823.045.47, alcoholes 508.410.58, bebidas alcohólicas 367.564.39, fósforos 218.260, cervezas 85.694.59, específicos 59.447.50, perfumes pesos 62.867.35, vinos 26.601.99, seguros 148.154.65, naipes 15.630.30, vinos y bebidas artificiales 353.36, multas 11.076.95, intereses 158.92, venta de impresos 321.79, servicio de desnaturalización 3.055.63, almacenajes 780.20, eslingajes 133.60, eventuales 0.12. Total, $ 3.331.562.39

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

Presión de los aliados sobre el frente de Soissons — Los alemanes resisten con pertinacia.

PARIS, julio 24 — Las siguientes son las informaciones oficiales con fecha de ayer:

A uno y otro lado del Ourcq a pesar de la resistencia tenaz del enemigo que trajo nuevas reservas, hemos obtenido resultados satisfactorios.

Al norte del Ourcq hemos conquistado a Plessier-Huleu y llegamos a las inmediaciones occidentales de Oulchy-la-Ville. Nos apoderamos del pueblo de Montagru.

Al sur del Ourcq las tropas franco-americanas pasaron la carretera de Chateau-Thierry y llevaron adelante su línea un kilómetro. Nos apoderamos del pueblo de Rocourt y de la mayor parte del Bois Chatelet.

En la orilla derecha del Marne realizamos nuevos progresos al norte de Mont Saint Pere y Chartreuse, que está en nuestro poder por completo.

Ensanchamos nuestra cabeza de puente en Jaulgonne.

Entre el Marne y Reims los violentos combates continúan. Las tropas franco-británicas entre el Ardre y Vrigny, atacaron unas fuertes posiciones, progresando más de un kilómetro e infligiendo al enemigo fuertes pérdidas.

Los británicos tomaron 300 prisioneros y se apoderaron de cinco cañones.

Al norte de Montdidier mediante la operación local que realizamos por la mañana, tomamos a Mailly Raineval, Sauvillers y Aubvillers. Hemos hecho 1500 prisioneros de los que 30 son oficiales.

LONDRES, julio 24 — El martes fué expedido el siguiente comunicado por el War Office:

Los aviadores franco-británicos derribaron o pusieron fuera de combate ayer 37 aviones alemanes. Catorce de ellos fueron echados a tierra por los aviadores de la Gran Bretaña.

Además, los franceses incendiaron cuatro globos cautivos.

Nuestros aeroplanos lanzaron con buenos resultados 29 toneladas de proyectiles sobre las concentraciones de tropas, los vivaques y los puntos de enlace de las comunicaciones enemigas.

Los aviadores británicos arrojaron cuatro toneladas y media sobre los aeródromos y estaciones, detrás del frente de la batalla.

Anoche nuestros aviones lanzaron 1300 kilogramos de proyectiles sobre la estación de Maison Bleue y sus trenes, provocando un gran incendio y violentas explosiones. Los aeroplanos de los Estados Unidos tomaron parte en este ataque.

PARIS, julio 24.—"L'Echo de París" dice que según declaran los prisioneros alemanes, el ejército del general von Einem sufrió en la Champaña el 15 de julio más de 50.000 bajas.

Ayer fué bombardeada por nuestros aviadores la estación de Offenburg, habiéndose podido observar explosiones producidas sobre las vías de maniobras.

Los aeródromos del enemigo fueron atacados incesantemente anoche por nuestros aviadores, habiéndose visto en ellos explosiones e incendios.

La artillería enemiga ha estado en actividad en las cercanías de Villers-Bretonneaux y de Hinges, así como en otros puntos.

Nuestros aeroplanos lanzaron 23 toneladas de proyectiles en las estaciones de ferrocarril, los depósitos de municiones y los acantonamientos de los alemanes a todo lo largo del frente.

NUEVA YORK, julio 24. — La comandancia de las tropas de los Estados Unidos en Francia envió este comunicado, de fecha de ayer:

Anoche, nuestras tropas continuaron avanzando en cooperación con las francesas.

Al sur del Ourcq, pasamos la carretera de Soisons a Château-Thierry, entre el Ourcq y Clignon y llegamos a la carretera de Epieds a Chartheuve, en la línea del este.

Otras unidades del ejército de la Unión atravesaron el Marne desde una posición del sur del río y ocuparon unas localidades, cuyo estado prueba que el enemigo las abandonó muy precipitadamente.

Al sur del Ourcq hemos continuado arrollando al enemigo, que se retira.

Pasamos el Marne y nos apoderamos de Jaulgonne y de los bosques situados al oeste de dicho punto.

NUEVA YORK, julio 24. — El estado mayor alemán publicó hoy este comunicado:

Entre Soissons y Reims se frustró hoy un ataque colectivo de poderosas fuerzas enemigas.

Frente austro-italiano

ROMA, julio 24 — Boletín oficial publicado con fecha de ayer:

Hubo en el frente duelos de artillería, los que se mantuvieron con más insistencia en la zona del Tonale, en el Vallarsa y en el borde de la meseta de Asiago.

El fuego de nuestras baterías provocó incendios en el valle de Génova, entre Presanella y Adamello, y dispersó tropas enemigas y transportes en el valle de Trafoi (Stelvio), en el llano de Forza y el valle del Brenta.

Unas patrullas hostiles fueron puestas en fuga, sufriendo pérdidas en el monte Vies (valle Concei), en la región de Mori (Trentino) y en el Asolone.

Nuestras máquinas aéreas bombardearon con buen resultado las instalaciones del ferrocarril en Mattarello (Trento).

Durante la acción del día 19 en el Corno di Cavento, tomamos al enemigo un cañón de campaña, ocho ametralladoras con abundantes municiones y numeroso material de todas clases.

En los islotes del Piave, hemos encontrado mucho material de construcción de puentes abandonado por los austríacos.

AMSTERDAM, julio 24 — Comunican de Viena que el ministro de hacienda estima en 24.321.000.000 de coronas los gastos de guerra hasta fines del año fiscal.

Las deudas procedentes de la guerra hasta el 30 de junio de 1918, se elevan a 57.000.000.000.

Frente oriental

PARIS, julio 24 — El estado mayor del ejército del oriente envió este comunicado:

En Albania, nuestras tropas, continuando con magnífico empuje los ataques de ayer, a pesar del fuerte calor, arrojaron a los austríacos de todas sus posiciones al sur del río Holta, después de una serie de combates que llegaron hasta la lucha cuerpo a cuerpo.

Durante estos dos días, tomamos 600 prisioneros, de los que seis son oficiales y cayeron en nuestro poder doce ametralladoras.

A nuestra izquierda, en la orilla occidental del Devoli, las tropas italianas se han apoderado de la altura 900, al norte de Gorica.

ROMA, julio 24 — El ministerio de guerra publicó este comunicado:

Nuestras tropas continúan ganando terreno en la curva del Devoli.

Hemos tomado 100 prisioneros y nos apoderados de siete ametralladoras.

En Rusia

El gobierno siberiano — Acuerdo relativo a Murmania — Exitos de los checo-eslovacos — Otras noticias

PEKIN, julio 24. — Se sabe en esta capital que Horyath, jefe del gobierno provisional de Siberia, ha trasladado la sede de aquél a una localidad vecina de Nikolaievsk.

El gobierno provisional de la Siberia ha presentado el 15 del corriente mes a los representantes de las potencias aliadas una nota en la que reclama contra la acción militar conjunta, que las naciones han resuelto desarrollar en aquel país.

El "hetman" Skoropatski ha firmado una ley instituyendo el senado con poderes legales administrativos.

LONDRES, julio 24. — Un radiograma oficial ruso comunica el texto del acuerdo estipulado entre los representantes de la Gran Bretaña, los Estados Unidos y Francia y el consejo regional de Murmania, con el fin de coordinar la región murmana contra la coalición alemana.

El acuerdo prevé el enrolamiento de voluntarios rusos en las tropas aliadas, y la formación de fuerzas rusas bajo el mando ruso, fuerzas a las cuales la "entente" facilitará la ayuda necesaria para equiparlas.

La Gran Bretaña, los Estados Unidos y Francia prometen, en la medida de lo posible, abastecer de víveres y asegurar la importación de artículos de primera necesidad para la totalidad de los habitantes de Murmania y también prestar al consejo de Murmania ayuda financiera.

Las tres potencias repudian toda idea de conquista y el consejo de Murmania declara que el único objeto del acuerdo es la salvaguardia de la integridad de la región murmana para una gran Rusia unida.

AMSTERDAM, julio 24. — Informaciones recibidas de Moscú dan cuenta de que los checo-eslovacos después de haberse apoderado de Jaroslav, se unieron a los campesinos en la revuelta de éstos contra los bolsheviki, asegurando que ellos eran los dueños de todas las grandes ciudades del país.

Los diarios rusos aseguran que el general Korniloff vive y que se encuentra en Novocherkovsk, esperándose que será en breve el comandante en jefe de las fuerzas revolucionarias.

Anuncian de Viena que cuando el presidente de la cámara baja anunció que el gabinete había presentado su dimisión y que el emperador la había aceptado, los representantes checos aplaudieron.

MUEBLES
a precios de fábrica en la Unión Fabricantes
SUIPACHA 334 - J. RINALDI (GERENTE)

Folletín de LA EPOCA (4)

San Martín y O'Higgins

EN EL DESTIERRO

(SEGUN SU CORRESPONDENCIA)

1823-1842

Por el Dr. JUAN CARLOS GARAY

A mi amigo el general Riccheri

La alegría es condición de la tranquilidad. El ilustre vencedor que lleva un soberbio poema en el alma, serena su exterior, se muestra lleno de júbilo. El baile en sus variaciones, el juego moderado hacen de estas reuniones de señoras y caballeros tertulias animadas, creciendo todos los días las solicitudes para ser invitado.

El empleo de este medio es feliz para suscitar adeptos y buenas voluntades. Las costumbres sencillas del general contrastan con su aureola, que se cierne ya en toda la América.

Pero no falta tampoco el chisme que se ensaña con tanta modestia. Y la crónica social no puede menos que sonreirse que un hombre del valimiento de San Martín, y que recibe en su casa la buena sociedad, almuerza en la cocina departiendo con su cocinero negro.

Más tarde San Martín en el cenit de su gloria se siente invadido lentamente por el pesimismo. Todo lo entristece. Se encuentra casi solo. Las tempestades que movían su corazón le hacían entrever que la inmensa gloria y la inmensa infelicidad se tocan. Estos caracteres que con los dedos se cuentan en la historia, acarician un sueño, que solamente como manifestación de locura puede ser considerado por sus contemporáneos. La empresa es realmente tan maravillosa que desafía toda acometida. Vislumbran contornos que luego se definen. Es la imagen de la acción que arde en el cerebro.

Venga el instante psicológico de la realización, y entonces serán unánimes los vítores, las palmas, el reconocimiento de la humanidad. Pasa este instante. Cuanto más desinteresada es la creación, tanto más intenso es el goce momentáneo de su autor. Pero en los días que siguen, el desgaste provocado por la concepción y la angustia, — ¿hasta dónde puede medirse?

San Martín debió experimentar la inmensa emoción de la acometida y palpitar la aurora triunfal ante esa cordillera que besa el cielo. Su ejército, el suyo que había instruído en el Plumerillo, siguiendo sus órdenes e indicaciones había salvado los desfiladeros con sus vituallas y armamentos, derrotando un valeroso ejército enemigo. Pensaba ya, que los futuros entreveros serían otras tantas coronas cívicas. Y adivinó probablemente su espléndida victoria de 1821: el derrumbe de la conquista colonial en Lima.

Pero un ser bondadoso conoce el malestar íntimo del genio. Es O'Higgins el mandatario que dirige la república, manda ejércitos y contribuye a la definitiva restauración de la independencia de Chile. Es el sincero amigo de San Martín, su colaborador y confidente. El vértigo de las alturas no lo ciega. Abandona su despacho, visita al enfermo, le consuela, le muestra los horizontes, agita la esperanza; mientras Isabel Riquelme y Rosita calman su inquietud moral. En ese ambiente de corazones afectuosos, San Martín se improvisa un hogar saturado de cariño y dulzura, ya que el destino lo predestinaba a vivir siempre alejado de los suyos!

Una enfermedad rebelde que se manifiesta por vómitos de sangre lo confirma en sus presentimientos sombríos, y para América, ¡cuán siniestra podría ser su perspectiva, si progresara el mal de su salvador! Pero ¡para qué temer! si este físico quebrantado está animado por una pasión; y si el cuerpo se debilita, la llama resplandece siempre. Separado de su esposa Remedios Escalada, que no puede soportar los rigores de aquel clima, trueca la felicidad de los suyos, por esta otra familia que la considera como propia.

La depresión nerviosa de San Martín es característica de los cerebros más geniales. Alejandro, Aníbal, Julio César, Carlos XII y Napoleón no han escapado a ella. El retrato de Napoleón, cuadro en que los artistas no están todos muy conformes, en ese mirar vago como si el mundo fuera una ilusión, — ¿no delata el tormento de una moral atormentada? ¿No será por si acaso, ese "vanitas vanitatum" de que nos habla la Sagrada Escritura, supremo desdén, suprema mortal indiferencia?

Estas perturbaciones morales que afectan la personalidad, su adaptación para conformarse con el ideal perseguido no fué felizmente sino una faz de esa maravillosa organización, sin consecuencias deplorables en el orden de la independencia de Chile y América. El fuego que ardía en San Martín podía ser avivado siempre; se conservó íntegro, candente, radiante.

Para Isabel y Rosita, conservó San Martín hasta su muerte, su cariño entrañable, a la que se hicieron acreedoras aquellas por su bondad angelical, por las solicitaciones constantes con que en todo tiempo trataron de apartar las negras visiones del enfermo.

Cancha Rayada será un instante nefasto. El pánico se introduce en las filas patriotas. Los dos amigos lucen sus cualidades. En la reyerta el caballo del director ha caído muerto, recibiendo O'Higgins un balazo en el codo. Las Heras diestramente ha salvado la retirada. Es siempre un desastre. Pero la envergadura del general de los Andes no es de naturaleza para dejarse doblar por un revés. Reorganiza las divisiones. Sobreviene Maipo a los pocos días, la aurora bella de la independencia, mientras O'Higgins aun vendado penetra en el campo de batalla. "¡Gloria al salvador de Chile! exclama al abordar a San Martín, y con el brazo sano le abraza" — Chile no olvidará jamás su sacrificio presentándose en el campo de batalla con su gloriosa herida abierta — contesta San Martín, en presencia de su estado mayor, de las tropas y de los trofeos. ¡El abrazo fraternal tenía aires de apoteosis!...

La negativa del gobierno de las Provincias Unidas, de concurrir con quinientos mil pesos para la campaña del Pacífico, provoca la renuncia a San Martín. Al saberlo O'Higgins se desespera, le quiere estrechar entre sus brazos, le escribe llamándole redentor, salvador, amigo. Felizmente el gobierno argentino, reunió lo necesario y San Martín continuó con sus planes. Se estaba en vísperas de orientación más americana en lo que se refiere a las aspiraciones de la revolución y de la independencia. San Martín se entrega con pasión a su magnífica empresa: atravesar el Pacífico y conquistar el Perú. Sus cavilaciones giran siempre alrededor del mismo asunto. Han desaparecido ya las vacilaciones del gobierno con el aporte del medio millón afectados a la expedición de Lima. Pero le sonríe ahora para encarar con más filosofía los contratiempos que puedan sobresaltarlo.

O'Higgins se asocia con fervor a la empresa concebida por San Martín, con naves, tripulaciones, víveres y armamentos. Se ha solidarizado con su ilustre amigo, desde antes de Chacabuco, cuando su ánimo contristado encaraba con pavor los efectos de Rancagua. Son dos hermanos de armas, dos camaradas que no se dan descanso: el uno mandando la nación, mientras el gran silencioso en su gabinete de trabajo, combinaba planes y consignaba informaciones.

El amor propio nacional herido involuntariamente que derivaba en asperezas, tenía su atenuante en el supremo director, que había hecho justicia distributiva y diplomática. Así desaparecieron rencillas caseras y con ello se encaró con mejor buena voluntad el asunto de la expedición al Perú.

San Martín en una proclama sonora, se dirigía así a los habitantes del Perú: "La unión de tres estados independientes, acabará de inspirar a la España el sentimiento de su impotencia. Los anales del mundo no recuerdan una revolución más santa en su fin, más necesaria a los hombres. Lancémonos confiados en el destino que el cielo nos ha preparado a todos. Cuando se hallen reestablecidos los derechos de la especie humana, perdidos por tantas edades para el Perú, yo me felicitaré de poderme unir a las instituciones que las constituyen, habré satisfecho el mejor voto de mi corazón, y quedará concluída la obra más bella de mi vida".

Pero todo no salía a pedir de boca. La pobreza de Chile, las penurias del tesoro, las intrigas de los partidos, no miraban ya con el mismo entusiasmo este asunto. Había un poco de frialdad contrastando con la exaltación de los meses pasados. Y si bien O'Higgins era partidario acérrimo de la expedición no lo favorecían en sus miras ni los hombres que lo combatían, ni la deplorable situación financiera. Se resintió pues el general de los Andes con las perplejidades del director.

Pero San Martín era hombre de recursos. Un estratagema de comunicaciones hizo resurgir la empresa de sus ensueños.

Por una serie de notas en que simulaba peligros, dirigidas a los gobiernos de Chile y de las Provincias Unidas, azuzando con el espectro de inminentes invasiones españolas por el Atlántico, San Martín demostró la necesidad de retirar el ejército de Chile. Con esto, la influencia política del director tendía a desmoronarse, ya que la anarquía interior gravitaba sobre él. El gobierno de las Provincias Unidas encaraba siempre la posibilidad de una invasión española por el norte de la cordillera si el país vecino quedase indefenso. Unos y otros se convencieron que la expedición al Perú, era de alta necesidad americana, y que debía emprenderse en breve plazo.

Felizmente que aquella dificultad fué pasajera. Estaba al tanto San Martín sobre las dudas de O'Higgins que reconocían por causa la hostilidad política.

El 14 de enero de 1819, Cochrane abandona el puerto de Valparaíso con cuatro buques. Un mes mas tarde se halla a la vista del Callao, dispuesto a librar combate. "Si no se realiza la expedición al Perú, todo se lo lleva el diablo" había dicho el general de los Andes.

(Continuará)

ARTE - TEATROS - LETRAS

EN EL COLON

La segunda de "Louise", de Charpentier, cantada anoche, produjo [illegible] impresión, aplaudiéndose mucho.

Hoy, en función vespertina, "Pagliacci", de Leoncavallo, con Hina Spani, Pertile y Montesanto. Terminará el espectáculo con "Tucumán", del maestro Boero, cantada por la [illegible], el tenor Pertile, el barítono [illegible] y Stábile.

Por la noche, en función de abono turno impar, se repite "Norma", con la Raisa, la Besanzoni, Maestri y Mansueto.

Mañana jueves, función de abono del turno par, vuelve a cantarse "Mignon", con la Vallin Pardo, la [illegible], Hackel, Mansueto y Dentale.

PROXIMOS ESTRENOS

En el Nacional se ha incorporado a la lista de próximos estrenos, una pieza en un acto "Los duendes", original de Mario Falco y Enrique [illegible].

Siguen en el mismo teatro, los ensayos de la revista de González Castillo y Bayón Herrera, "La biblia en verso".

En la Opera se viene ensayando activamente "El alcalde de Stilmonde", última producción dramática inédita del poeta Maeterlinck, traducida por Gómez Carrillo, que constituirá un acontecimiento en nuestro mundo intelectual.

Posiblemente, el estreno se realizará el lunes próximo.

En el Apolo siguen los ensayos de "El diputado por mi pueblo", comedia de F. Difilipis Novoa, cuyo estreno está fijado para el 5 de agosto próximo, y a más ya se han distribuido los papeles de "La carabina de Ambrosio", comedia en tres actos de Federico Mertens.

En el Buenos Aires sigue ensayándose la opereta bufa de Parravicini y el maestro Payá, "Submarino M. 4", que se estrenará en breve.

Es posible que en la semana entrante se estrene en el Argentino el drama de García Velloso, "En la tierra del amor y de la paz", que se viene ensayando activamente y en el cual tiene ilimitada confianza la dirección de la compañía.

OPERETA

En el Marconi se repite esta noche "La duquesa del bal Tabarín", que ayer fué amablemente recibida.

En el segundo acto tomará parte la pareja de bailes Amassi and Delastro.

Recordamos que esta noche hace su presentación en el Politeama la compañía Vitale, poniendo en escena "La duquesa del Bal Tabarin".

TEATRO NACIONAL

La función de esta noche en la Opera es a beneficio de la Hermandad de Beneficencia.

Se pondrá en escena la comedia dramática de don Julio Castellanos "Un ridículo trágico".

Además, en uno de los entreactos prestan su desinteresado concurso la aplaudida soprano Bianca Doria, que cantará varias romanzs, y la tonadillera La Goya, que hará oir varios de sus tan aplaudidos couplets.

Como ya lo hemos anunciado, mañana jueves, por la tarde, se realizará en el Apolo una función extraordinaria, a beneficio del actor nacional José M. Carrillo, actualmente imposibilitado de trabajar por encontrarse ciego.

El programa comprende "El pariente político", por la compañía [illegible], y la comedia de Benavente "Sin querer", por la compañía del Victoria.

Dados los fines de esta función, es de esperarse que asista mucho público.

En el Apolo llega hoy a su 94 representación consecutiva la hilarante pieza de don Ricardo Hickens "El pariente político", primera producción del género grande nacional que llegará a su centenario en la actual temporada.

En el Argentino, la reprise de la comedia del malogrado Laferrere "Las de Barranco", realizada anoche, llevó numerosa concurrencia.

La señora Rico reeditó su éxito de antaño en el rol de Doña María, que le valió nutridos aplausos. Hoy se repite la misma obra, que indudablemente marcará otro lleno.

Y mañana, jueves, como ya lo informamos, se exhuma del repertorio [illegible] hecho "El novio de mamá", de Discépolo y de Rosa.

Género chico nacional

En el Nacional reaparece hoy ocupando la última sección de la noche, el sainete de Carlos Pacheco "Café concert".

El vaudeville de García Velloso, "La dactilógrafa", pasa a primera sección, y en la de preferencia — la de las 10 — se sostiene el sainete de Pico y el maestro Payá, "A falta de pan...", que mañana jueves ocupará también la sección vermouth.

En el Buenos Aires todo sigue igual. "Los dientes del perro" llega hoy a su 285 representación consecutiva, ocupando, como de costumbre, tres secciones diarias. "Cuidado con los ladrones", de Novión, sigue en la sección de las 10.

Sigue firme en el cartel del Liceo la exitosa pieza de González Castillo, "La mujer de Ulises".

Mañana jueves, en matinée extraordinaria, se recurre a la comedia de don Gregorio de Laferrére, "Los invisibles", que esta compañía interpreta por primera vez entre nosotros.

En la Opera se cambiará mañana jueves el cartel, recurriéndose a la comedia italiana de Sabatino López, "Mario y María".

El actor nacional Francisco Ducasse, que se encuentra muy mejorado de sus dolencias, es posible que en breve haga su presentación en la Opera.

En el Excelsior se pone esta noche en escena por primera vez en sección de las 10 la comedia de Roberto Cayol "Pompas de jabón".

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín sigue ocupando las funciones nocturnas la "tragedia grotesca" de Arniches, "¡Qué viene mi marido!"

Por la tarde, en vermouth, se recurre nuevamente a la comedia del mismo autor, "La señorita de Trevélez".

En el Odeón se repite esta noche, en función de abono, el drama de Tamayo y Baus, "Locura de amor".

En el Victoria se repite la comedia de López Pinillos, "Hacia la dicha", que la compañía Díaz de la Haza interpreta muy correctamente.

Género chico español

En el Variedades está dando sus últimas funciones la compañía Andreu.

La función de esta noche es a beneficio de la característica Antonia Vila y del actor cómico Enrique Hormaechea.

La única novedad del cartel de la Comedia la constituye la reprise de la parodia de "Carmen", titulada "Carmela" que tendrá de protagonista a la Pastor y que ocupa la última sección de la noche.

En segunda "El ascensor" que llega a su 65a. representación y en tercera "Nieves de la sierra".

En el Mayo se repite hoy dos veces el sainete de Viergol "Los reyes de la jota" que ocupa las secciones vermouth y tercera de la noche.

En segunda "El señor Cero" y en última "Abajo los solteros".

En el Mayo debuta hoy la actriz de carácter, Teresa Costa.

La empresa del Avenida piensa reforzar su elenco.

Se está en tratos con la aplaudida tiple cómica Mercedes Díaz, elemento que sería muy eficaz y el primer actor Arsenio Perdiguero.

En el Avenida en sección de las 10 se reestrena hoy la zarzuela "Sangre y arena" adaptación de la popular novela de Blasco Ibáñez.

Completan el programa en primera "La alegría de la huerta" del maestro Chueca y en última "La tragedia de Pierrot" de Chapí.

La revista de Ruiz París y el maestro Metón "La sirena del amor" pasa a la sección vermouth.

El viernes se retoma del repertorio viejo "La revoltosa" de López Silva y el maestro Chapí.

Habiéndose retirado del Avenida el primer actor Luis Ballester, se ha hecho cargo de la dirección artística de la compañía D. Federico Carrasco.

PERFILES SOCIALES DEL COLON

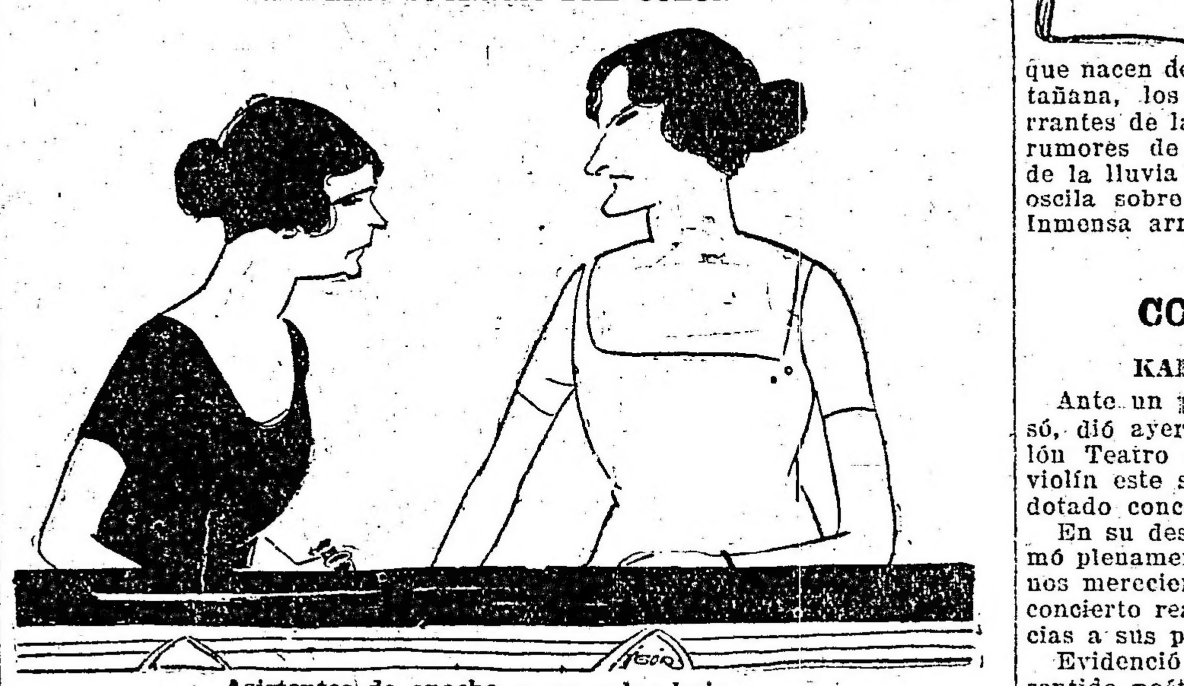

Asistentes de anoche a un palco bajo

CLAUDIO DEBUSSY

Las nuevas infaustas que en épocas anteriores a la guerra habrían conmovido al mundo entero, "pasan" ahora como sombras silentes, en medio de una apacible y resignada tristeza, confundidas en ese dolor inmenso, augusto y soberano, en cuyo seno — filialmente — se refugian hoy todos los pesares, grandes y pequeños, de la vida.

Un pudor inamovible, natural y expontáneo, — que emerge de las regiones hondas de nuestro ser, donde el silencio enseña y las tinieblas iluminan — nos induce a reservar con fervorosa avaricia nuestro caudal de lágrimas. En el instante privilegiado y breve en que el peregrino, absorto, se sale, sin pensarlo, del camino, y detenido al margen de la ruta, empalidece al ver pasar la vida; en ese instante, digo, se esfuma en una sola nube todo su egoísmo porque comprende que la apacible marcha, el paso vigoroso del ser que avanza indemne, no es el dueño absoluto de la energía que posee; su fuerza pertenece a los que yacen desplomados, sin alas que levanten, sin báculo que sostenga.

En ese ambiente de confraternidad humana, que flota en las esferas superiores del alma, ha desaparecido del escenario de la vida, sin ruido, en una tarde del último mes de marzo, el poeta incomparable de la música, Claudio Debussy.

No es mi intención hacer su biografía,—¡qué importa el día en que naciera y el rincón donde arrullara sus sueños infantiles!—si es tan grande su obra, tan sugestiva y evocadora, tan llena de emociones indefinibles. Los hombres monumentos que cruzan la existencia bajo el impulso de altos designios, esos colosos del arte y de la ciencia, impulsadores de magnas evoluciones, titanes que creen y se agigantan a medida que el tiempo avanza,—Beethoven, Leonardo de Vinci, Colón, Marconi,—son fuerzas que pertenecen al mundo entero y siempre he considerado exiguamente terrestre y exento de amplitud espiritual el estudio minucioso,—entre papeles roídos y archivos polvorientos—que tiende a ubicar definitivamente, por la fuerza de "su pueblo natal" al genio predestinado que desciende, en holocausto a la humanidad, del universo.

Debussy... Pocos lo conocen, acaso son muchos los que sonríen ante las armonías nacidas de su genio, que ya parecen sonoridades que suben de los jardines bañados de rocío y ya emanaciones provenientes del infinito.

Siempre—en todo momento de mi vida,—he vibrado intensamente ante las incomparables creaciones de este iniciado de la música.

Acababa de morir mi padre e impregnado de esa tristeza santa, distinta a todas, que suele embargar las almas infantiles, caminaba, — todo de negro vestido, — por las calles de París... Absorto en mis meditaciones, me detuve de pronto, frente a un amplio edificio. Alcé la vista y vi un rótulo que anunciaba, en letras grandes y rojas, dos nombres medioevales:

"Pelleas y Melissandre"

Embelesado seguí la humana avalancha y nunca supe cómo, sin haber visto boletería ni boletero, llevado sin duda por el oleaje, me encontré arriba, de pie contra una columna, frente a un inmenso escenario, que aun permanecía cubierto por un pesado cortinaje.

Me encontraba en la Opera Cómica de París, durante la segunda representación de la obra de Debussy, inspirada en el tema creado por Maurice Maeterlinck.

Resonaron tres golpes secos en las profundidades del teatro, se estremeció de un lado a otro la gran cortina y luego se abrió esplendorosamente ante la sala anhelante...

Apareció un bosque incomparable de encinas seculares, en pleno otoño. Arrodillada frente a una laguna, pensativa, Melissandre, contemplaba en silencio su corona de oro que se había deslizado en el agua... y los cabellos inmensamente largos que la cubrían como un manto, tenían los mismos matices de las hojas del bosque...

Luego empezó a gemir la orquesta. Era una música nueva, jamás oída antes, que esparcía todos los sollozos de que se encontraba llena esa alma afligida y en que vibraban las armónicas disonancias de la naturaleza en sus aspectos cristalinos, esos ruidos indefinibles que nacen de la vida cuando hay silencio: sonoridades exquisitas, modulaciones de ensueños, susurros de cascadas y clamores de campanadas invisibles interrumpidas súbitamente por la sorpresa de un arpegio inesperado, nacido de la nada, en el instante en que sólo hay hojas que caen.

Adosado contra la columna blanca, con los ojos inmensamente abiertos, contemplaba la escena luminosa y no acertaba a pensar si el artista incomparable me había explicado lo nunca soñado antes o si me había descrito, en una forma nueva, a la sublime naturaleza pero era indudable que había sugerido algo inesperado a mi alma de niño. De pronto, una sensación extraña descendió en mi alma y comprendí, de súbito, que todo era armonía en esta vida, ya que cantaba el bosque, las ramas yertas de los árboles, la límpida laguna que se arrugaba levemente al caer en ella las lágrimas de Melissandre, que se inclinaba envuelta en el soberbio flujo de sus cabellos susurrantes...

Al terminar el acto, hubo un inusitado movimiento en la sala. Dos corrientes se abalanzaron una en contra de la otra.

—En 1884 Debussy había merecido el premio de Roma con su cantata de "L'enfant prodigue".

—Pero "Le Printemps" había sido rechazada por el Instituto, declarado incomprensible, objetaban sus adversarios.

—Es un "solitario" en su arte, opinaba un tercero, desorientado.

El público, excitado y en perfecto desacuerdo, empezaba a elevar la voz, cuando se inició el segundo acto.

Salí del teatro, esa tarde, impregnado de una sensación inexplicable. El autor de "L'aprés midi d'un faune" — poema de coloridos violentos, —me había subyugado hasta el punto de influir, para el futuro, en mi temperamento. Sus invocaciones musicales — esos momentos fugaces que pasan y que él recoge, — la fina lluvia de oro con que espolvorea sus concepciones diafanizando sus profundidades, habían creado en mí una nueva existencia espiritual.

¡Romper los eternos reglamentos que atrofian la amplitud del impulso! ¡Abrir las ventanas con énfasis a fin de que entre cordialmente el sol y el aire a borbotones, la lluvia que canta, la brisa que ríe y los enjambres de mariposas, de abejas, de moscardones que zumban! ¡Sentir y expresar los sentires con toda la insólita energía que nace en nuestras almas! He ahí Debussy.

Al recibir la nueva de su partida, me pareció que su espíritu se esfumaba, en una luz de arco iris, como una vibración de arpegio, después de haber recorrido el mundo por una senda diáfana encadenando —a través de bosques y montes, de parques señoriales y de palacios blancos,—una interminable guirnalda de flores melodiosas. Se ha ido hacia las regiones desconocidas atesorando entre sus dedos embelesados todos esos rumores que emanan de la hermosa vida: los cuchicheos de las hojas muertas que caen, el cantar de los juegos de agua, las sonoridades que nacen de las cavernas en la montañana, los estremecimientos susurrantes de las heladas nevazones, los rumores de las perlas que ruedan, de la lluvia que cae y del rocío que oscila sobre las rosas inclinadas... Inmensa armonía.

Almor.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, Cuidado con los Ladrones, Los Dientes del Perro
Platea, 1 $ por sección

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE-POMAR
Hoy, a las 9.15 p. m.:
La Dactilógrafa, A Falta de Pan..., Cafe-Concert
Platea, 1 $ por sección

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.:
La comedia en cuatro actos
LAS DE BARRANCO
Platea con entrada, 2.50 $

CONCIERTOS

KAREL HAVLICEK

Ante un público bastante numeroso, dió ayer por la noche en el Salón Teatro su egundo concierto de violín este sobresaliente cuanto bien dotado concertista.

En su destacada actuación, confirmó plenamente el juicio elogioso que nos mereciera a raíz de su primer concierto realizado en el Odeón, gracias a sus poco comunes cualidades.

Evidenció sensibilidad profunda, sentido poético, elocuencia descriptiva, colorido, pasión, elegancia; un don innato del ritmo; inteligente y acabada comprensión de las obras interpretadas, y un mecanismo seguro y ajustado, cuyo punto dominante consiste en la claridad; además posee un arco lleno de tacto y de franqueza, que gradúa con absoluto dominio de la medida y del matiz.

Provocó, como es fácil comprenderlo, largos y profusos aplausos en el público, que le escuchó con marcada atención.

M. M. C.

AUDICION ALEMANY

Como venimos anunciándolo, mañana tendrá lugar a las cinco de la tarde en el salón teatro Cangallo 1362 una destacada audición poética por el celebrado profesor de declamación Alemany Villa y un núcleo de sus más sobresalientes discípulas.

El vasto y selecto programa es del mayor interés, como puede verse por el detalle que de él damos a continuación:

Primera parte: Las campanas matinales. José Santos Chocano, niña María Angélica Maffei; Marcha triunfal, Rubén Darío, Srta. María Sarah Juárez; La rosa niña, Rubén Darío, niña Paulina Kirschbann; El beso de Cleopatra, José Santos Chocano, Srta Matilde Bertolini; Canción de gloria y juventud, José de Maturana, Srta. Mara Helena Schneider.

Segunda parte: El poema de las manos, poema de Lola S. B. de Bourgucs, interpretado por Alemany Villa; Preferencia, Manos obreras, Manos mendigas, Manos de amor y paz, Manos de ciencia, Manos artistas, Manos de crimen.

Figuras del teatro francés. — Monna Delza y Marcelle Lender

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-R. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
OBJETOS PERDIDOS
LA MUJER DE ULISES
Platea con entrada, 2 $

BELLAS ARTES

G. GIANNINAZZI

En el salón Witcomb ha inaugurado recientemente el señor Gianninazzi, una exposición de sus obras escultóricas.

Comprobaremos de paso que la escultura como expresión de arte, a la que se dedica con empeño plausible este animoso artista, está bastante dejada entre nosotros, tanto es así que ésta es la primera exposición del año en su género. Aquel rudo arte del vigor antiguo, requiere sin duda época y lugar más apropiadas para florecer que este ambiente febril de las usinas modernas.

El escultor que nos ocupa, se inspira sin duda en aquel noble propósito de otra edad, pero se resiente a la vez del precipitado industrialismo del día. Su obra, que demuestra una digna preocupación de progreso, es no obstante de una rara disparidad, dentro de la cual se pierde el carácter propio que sintetiza un temperamento. Abarca en sus veinte trabajos de proporciones diversas, manera y expresiones contradictorias. Desde "El dolor viril" resueltamente modelado para el sepulcro de la familia Grinaldi, a la intencionada "Salomé" asiriana del No. 17, graciosa de líneas.

El artista con indudable sinceridad ha recibido con amor influencias antagónicas. Así en el "Atleta moderno" No. 2, cuya planta inferior, de un acentuado helenismo, contrasta con el torso estilo barroco. Este será tal vez el error más sensible en el artista: el error de la proporción.

La "Marcha fúnebre" No. 18 es feliz de composición y el concepto de mausoleo se precisa con facilidad. Lo mismo diremos de "La vuelta a la tierra", otra maquette funeraria. Entre las cabezas, que se nos ocurre lo más fuerte del autor, citaremos al "Viejo sátiro", "El idiota" y "La garra" que lleva con propiedad su nombre de opresión y de angustia.

Aconsejaríamos al señor Gianninazzi, que abandone la parte mística que quiere realizar en su obra. No está ella dentro de su sentimiento, al parecer más pagano de la vida. "Santa Teresa" y la maquette "Fe" constituyen una equivocación patente. Dentro de la fuerza del desnudo, y la composición en cortejo, vemos con más acierto el camino de este laborioso escultor, todavía joven para conseguir reconocerse.

F. F. de A.

San Martín
Compañía cómica
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 5: LA SEÑORITA DE TREVILEZ. Platea, 1.50 $. A las 8.45: DE RODILLAS Y A TUS PIES, ¡QUE VIENE MI MARIDO! Couplets por Lola Membrives. Platea, 2 $

VICTORIA
Compañía española cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.:
La comedia en tres actos
HACIA LA DICHA
Platea con entrada, 2 $

FILMS

"NOBLEZA RUSTICA"

La cinematografía sigue ofreciéndonos sus títulos nuevos, en la racha de buenas producciones con que se nos presenta en la temporada.

Hoy se estrena una película titulada "Nobleza rústica", desarrollada en 30 partes, donde su argumento encuentra franca expansión y los intérpretes dónde imponer sus condiciones extraordinarias.

Nuestro público seguramente recordará aquel film titulado "El salvaje" y traerá a la memoria la actuación de su intrépido protagonista, hombre de temperamento y acción enérgica y simpática, de fuerte mirada y gesto decisivo, que tan sugestivamente se nos presentó en la composición de tan difícil personaje.

Pues bien; "él" tiene en "Nobleza rústica" a su cargo el eje de la producción, y seguramente la confortará con su influencia.

Su nombre es una garantía para la película.

Se llama Monroe Salisbury.

"LA JEWEL"

Este film, que tanto cuida sus producciones, en las que ha tenido siempre un éxito efectivo descontado y merecidísimo, se prepara a brindarnos con una nueva producción que, como "El precio de un placer" y "Como tú y yo", será extraordinaria.

Aún no se han recibido más que noticias de su filmación y detalles de la selección de sus intérpretes.

Próximamente daremos noticias.

DE MONTEVIDEO

Anuncia ya sus últimas funciones la compañía de comedias dirigida por Ballerini y la Podestá. Durante su temporada en ésta, han vuelto a repetirse los éxitos obtenidos en temporadas anteriores, con obras del repertorio criollo y nacional. Próximamente esta compañía nacional partirá para esa ciudad.

DEL INTERIOR

En la semana próxima se realizará en el Rosario, una velada, a fin de reunir fondos con que poder sufragar una placa conmemorativa que se colocará en la tumba del malogrado artista español Paco Ares, recientemente fallecido en aquella ciudad.

Mlle. Seraphino Astafieva, una interesante intérprete de Cleopatra

EL MILAGRO

Me he impuesto el no narrar sino historias verídicas y controladas. Esta me ha sido contada por una aldeana de Chaterray, que viene el viernes de cada semana al mercado de Fontainebleau para vender en él las buenas cosas de su granja, edificada en 1605. Es el tipo de la inteligente y valerosa aldeana, cual las amaba y honraba el autor de "La casa rústica" y aun el rey Enrique IV, modesta aunque muy rica, viva y siempre alegre, abundante en cumplidos y no ocultando su calidad de rara ama de casa que hace cocer su pan ella misma. Y es mientras vendía con habilidad sus huevos y su crema, que me contó esto, que resumo a mi vez:

Erase que se era, antes de la guerra, un pobre sastre que había comenzado siendo nómade, es decir, que iba de granja en granja, con sus catorce agujas pasadas en la manga, para coser los pantalones o pegar algún botón nuevo en los chalecos viejos.

Un día, cansado de errar por las largas llanuras de la Brie, se casó y vino a establecerse en una aldea. El era un buen sastrecillo que se perfeccionaba diariamente. No era como el otro, que colocaba las mangas en el sitio de los bolsillos: nadie había que pudiera comparársele para haceros un saco bien entallado.

Y héte que el día de la movilización, se va con un batallón de cazadores. Su mujer, a quien la aldea apodaba la Clarisa, quedó en el hogar con su Emilio, un niño de unos seis años. Y mientras su soldado combatía lejos de ellos, se pusieron a fabricar con sus propias manos escobas, jaulas y canastos, a fin de aumentar sus recursos.

Transcurrieron seis meses. Las gentes del lugar habían creído en un principio que la guerra concluiría pronto; empero, otros seis meses pasaron. Escribía una vez el soldado: "Esto durará mucho tiempo todavía". La Clarisa nada dijo a sus vecinas, mas a partir de aquel día, cuando su pequeño dormía, íbase a llorar en un rincón, en medio de sus jaulas y sus escobas.

"Esta Clarisa, agregó la granjera, era una hermosa mujer, a pesar de sus pecas. No es muy gruesa ni muy grande, pero tiene unos hermosos ojos verdes, y tan brillantes, que se dirían dos hermosas esmeraldas escondidas por un avaro dentro de un montón de afrecho".

Y la Clarisa lloraba sin cesar. Lloró tanto, que concluyó por enfermar sus hermosos ojos. Cierta mañana, al despertarse, y como preguntara a su hijo si era ya de día, "Hay un sol hermosísimo", le contestó el pequeño. "¡Misericordia!" gimió entonces la desdichada: y ambos adivinaron de este modo que la Clarisa estaba ciega.

Entró un médico a la casa y luego otro. Hubieran venido doce: no hubieran podido salvar a la Clarisa. Entonces la ciega se hizo llevar de puerta en puerta por su pequeño y conjuró y pidió a sus vecinos que nada le dijeran a su soldado "porque no se es valeroso cuando se es desgraciado". Y lo más admirable del caso es que toda la aldea guardó el secreto.

En fin, algún tiempo después, el cazador obtuvo un permiso de seis días. En lugar de sus catorce agujas, tenía ahora sobre la manga dos tiras de cabo: y no estaba poco orgulloso con ellas el "vitrier"! Desembarcó en la estación de Montereau y volvió a tomar el tren No. 11 para regresar a su pueblo, que se encuentra perdido allí en las llanuras de trigo sin límites. Llegó ya cerrada la noche, a la hora en que las gentes cierran sus puertas. Había contado con sorprenderlos, en el instante en que, sentadas en el umbral de sus puertas, toman el fresco bajo las acacias, frente a la iglesia. Mas no vió a ninguno de sus conocidos; desde el comienzo de la guerra, tanto había en que pensar, que ya no había nada que decir; desde el momento en que comenzó la guerra, ya no se veló en el pueblo.

¡Toc!, ¡toc! Quería divertirse con su sorpresa. De cara a la puerta, adivinaba la sala común, tal como la había dejado al partir, con su mesa de cortar, con la gran chimenea; con su repisa adornada con un crucifijo de madera y sobre lo que se llama el "manteau" un grabado que representaba a San Honorato con traje de obispo, llevando en la diestra mano una pala de hornar, en la que descansaban tres panecillos amarillos. Agitado por la emoción, escuchaba...

Al fin, sonaron pasos ahogados: algo así como unos pasos de anciano, que se aproximaron. Y una voz preguntó débilmente: "¿Quién llama a estas horas en casa de las gentes de bien?" y el cazador contestó con alegre viveza: "¡Es tu soldado!"

La puerta, bruscamente, se había abierto delante de un fantasma, cuyo trajo alumbraba la luna; pero que no se movía, que no respiraba y que callaba. El la miró, extrañado.

—¡Ah! ¡Qué pálida estás y qué delgada, mi pobre Clarisa! ¡Seguramente no has satisfecho siempre tu hambre! ¡Qué guerra esta! Yo me he librado de la muerte más de una vez. Escucha lo que decía mi coronel: "Cazador de una bravura ejemplar. Partió voluntariamente al asalto con su escuadra, apoderándose de un elemento de trinchera". También, después de aquel golpe y pasado tanto tiempo, qué bueno es regresar, aún por seis días... ¿Qué te sucede? ¿Estás soñando?...

—No; pero no te veo,—murmuró ella.

—Eso es la canción del zapatero, la semana en que no tiene caldo,—dijo, riendo, pues el soldado no comprendía todavía.

Ella juntó sus manos y cayó sobre su hombro: "¡He perdido la vista!"

Entonces el cazador rechazó suavemente a su mujer y dió un paso atrás. Era más duro que en Souchez... A pesar de su valor, preguntóse si es que iba a morir. Luego bajó la cabeza; sacó de su bolsillo un pequeño objeto envuelto en papel fino... y que colgó de su pecho, suspirando.

—Es lástima, — dijo, — que sea preciso volver para ser tan desdichado; porque te traía una cosa que pensaba poner mañana debajo de tu servilleta y que te hubiera causado placer...

—¿Y qué es lo que podría causarme mayor placer que el tenerte junto a mí, mi pobre viejo?

El pequeño Emilio acudía, corriendo, con una vela. Alumbró esos dos dolores, y el suyo, que contaba sólo seis años.

—¡"Esto"!, — dijo el soldado — y la he ganado bien, puedo decirlo— Y sus palabras temblaban como las hojas de un álamo. — Clarisa, toca un poco mi cruz de guerra...

Entonces, toda la aldea, que estaba por dormirse, oyó un gran grito pasar por sobre las casas.

—¡La veo!

Así es cómo la Clarisa volvió a encontrar sus hermosos ojos, para ver la cruz de guerra de su marido, y por ello es que el cabo de cazadores volvió hacia su batallón cantando alegremente.

¡Qué ejemplo de los efectos de la gloria y de su energía sobre un corazón! Esta gaceta, en un todo verídica, me la contó Mme. Lhermay, de Chatenoy en la Brie, la última granjera de Francia que hace cocer su pan en su propio horno.

Georges d'Esparbes.

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920, Lt.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
HOY, TARDE y NOCHE
LOS OSORIO,
LA PRECIOSILLA,
D. TORIBIO Y SU AMIGO

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
CINE Y GRANDES ATRACCIONES
HOY, TARDE y NOCHE
La compañía TESADA-ARELLANO representará obras de su vasto y escogido repertorio.

TEATRO COLON
Concesionarios: F. DA ROSA y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica. Director general Comm. Gino Marinuzzi
Hoy a las 4.30 p. m., octava función vespertina de abono a miércoles, con las óperas: "I PAGLIACCI" y "TUCUMAN".
Noche a las 9, 20.a función de abono del turno impar, con la ópera "NORMA".
Mañana, 20.a función de abono del turno par, con la ópera "MIGNON".

CRONICA SOCIAL

El ministro del Brasil doctor Alcibiades Peçanha abre esta noche los salones de la legación para una fiesta en obsequio de las familias compatriotas de Oliveira Lima, Argáez y Figuereido, que son actualmente nuestras huéspedes, y a las cuales desea reunir con algunas familias argentinas y miembros del cuerpo diplomático.

El doctor Peçanha, que tiene ya acreditado un exquisito "savoir faire" en otras fiestas celebradas anteriormente, dará con la de hoy una nota de hospitalidad muy distinguida y elegante.

La fiesta se iniciará con una comida, a la que seguirá una soiré musical a cargo de varios artistas del Colón.

A la comida han sido invitadas las siguientes personas:

Nuncio de Su Santidad, monseñor Vasallo; embajador de España y señora Daisy Guarracino de Soler y Guardiola; doctor Ernesto Bosch y señora Elisa Alvear de Bosch, encargado de negocios de Estados Unidos y señora Irene De Bruyn de Robbins; Alberto González Moreno y señora Elisa Casal de González Moreno; doctor Manuel de Oliveira Lima y señora; Luis Tanco de Argáez y señora; Carlos de Figuereido y señora; Diego Lezica Alvear y señora Elviro Santamarina de Lezica Alvear; auditor de la nunciatura monseñor Vagni, señor Aarón de Anchorena.

Después de la comida concurrirán algunas otras familias, entre ellas las del ministro de relaciones exteriores doctor Honorio J. Pueyrredón; la del presidente de la cámara de diputados doctor Fernando Saguier; la del señor Manuel Láinez y varias más.

* * *

Indispuesta desde ayer, la señora Flora Cavalcanti de Oliveira Lima, la distinguida dama brasileña que es huésped de nuestra sociedad, se ve privada por el momento de corresponder a las numerosas invitaciones a fiestas y reuniones sociales, que recibe.

No concurrió por eso a casa de la señora Josefa Alvear de Errázuriz, como no asistirá hoy tampoco al primer recibo de la señora María Teresa Quintana de Pearson, para el cual ha sido invitada, ni a la comida seguida de recepción que ofrece esta noche el ministro del Brasil doctor Peçanha.

Una vez repuesta de su pasajera dolencia, la señora de Oliveira Lima, se reincorporará a las actividades de la vida social.

* * *

Se ha servido hoy, poco después de medio día, el almuerzo de despedida con que el doctor Enrique Rodríguez Larreta obsequiaba al ministro de Francia M. Jullemier, en su residencia de Belgrano.

Eran invitados varios caballeros de la amistad del obsequiante y del obsequiado.

* * *

Continúa siendo grave el estado del anciano poeta don Carlos Guido y Spano.

Con creciente interés se sigue en todos los círculos el curso de la enfermedad que aqueja a tan ilustre y venerable personalidad.

* * *

Muy concurrido estuvo ayer el recibo de la señora Josefa Alvear de Errázuriz.

Las visitas disfrutaron los encantos de la hospitalidad gentil y afectuosa de la dueña de casa y su hija Pepita, admirando las bellezas del magnífico palacio que, según está anunciado, será en breve escenario de una gran fiesta social.

Asistieron entre otras las señoras: Sara Unzué de Madero, Dalmira Cantilo de Gallardo, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Elisa Casal de González Moreno, Mercedes Mantels de De Bruyn, señora de Tanco de Argáez, marquesa de Salamanca, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Elisa Alvear de Bosch, Adela Atucha de Gramajo, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Carmen Alvear de Christophersen, etc., etc.

Señoritas: Clara y Mercedes de Archorena, Beatriz Gallardo, Mercedes y Marta Madero Unzué, Adela y Elena Gramajo, Carmen Christophersen, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear y varias más.

* * *

La señora María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía tendrá a su cargo algunos números de canto en la reunión de esta noche en el Centro Diapasón.

Entre las aficionadas de nuestra sociedad distinguida, la señora de Sánchez Elía se destaca por su hermosa voz y excelente escuela. Ha sido muy admirada y aplaudida últimamente en varias reuniones familiares.

En el programa de la velada de esta noche en Diapasón figuran trozos de Beethoven, Schubert, Garat, Debussy y C. Frank.

* * *

El doctor Carlos F. Melo y señora María Celina Parravicini de Melo reunirán pasado mañana, en una comida en su residencia del Savoy Hotel, a un grupo de amigas de su hija María Josefina.

Han sido invitadas las señoritas: Amelia Saguier Olazábal, Julia Melo Cáceres, Celia Moyano Ghiraldo, Carola Gallo, Noemí Lanús Novaro, Elena Rosa Gallo, Esther Beazley, Angélica Pueyrredón Meyans, María Grondona Sáenz Valiente, Silvina y Sara Ezeiza Areco, Raquel Areco Tezanos Pinto, Estela Iriondo Lagos, Martha Malbrán Cranwell, Magdalena Saavedra Stegmann, Mercedes Iriondo Lagos, Laura Lavarello, Lola Solari Parravicini, Matilde Goyeneche Idiarte Borda.

* * *

Circulan las invitaciones para la recepción que el sábado próximo darán el doctor Eduardo Obejero y señora Eloísa Urquiza de Obejero, en obsequio de las amigas de sus hijas Marta y Delia.

La fiesta, aunque sin asumir grandes proporciones, congregará un grupo importante del elemento social de mayor actividad y éxito en nuestros salones.

* * *

Como todas las fiestas celebradas en casa de la señora Zelmira Paz de Gainza, la de anoche tuvo sus características de gran distinción y alegría.

La concurrencia era formada en su mayoría por señoras jóvenes amigas de la dueña de casa y niñas de la falange encantadora en que figura su hija Angélica.

El baile se sostuvo con un entusiasmo cada vez mayor hasta altas horas, resolviéndose en un torbellino de luz y de matices.

Varias interesantes mamás rivalizaban con sus hijas en gentil donaire y "entrain" para la danza, siendo este detalle el que daba la nota peculiar de la fiesta de la señora de Gainza.

Asistieron entre otras las siguientes señoras:

Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Catalina Pirovano de Pirovano, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Mercedes Bunge de Guerrico de López, Victoria Ocampo de Estrada, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Anatilde González Guerrico de Demaría, María Constanza Bunge Guerrico de Zavalía, Elena Sansinena de Elizalde, Irene de Bruyn de Robbins, Juana del Carril de Elizaguirre, Raquel Aldao de Rodríguez, Josefa Alvear de Errázuriz, Adela Atucha de Gramajo, María Teresa Quintana de Pearson, María Luisa Unzué de Aldao, Eloísa Urquiza de Obejero, Lola Barrenechea de Larguía, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Otilia Alcorta de Rodríguez, Sofía Pérez de Madero, Inés González Guerrico de Sastre, Elvira Pérez de Cranwell, Mercedes Marín de Bosch, Elvira Soto de Castro, Mercedes Paz de Ocampo, Mercedes Zapiola d Ortiz Basualdo, Ernestina Guerrico de Carballido, Delia Cobo de Rosas, Matilde Sánchez de Mendez.

Señoritas: Juana y Valentina Sáenz Valiente, Elvira Castro, Amalia Chapeaurouge, Lola Larguía, Elena Gramajo, Celina Zuberbühler Alzaga, Elena Aldao Unzué, Marta y Delia Obejero, Susana de Bary, Mercedes Bosch Marín, Carmen Carballido, Mercedes Ortiz Basualdo, Sofía Sara Madero, Susana Larreta y Quintana, Sofía Cranwell, Marcela Torres, María Inés Chevalier, Mercedes Ocampo Paz, María Matilde Méndez, María Esther Paz, Isabel Pearson Quintana, Josefina Errázuriz.

* * *

Es muy grave el estado de salud de la señora Francisca Ocampo de Ocampo, dama muy vinculada en nuestros círculos sociales.

* * *

Se halla enferma en cama la señora Josefina Achával de Cantilo.

* * *

Mañana a las 6 de la tarde será bendecido el enlace de la señorita Cora Kreutzer con el señor Diego Héctor Berri, actuando como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Cristina B. de Berri, madre del novio, y el ingeniero Gustavo Kreutzer, padre de la novia.

Serán testigos en el casamiento civil, por parte de la novia los señores Gustavo Kreutzer (hijo), el doctor Mario Gorlero y el ingeniero Arturo González; y por el novio, el doctor Pedro Berri (hijo), el señor Fermín Salaberry y el señor Américo Albino.

La ceremonia se efectuará en casa de la novia y en la mayor intimidad

* * *

La velada de mañana jueves en el Odeón cuenta con el auspicio del grupo más elegante y admirado de nuestros salones.

De ahí su éxito asegurado de antemano, aparte del interés despertado por el anuncio de "La segunda dama duende", por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

Siguen atendiéndose los pedidos de localidades en Paraguay 920, por teléfono número 2057 de Juncal.

Forman el grupo de referencia, patrocinador de la velada, las señoritas:

Carmen Christophersen, Ana María Green, Martha y Luisa Cantilo, María Luisa y Celina Zuberbühler, Laura y María Luisa Salas, María Matilde Méndez, Mercedes Peña Unzué, Clara Ocampo Alvear, Josefina Errázuriz, Carmen Rodríguez Larreta, Elvira Castro, Ana y Carola Cárcano, Susana y María Luisa Larreta Quintana, Jovita García Mansilla, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Mercedes Ortiz Basualdo, Adela y Elena Gramajo, Angélica de Gainza Paz, Marcela Torres, Isabel Pearson Quintana, Beatriz Gallardo, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Enriqueta del Solar Dorrego, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Sofía Sara Madero, Clara Acosta, Mercedes Bosch, Susana Peralta Alvear, Dolores y Josefina Achával Riglos, Carmen Estrada, Susana y Lola Larguía, Sofía Cranwell, Elena y Martha Uriburu, Mercedes Dose, Carmen Zuberbühler, Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Clara Bullrich, Rosa Murga Lynch, Angela Bidau, Esther Isabel Pearson, Mercedes Alvear, Adriana Harilaos, María Luisa Constanzó, Josefina Ocampo, Carmen y María Antonia Herrera Vegas, Julia Bullrich, Elvira Jacobé, Hilaria y Celsa Achával, Elena Aguirre, Matilde Basualdo Anchorena, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Josefina y Esther Cantilo Achával.

* * *

Esta mañana ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora María Martínez de Salas, por los doctores Zabala y Fox.

El estado de la paciente es satisfactorio.

* * *

El señor Joaquín Herrandiz, que ha sido nombrado gerente general del Banco Español del Río de la Plata, será obsequiado el viernes próximo con un banquete en el Plaza.

Se han recibido numerosas adhesiones.

* * *

Los médicos graduados en 1904 se reunirán en una comida el sábado próximo, en el salón de Club Social de médicos, Florida 606.

Invitan los doctores:

Juan José Vitón, Pedro Labaqui, Agesilao Milano, Ernesto F. Polito, Carlos P. Cirio, Nicolás V. Grecco, Emilio P. Bondenari, Luis R. Casinelli, Julio G. Nogués, Francisco Morixe, José V. Varalla, Lindolfo Bellecq, Antonio C. Gallotti, José Silvari, Santiago Oyarbide, Emilio Folco, Francisco Soriano, Pedro del Pino.

* * *

Será una lucida ceremonia nupcial el casamiento de la señorita Eva Cribbes con el señor Alejandro P. Campbell, que se efectúa esta noche a las 9 en el templo escocés de la calle Belgrano.

Serán bridesmaids, las señoritas Glady Cribbes, Elisa Lawrie y Gracie Cribbes y groomsmen los señores Jack Campbell, Ernesto Brown y Wilfrid Cribbes.

Bendecida la unión, se realizará una recepción en el Phoenix Hotel la que asumirá, a no dudarlo, interesantes proporciones.

* * *

Esta noche se realizará en el teatro de la Opera la velada extraordinaria que hemos anunciado, cuyo producto se destinará a la sociedad Hermandad de Beneficencia, que preside la señora Rebeca Piñero del Mármol de Fraga.

La mayoría de las localidades han sido ya adquiridas. Las restantes podrán obtenerse hoy en la boletería del teatro.

Se pondrá en escena la comedia dramática de Julio Castellanos "El ridículo trágico" y, además, prestarán su concurso La Goya y la señorita Blanca Doria.

* * *

El sábado próximo se realizará en la iglesia de la Merced el enlace de la señorita Julia L. Devoto con el doctor Federico Luzio.

Serán padrinos el señor Constantino Devoto, padre de la novia, y la señora Gracíana O. de Luzio, madre del novio.

Terminado el acto religioso los invitados serán recibidos en los salones del Savoy Hotel.

* * *

La señora Adelia M. Harilaos de Olmos, que sufrió días pasados un golpe en un pié, se halla ya totalmente curada y ha podido hacer hoy su primera salida.

* * *

Por el doctor Abel Ayerza, recientemente fallecido, se celebrarán misas mañana a las 10.30 a. m. en la basílica del Santísimo Sacramento, mandadas oficiar por el padre superior y las religiosas de ese templo.

* * *

Sigue siendo grave el estado del ingeniero don Juan Cuello Elías.

—Continúa bien la señora Marcela Duggan de Torres.

—Mejor, después de la operación que le fué practicada, el señor Camilo Aldao.

—Enfermo, el señor Carlos Gutiérrez.

—Restablecida, la señora Mercedes Churruca de Maglioni.

—Sigue siendo delicado, el estado del general Ricardo Mudiardhy.

* * *

El viernes se efectuará en el teatro Colón la función extraordinaria a beneficio del hospital Pirovano, fiesta que promete asumir brillantes contornos.

La gran demanda de localidades augura a la sala un lleno completo.

El anuncio de "Aída" con las señoras Raisa y Besanzoni, aumenta el interés de la fiesta.

En casa de la señora María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, avenida Alvear 1678, continúan en venta las localidades.

* * *

Mañana a las 9.30 de la noche se efectuará en el templo de San Miguel el enlace de la señorita María Julia Baroffio con el señor Emilio Amaré.

Bendecirá la unión el R. P. doctor Domingo Righetti y serán padrinos la señora Luisa Ducrey de Amaré y el señor Humberto P. Amaré.

Del casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, los señores P. A. Ducrey y J. Perciallo; y por parte del novio, los señores J. F. Sajoux y J. E. Montaron.

Formará el cortejo las siguientes parejas:

Señorita M. Bory con el señor M. Ponce de León, Elsa Zemborain con R. Costa Oliver, Elsa Ducrey con A. Ducrey, Josefa Baroffio con J. Strobieri, Juana Baroffio con D. Castelli, Julia Ducrey con E. Mollie, Dominga Bayone con O. Balerio, María Bayone con H. Mollie, M. Pritz con E. Pescialo, Elisa Dorignac con T. Rachou, Amalia Bertignac con M. Ducrey, Celsa Casco con M. E. Bory.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción en la residencia de la familia del novio.

La pareja recibe numerosos obsequios de sus amistades.

Crónica religiosa

SAN CRISTOBAL

Esta noche a las 8, con las vísperas solemnes, comienzan las fiestas patronales.

Mañana 25, día de San Cristóbal, mártir, patrono de esta parroquia. —A las 8 a. m., misa de comunión general. A las 9.30 a. m., misa cantada, oficiada por el R. P. Juan Terracciano, superior de la congregación de los Sagrados Corazones; al final se expondrá el Santísimo Sacramento, que quedará de manifiesto todo el día. A las 8 p. m., rosario, panegírico de San Cristóbal, por el R. P. Román Heitmann, asuncionista; bendición y reserva. Se dará a venerar la reliquia de San Cristóbal.

Julio 26, Santa Ana, madre de la madre de Dios. — A las 9.30, misa cantada y exposición del Santísimo, al fin de la misa. A las 8 p. m., panegírico de Santa Ana por el Pbro. Restituto Pruneda, bendición y reserva. Se dará a venerar la reliquia de Santa Ana.

Julio 27, dedicado a Jesús Sacramentado. — A las 9.30, misa cantada y exposición al fin de la misa. A las 8 p. m., sermón del Santísimo Sacramento por el cura de la parroquia, Pbro. Francisco Reverter.

Nota: Los días 25, 26, 27 y 28, el Santísimo Sacramento quedará todo el día de manifiesto.

En Correos y Telégrafos

Conexión de líneas telefónicas—

Don Herminio Cantú, invocando el carácter de propietario de la empresa telefónica "La Infatigable", se ha presentado ante el ministerio del interior gestionando la respectiva autorización para conectar las líneas que dicha empresa explota en el pueblo de Baradero (provincia de Buenos Aires) con las de la Compañía Telegráfica Telefónica del Plata y Sociedad Cooperativa Telefónica, a efecto de realizar por ellas un servicio de intercomunicaciones.

Pasado este asunto para la intervención correspondiente a la dirección general de correos y telégrafos, ésta se ha expedido manifestando que, teniendo en cuenta que las líneas de las empresas a que hace referencia el peticionante no llegan a Baradero, correspondería que, éste, sin perjuicio de que aclare este punto, amplíe la presentación acompañando: 1o. una copia legalizada de la autorización en virtud de la cual explota las líneas de que dice ser propietario; 2o. un plano de las mismas, con indicación precisa del lugar donde efectuaría la conexión; 3o. una copia del contrato que haya celebrado con las empresas con las cuales proyecta efectuar la conexión; 4o. como dato ilustrativo, un detalle de los materiales empleados en la construcción de sus líneas.

Renuncia—

Ha sido aceptada por la institución de correos la renuncia que de su puesto presentara el jefe del 7o. distrito (San Luis), don Víctor Gayán, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación después de haber prestado a la administración más de 25 años de servicios.

Notas policiales

EN UN CAFE CONCIERTO

Disparo de revólver

En el café cantante situado en la calle Paseo de Julio 718, se produjo anoche un gran desorden debido a que uno de los concurrentes hizo un disparo de revólver contra un dependiente del citado establecimiento.

Momentos antes de las 9.30, el sujeto Manuel Groglio, argentino, de 27 años, domiciliado en la calle Piedras 1268, se presentó en el negocio en cuestión y solicitó del dependiente Héctor Manfro que le sirviera una copa de cerveza.

Como el mozo de referencia se negara a acceder a la solicitud de Groglio, con quien se encontraba enemistado desde hace algún tiempo, aquel extrajo de sus ropas un revólver marca Bendor, calibre 9 milímetros, con el cual descerrajó un tiro contra Manfro, sin lograr herirlo.

El acusado, después de hacer el disparo huyó por la calle Paseo de Julio y al llegar a la de Córdoba, donde estaba de facción el agente José Llamona, se le constituyó espontáneamente en prisión, haciéndole entrega del arma que utilizó para cometer el atentado.

La comisaría 1a., instruyó el sumario correspondiente.

CONSECUENCIAS DE UNA DISPUTA

En la calle Suipacha, frente al número 459, fué herido en el pómulo derecho el ordenanza Manuel Pérez, por una persona que dijo llamarse Francisco Merlo, el cual se encuentra detenido en la comisaría 3a.

El hecho se produjo a consecuencia de una disputa por causas nimias.

MUJERES BRAVIAS

En el interior de la casa Tarija número 3569, la mujer Rosa Chaves de Passo, que se encuentra detenida en la comisaría 20, a raíz de un cambio de palabras que sostuvo con la inquilina de la misma Francisca Sissa de Ciambino, la hirió en el pómulo derecho con un pedazo de ladrillo, que recogió del pavimento.

La herida fué curada por un practicante de la Asistencia Pública.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En momentos en que el obrero José Molteni se disponía cortar un trozo de madera con una sierra movida a electricidad, en un descuido le fué tomada la mano izquierda, produciéndole heridas de alguna importancia.

La comisaría 26 que intervino, ha comprobado el accidente e hizo curar a la víctima en el hospital Rawson.

El hecho se produjo en el interior del aserradero Australia 1841.

SUBSTRACCION DE BILLETES

Denunció en la comisaría 16 Juan Rigulo, establecido con una cigarrería y agencia de lotería en la calle Bernardo de Irigoyen 1224, que personas que no puede precisar le substrajeron una cantidad de billetes de lotería de la próxima jugada.

EMPLEADO INFIEL

En jurisdicción de la comisaría 15 ha sido detenido el sujeto Domingo Sanlino, quien el día anterior defraudó en la suma de 382 pesos a Lorenzo Vallerino, producto de varias cuentas cobradas a distintos clientes.

El detenido no niega el delito que se le imputa y ha quedado incomunicado a disposición del juez de instrucción doctor Llavallol.

MENORES RATEROS

Un empleado de la comisaría 37 detuvo a dos menores en circunstancias en que aquellos pretendían enajenar varias ropas que le fueron hurtadas a Antonio Giffi, hecho ocurrido el 21 del corriente y del cual nos hemos ocupado oportunamente.

CONFERENCIAS

Confederación comercial de Belgrano

El 25 del corriente, en el local de Cabildo 2217, tendrá lugar la segunda de las conferencias comerciales organizadas por la Confederación Comercial e Industrial de Belgrano.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación del C. E. 6o., a los siguientes maestros normales: escuela núm. 1, señor José Cuccaro; escuela núm. 3, señorita Laura Rogelia Cassinelli Vidal; escuela número 6, señorita María Teresa del Río y señora Josefina Cella Villamil de Munari en reemplazo de la señora Virginia A. P. de Sticco y señorita María Sivori, cuyas renuncias se aceptan por haber obtenido la jubilación; escuela núm. 21, señorita María Luisa Sandro.

—Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela núm. 9 del C. E. 12, en reemplazo de la señorita Margarita Kaurigot, que fué ascendida, a la maestra normal señorita María Teresa Aranzadi.

—Nombrr maestra de tercera categoría para la escuela núm. 7 del C. E. 5o. a la maestra normal señorita Laura Estela Astudillo.

—Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela núm. 2 del C. E. 5, a la maestra normal señorita Rosario Paz, en reemplazo de la señorita Josefina Morris, cuya renuncia se acepta.

—Nombrar directora de la escuela nacional núm. 34 de San Luis, vacante por fallecimiento de la señora Adela Quiroga de Lahiton, a la profesora normal señora Deifilia Sarmiento de Abregú.

—Nombrar director de la escuela número 1 del C. E. 12, al actual director de la escuela elemental número 5 del mismo distrito, profesor normal Angel A. Castagna.

—Acordar maestra auxiliar a la escuela núm. 10 del C. E. 9, designando para llenar ese cargo en las condiciones de la ordenanza respectiva, a la maestra del citado establecimiento, señorita Sabina Zuquetti Parma.

—Aceptar la renuncia que del cargo de director de la escuela elemental núm. 7 del C. E. 9, presenta el señor Jerónimo Argüello.

Aprobar el proceder del distrito 9, al haber ubicado en reemplazo del señor Argüello, al director de la nueva escuela infantil creada en el distrito señor Deoclesio Fernández y en substitución de éste como vicedirector de la escuela núm. 3 al vicedirector de la escuela núm. 7 del mismo consejo, señor Ricardo Triay.

CIRCULO PROGRESISTA

Bajo los auspicios de este círculo se dictarán cursos nocturnos de las asignaturas siguientes:

Inglés, francés, castellano, aritmética, taquigrafía, preparación empleados de comercio e ingreso al nacional.

Las clases se dictarán en el local de la calle Salta 446, donde los interesados se pueden inscribir de 8 a 10 p. m.

CONSERVATORIO MUSICAL MASSUM

En el salón de actos de este prestigioso conservatorio, que dirige el señor Theo Massum, sito en la calle Cerrito 78, se realizará esta noche, a las 9, una interesante velada musical. El acto promete alcanzar lucidas proporciones.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Exámenes orales

Hoy se reunirán en esta facultad, las mesas examinadoras que a continuación se mencionan de acuerdo con el siguiente horario:

A las 5.30 p. m.: legislación civil, matemática financiera (primera parte), sociedades anónimas y seguros, política comercial y régimen aduanero comparado, finanzas, derecho internacional comercial.

A las 6 p. m.: legislación industrial.

Mañana, jueves, se reunirán las siguientes:

A las 5.30 p. m.: tecnología industrial y rural, fuentes de riqueza nacional, geografía económica nacional (segundo curso), historia del comercio, legislación comercial (primera y segunda parte), régimen agrario.

Exámenes de seminario

Ha sido aplazada hasta nuevo aviso, la reunión que debía celebrar esta tarde a las 6 p. m.; la comisión examinadora de seminario de fuentes de riqueza nacional, régimen agrario y régimen económico y administrativo de la constitución.

Curso sobre "Bolsas y mercados"

El doctor Juan Bayetto, inaugurará su curso sobre "Bolsas y mercados", para alumnos de primer año, el jueves 25 del corriente a las 7 de la noche.

FACULTAD DE DERECHO

Horario de cursos

En los días y horas que se cita a continuación, dictarán sus cursos los siguientes profesores de la Facultad de Derecho:

El profesor titular doctor Carlos Ibarguren dictará su curso oficial de derecho romano, segunda parte, todos los lunes y viernes, a las 10.30 de la mañana; el profesor suplente doctor Atilio Pessagno dará sus conferencias complementarias de derecho comercial (notariado y diplomacia), todos los miércoles desde hoy, de 6 a 7 de la tarde; el doctor Guillermo Leguizamón, profesor suplente de derecho romano, segunda parte, dictará sus conferencias complementarias todos los miércoles, con el horario de costumbre.

Conferencias del doctor Peña

El viernes próximo, a las 5.30 de la tarde, el doctor David Peña reanudará su curso libre sobre historia de la legislación argentina.

FACULTAD DE MEDICINA

Reunión del consejo

Ayer se reunió el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, bajo la presidencia del decano doctor Bazterrica.

En primer término, el consejo se puso de pie en homenaje a la memoria del doctor Semprún.

Luego, se acordó, en homenaje del doctor Ayerza, recientemente fallecido, designar la sala IV del hospital de Clínicas, con el nombre del extinto.

Por último, el consejo nombró profesor suplente de toxicología al doctor Alfredo Buzzo.

Reunión de la academia

Mañana, a las 5.30 de la tarde, se reunirá la Academia de Medicina, con objeto de tratar diversos asuntos.

SOCIEDAD ARGENTINA DE HIGIENE Y MICROBIOLOGIA

Tendrá lugar el sábado 27 del corriente, a las 9 de la mañana, en la clínica modelo del hospital Rawson una conferencia sobre "La peste":

1o. Profesor Dr. J. Penna y Dr. Bonorino Cuenca, clínica de la peste.

2o. Dr. L. Uriarte, La peste en Tucumán y la profilaxis de esta enfermedad.

3o. Dr. R. Kraus, Estado actual de la seroterapia de la peste.

CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

En el aula especial de la Facultad de Ciencias Económicas, el doctor Luis R. Gondra, dictará mañana miércoles, a las 6 y 30 p. m., su segunda conferencia sobre economía política pura, curso auspiciado por el Centro de Estudiantes. Al acto podrán asistir todas aquellas personas que tengan interés por estos estudios.

—Con motivo de la ausencia a Córdoba del presidente y vice de este centro, señores Watson y Porto respectivamente, ha sido designado para ocupar la presidencia mientras dure la ausencia el delegado más antiguo, señor Santiago Zambra.

—En breve será inaugurado bajo los auspicios del centro, un curso de "Práctica judicial en los tribunales" el que estará a cargo del contador público señor Andrés Ronco.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

El 30 del corriente mes a las 9 p. m. se realizará una función teatral, cómica-lírica-dramática, a beneficio de los consultorios médicos gratuitos y biblioteca de esta institución en el teatro Coliseo. Se pondrá en escena diversos números de variedades y la ópera trágica sentimental en tres actos y cuatro cuadros "La Ex-traviata". Las localidades están en venta en el local social, Corrientes 2038.

Información General

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

Este centro ha organizado un festival artístico, cuyo producido está destinado al sanatorio-hospital de la institución. La fiesta se realizará mañana a las 8.30 p. m. en el teatro San Martín.

VELADA

En el salón Príncipe Jorge, Sarmiento 1230, se realizará el domingo próximo a las 8.30 p. m., una velada literario-musical organizada por la Sociedad Cosmopolita de Protección Mutua e Instrucción, en ocasión del 42 aniversario de su fundación.

Entre los diversos números del programa, figura la repartición de premios y diplomas a los alumnos del instituto mercantil que sostiene la sociedad.

PUERTO DE C. RIVADAVIA

Con procedencia del Chubut ha llegado a esta capital el señor Fidel Maciel, antiguo vecino de aquel lejano territorio.

Ha motivado el viaje del señor Maciel, una gestión iniciada ante el gobierno nacional relativa al muelle y guinches de Comodoro Rivadavia, que a su vez se halla vinculada a la explotación de petróleo. El señor Maciel propicia diversas mejoras en aquellas instalaciones, actualmente a su cargo, con el propósito de facilitar las operaciones de embarque del referido combustible, y, a ese efecto, ha solicitado audiencia al primer magistrado de la república, cuya última visita a Comodoro Rivadavia hízole conocer de visu las necesidades de aquella rica zona del sur.

PERIODISMO

"EL ESCLAVO IBERO-AMERICANO"

Se pondrá mañana en circulación, el primer número de esta publicación semanal, que según los anuncian sus editores, se consagrará a la defensa de los intereses internacionales iberoamericanos.

"El Ibero-Americano", contendrá, al decir de los prospectos que al efecto se han repartido, importantes revelaciones sobre la política internacional de continente, de acuerdo con el sumario que informan las 32 páginas de tetxo de que se compondrá.

Son iniciadores de esta nueva publicación, el doctor Abreu de Souza, como director, y el señor Ismael Orizaola Roldán, como administrador.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires — Bajo los auspicios de este simpático círculo se realizará una soirée extraordinaria, el domingo próximo, a las 9, en el salón de la calle Cangallo número 1756.

Círculo Belgrano—El sábado próximo a las 9 p. m., este círculo verificará su fiesta inaugural, con una función y baile, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Club Social Eslava — El domingo 28 del actual, a las 3 p. m., este club efectuará su quinta reunión familiar de la temporada en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Círculo Social Eslava — En el salón de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756, se realizará una gran matinée el domingo 28 bajo los auspicios del Círculo Social Eslava.

Centro Eslava — El 3 de agosto próximo, a las 10 p. m., este centro verificará un gran baile familiar en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Círculo La Marina — En el mismo salón que el anterior, el sábado próximo, a las 10.30 p. m., ofrecerá un baile. Las invitaciones pueden solicitarse en Reconquista 601.

¿Qué te parece? — Efectuará un baile familiar, el domingo a las 8.30 p. m., en Paraná 555.

¿Qué me cuentas? — Verificará una matinée el domingo a las 3.30 de la tarde, en Rioja 668.

Tome y Traiga — En el salón General Paz 1760 realizará una matinée el domingo próximo.

Orillas del Plata—Con este nombre se ha fundado una asociación recreativa, cuya comisión directiva ha quedado constituída como sigue:

Presidente, Carlos F. Sarti; vicepresidente, Blas Cervone; secretario, Angel Pereyra; prosecretario, Alberto Guirlanda; tesorero, Francisco Vitale; protesorero, Eduardo Souto; revisores de cuentas, Plácido T. Verelst y Alberto Castiglione; vocales: Ciriaco Castro, Modesto Bertini, Francisco Pelusso, Roque Aspre, la, Alberto Dentisse y Bernardino Sautú.

Club Social Argentino. — Los socios de este importante club han sido convocados a una asamblea general ordinaria, que se realizará el viernes próximo, a las 9 p. m., en el local Viamonte 666, a fin de renovar la comisión directiva y tratar asuntos de importancia.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

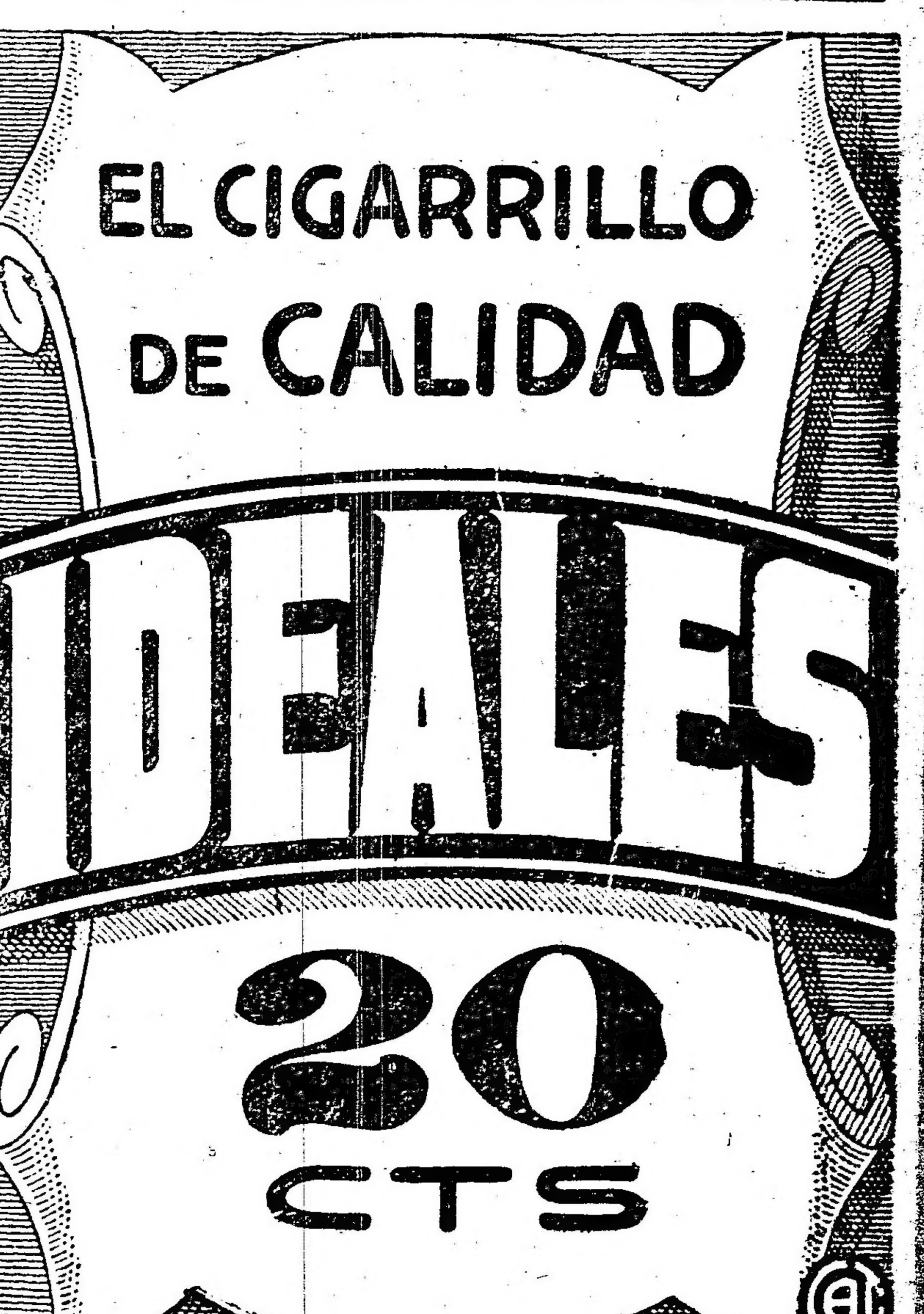

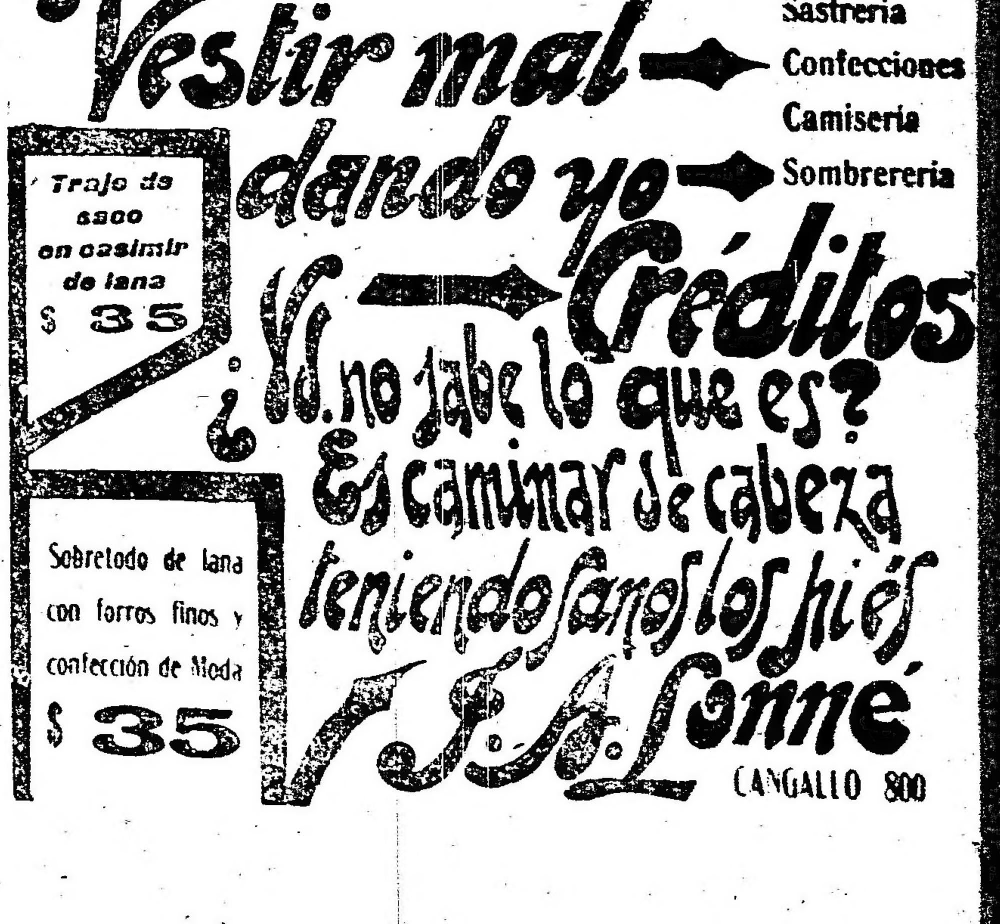

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

No es de las mejores, pero cuenta con tanta cantidad de caballos anotados en la mayoría de las pruebas que eso ha de influir para que acuda gran número de aficionados en espera de poder "pescar" un dividendo de proporciones.

Y desde la primera a la última, ambas inclusive, se prestan para el caso si es que fracasan los indicados, pues en el premio Mirabeau II con el que da principio la reunión ya empezará a duda a extenderse por el ánimo de los aficionados. Chocante, Hada y Serenidad que serán los favoritos no tienen más chance que las que completan el lote.

Post Girl es la candidata obligada de la carrera de potrancas que aún no han logrado su primera victoria. La hija de Orinoco tiene una prueba fácil.

Predilecta, que debuta con buenos ejercicios, es su mayor enemiga.

Acteón será el preferido en el tercer número del programa. El hijo de Diamond Jubilée ha de mejorar seguramente la carrera de su debut.

Pentapolín, Monserrat y Cardo, por la distancia pueden comprometer el triunfo de Acteón.

Varios son los anotados en la cuarta carrera que llevan probabilidades de salir airosos figurando entre los pesados Charol, Brisk Up y Satélite y entre los que reciben ventaja Trianón, Joffré y Herrial como los más indicados a cruzar el disco victoriosos.

Tirsis será el más sostenido por los inteligentes en el premio Well Meant, pues aunque lleva serios enemigos va liviano y luce un estado de primer orden.

Stayer, Estribor, Grey Eyes y especialmente Irmao pueden apurarlo en el final al pupilo del stud Independencia.

La carrera de productos es de las más difíciles de resolver, pues todos los anotados cuentan con partidarios y no hay una línea a seguir entre ellos por lo tanto no se puede saber cuál le tocará la suerte. Nuestro favorito ya lo indicamos en el cuadro de pronósticos, pero cualquiera puede derrotarlo y no es la prueba para entusiasmarse.

La carrera de velocidad debe decidirse entre Campeador II, Torrent, Setenta y Cinco o Cáraba que están bien colocados en la escala de peso respectiva. El sport puede ser Mulhouse, por su tercero de Irrisión.

Guillermín es el principal candidato a proporcionar el desquite a sus muchos partidarios y lleva como antagonistas a Colenso y Charm que reaparecen y a Takecare que siempre es enemigo en estas distancias.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1800 metros

Tonadillera — Esta hija de Saint Wolf en las dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 52 kilos fué no placé de Isleño 57, en 2'10" los 2000 metros y luego con 53 fué no placé de Tintorera 57, en 2'7" la misma distancia.

Anda regular.

Sigma — Fué no placé con 52 kilos de Invasor II 48, en 1'41" los 1600 metros y luego con 56 fué cuarta y última de Mulhouse 53, Isolita 53 y Hada 54, en 1'15" 1|5 los 1200 metros.

Es difícil.

Polola — La única vez que corrió este año con 56 kilos fué no placé de Novicia 56, en 1'7" 2|5 los 1700 metros.

Puede ser un golpe.

Talca — Con 56 kilos fué no placé de Gyp 57, en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 56 fué no placé (rodó) de Bruges 56, en 1'27" 4|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Lucania — Fué no placé con 54 kilos de Huanguelén 54, en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego con 52 fué no placé de Tintorera 57, en 2'7" los 2000 metros.

Puede ser un buen sport.

Chocante — Ganó siendo segunda Beguina, tercera Itaca, en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego con 55 kilos fué cuarta de Tintorera 57, Huanguelén 57 y Geránium 57, en 2'7" los 2000 metros.

Es la candidata.

Valbuena — Corrió una vez este año siendo con 55 kilos no placé de Tintorera 57, en 2'7" los 2000 metros.

Anda regular.

Hada — Fué tercera con 54 kilos de Mulhouse 53, siendo segunda Isolita 53, en 1'15" 1|5 los 1200 metros y luego con 54 fué segunda de Dionesina 57, en 1'34" 1|5 los 1500 metros.

Puede ganar.

Serenidad — Fué tercera con 54 kilos de Dionesina 57, segunda Hada 54, en 1'34" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé con 52 de Tintorera 57, en 2'7" los 2000 metros.

Puede ganar.

Isolita — Con 53 kilos fué segunda de Mulhouse 53, en 1'15" los 1200 metros y luego con 53 fué cuarta de Novicia 56, Fourire 57 y Bélgica II 56, en 1'7" 2|5 los 1100 metros.

Anda bien.

Fourire — No placé con 41 kilos de Dalmacia 56, en 1'3" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé con 54 de Irrisión 57, en 1'5" 2|5 la misma distancia.

Es mucho tiro.

Diaspa — Fué no placé con 50 kilos de Abea 51, en 1'43" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé con 55 de Tintorera 57, en 2'7" los 2000 metros.

Puede correr bien.

Doña Lula — Corrió una vez este año, siendo con 56 kilos no placé de Gyp 57, en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1500 metros

Post Girl — Corrió una vez siendo segunda de Bala Rasa, en 1'6" 3|5 los 1100 metros.

Es buena candidata.

Copa — Es debutante.

Anda regular.

Pilar — Fué no placé de Table, en 59" 3|5 los 1000 metros y luego no placé de Irónica, en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

Es difícil.

Parisienne — Fué segunda de Marpessa, en 1'8" los 1100 metros y luego fué cuarta de Bala Rasa, Post Girl y Diamond Queen en 1'6" 3|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Predilecta — Es debutante.

Tiene muy buenos ejercicios.

Aurora Boreal — No placé de Marpessa, en 1'8" los 1100 metros y luego no placé de Evocación, en 1'29" los 1400 metros.

Es difícil.

Gingin — Fué no placé de Gladys, en 1'16" 2|5 los 1200 metros y luego no placé de Irónica, en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

Anda regular.

Old Queen — Fué cuarta de Sueño de Oro, Espartilla y Vera, en 1'8" los 1100 metros y luego fué cuarta de Irónica, Moscovita II y Romina, en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

Puede ganar.

Moscovita II — Fué tercera de Promisión, segunda Valenciana, en 1'36" un quinto los 1500 metros y luego fué segunda de Irónica, en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

Es difícil.

TERCERA CARRERA

Distancia 1100 metros

Ponchazo — Fué no placé de Habano, en 59" 4|5 los 1000 metros y luego no placé de Golden Tip, en 1'32" 1|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Bósforo — Es debutante.

Anda regular.

Acteon — Corrió una vez y fué segundo de Duro y Parejo, en 1'13" un quinto los 1200 metros.

Es el candidato obligado.

Paso — Fué segundo de Tamagno, en 1'17" 2|5 los 1200 metros y luego fué tercero de Galán, segundo Fresquete en 1'14" 3|5 la misma distancia.

Es dudoso que corra. Anda bien.

Narciso — Es debutante.

No corre.

Monserrat — Es debutante.

Es ligero.

Pentapolin — Corrió una vez siendo no placé de Duro y Parejo, en 1'13" 1|5 los 1200 metros.

Anda bien.

Cardo — Corrió una vez siendo no placé de Brujo, en 1'30" 2|5 los 1400 metros.

Dicen que anda bien.

Filiberto — Fué no placé de Brujo, en 1'30" 2|5 los 1400 metros y luego fué cuarto de Pope, Correcto y Los Olmos, en 1'34" 3|5 los 1500 metros.

Es difícil.

Bedel — Debutó siendo no placé de Sandboy, en 1'14" los 1200 metros y luego fué cuarto de Bel Retiro, Armonioso y Baradero, en 1'41" tres quintos los 1600 metros.

Es difícil.

Nerco — Fué no placé de Turpin, en 1'29" 2|5 los 1400 metros y luego fué cuarto y último de Yupanqui, Cimarrón y Bel Retiro, en 1'26" los 1400 metros.

Es difícil.

CUARTA CARRERA

Distancia 1800 metros

Apio — Con 41 kilos fué segundo de Fripona 48, en 2'41" 4|5 los 2500 metros y luego fué tercero con 45 de Humbertito 50, segundo Los Gorros 51, en 2'38" la misma distancia.

Puede correr bien.

Satélite — Fué segundo con 54 kilos de Morocho 53, en 1'38" los 1600 metros y luego fué cuarto con 75 de Joffre 66, Silver Thrush 72 y Andemars 67, en 1'55" 3|5 los 1800 metros.

Es gran candidato. Ha mejorado mucho.

Charol — Ganó con 57 kilos, segundo Tony 52, tercero Magalhaes 51, en 2'20" 2|5 los 2200 metros y luego con 49 fué segundo de Dominguero 52, en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Es el favorito.

Brisk Up — Fué segundo con 57 kilos de Crocus 58, en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Grey Fox 55, en 1'50" 2|5 los 1800 metros.

Puede ganar.

Rey Mago — Ganó con 54 kilos, segundo Cabriol 51, tercero Los Indios 54, en 1'43" los 1600 metros y luego con 51 fué segundo de Fortín Uno 53, en 1'55 1|5 los 1800 metros.

Anda regular.

Last Born — Con 50 kilos fué segundo de Setenta y Cinco 44, en 1'12" 3|5 los 1200 metros.

No corre.

Jurado — No placé con 50 kilos de Dominguero 53, en 1'40" los 1600 metros y luego no placé con 45 de Dominguero 52, en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Es difícil.

Crisis — Con 55 kilos fué no placé de Silver Thrush 55, en 1'40" los 1600 metros y luego con 51 fué tercero de Invasor II 48, siendo segunda Hada 48, en 1'41" la misma distancia.

Anda regular.

Joffre — Fué cuarto con 54 kilos de Isleño 57, Charol 54 y Lady Ada 55, en 2'10" los 2000 metros y luego ganó con 66, segundo Silver Thrush 72, tercero Audemars 67, en 1'55" 3|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Herrial — No placé con 54 kilos de Isleño 57, en 2'10" los 2000 metros, y luego no placé con 48 de Dominguero 53, en 1'40" los 1600 metros.

Es difícil.

Miñón — Con 44 kilos fué no placé de Dominguero 53, en 1'40" los 1600 metros y luego con 54 no placé de Alcoy 57, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Si llueve puede correr bien.

Microbio — Fué no placé con 54 kilos de Isleño 57, en 2'10" los 2000 metros y luego fué tercero con 57 de Alcoy 57, segundo Setenta y Cinco 57, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Puede correr bien.

Los Indios — Con 48 kilos fué no placé de Charol 49, en 1'53" 4|5 los 1800 metros y luego no placé con 47 de Wildrake 52, en 1'32" los 1500 metros.

Es difícil.

Chaliapine — No corre desde 1917. Con 52 kilos fué no placé de Grito de Guerra 52, en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de Fiero 48, en 2'4" 4|5 los 2000 metros.

Anda regular.

Trianon — Con 54 kilos fué no placé de Apio 54, en 2'22" los 2200 metros y luego con 57 no placé de Alcoy 57, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Puede ganar.

Alcides — Fué no placé con 50 kilos de Maraschino 51, en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 49 fué no placé de Rey Mago 51, en 1'43" la misma distancia.

No corre.

Tony — Fué no placé de Miñón en 1'28" 3|5 los 1400 metros y luego con 52 kilo. fué segundo de Charol 57 en 2'20" 2|5 los 2200 metros.

Anda bien.

QUINTA CARRERA

Distancia, 1600 metros

Stayer — Con 57 kilos fué no placé de Tirsio 45 en 1'38" 2|5 los 1600 metros, y luego con 56 fué segundo de Irmao 50 en 1'38 2|5 la misma distancia.

Puede ganar. Anda mucho.

Estribor — No corre desde el año 1916, siendo sus dos últimas carreras: con 56 kilos fué tercero de Duc de Rovigo 44, siendo segundo Farol 50 en 2'18" los 2200 metros, y luego con 60 fué tercero de Duc de Rovigo 52, siendo San Luis 45 en 2'58" y 1|5 los 2800 metros.

Puede correr bien.

Grey Eyes — Fué segundo con 55 kilos de Tirsis 45 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 52 fué segundo de Wildrake 52 en 1'32" los 1500 metros.

Puede ganar.

Irmao — Con 51 kilos fué tercero de Tirsis 45, segundo Grey Eyes 55 en 1'38" 2|5 los 1600 metros, y luego ganó con 50, segundo Stayer 56, tercero Ramalero 54, en 1'38" 3|5 la misma distancia.

Anda bien.

Precoz — No corre desde 1917. Ganó con 56 kilos, segundo y último Corchito 47, en 1'42" 2|5 los 1600 metros, y luego con 56 fué no placé de Mamita II 58 en 1'40' la misma distancia.

Está bastante bien preparado.

Vicente López — Fué segundo con 51 kilos de Lord Beatty 41, en 2'44" los 2500 metros y luego no placé con 52 de Amnesia 44 en 2'59' 1|5 los 2800 metros.

Es difícil.

Tirsis — Con 57 kilos fué segundo de Partiquino 55 en 1'39" los 1600 metros, y luego ganó con 45, segundo Grey Eyes 55, tercero Irmao 51 en 1'38" 2|5 la misma distancia.

Tiene una carrera sumamente favorable.

Marline — Fué segunda con 45 kilos de La Glorieuse 46 en 1'37" y 4|5 los 1600 metros, y luego fué tercera con 45 de Glotón 54, segundo Mirabeau 50 en 1'37" la misma distancia.

Es difícil.

SEXTA CARRERA

Distancia, 1600 metros

Turpin — Corrió una vez y ganó, segundo Correcto, tercero Gay Chief en 1'29" 2|5 los 1400 metros.

Puede ganar.

Vogt — Fué no placé de Yáñez Pinzón en 59" los 1000 metros, y luego fué tercero y último de Colipull, segundo Conjurado en 1'28" y 1|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Golden Tip — Corrió una vez y ganó, segundo Free Star, tercero Broquel en 1'32" los 1400 metros.

Puede correr bien.

Strike — Fué segundo con 56 kilos de Tours 56, en 1'44" 3|5 los 1600 metros, y luego con 56 tercero de Conjurado 56, segundo Old King 57, en 1'42" 3|5 la misma distancia.

Corre mucho.

Yupanqui — Debutó siendo tercero de Juanchón, segundo Malagueño en 1'15" 2|5 los 1200 metros, y luego ganó, segundo Cimarrón, tercero Bel Retiro, en 1'26' los 1400 metros.

A la par de Fusta trabajó en 700 metros. Puede ganar.

Sevillano — Ganó, siendo segundo Broquel, tercero Borbotón, en 1'16" y 4|5 los 1200 metros, y luego con 56 kilos fué no placé de Vives 54, en 1'4" 1|2 los 1100 metros.

Es difícil.

Cáspita — Ganó, siendo segunda Usura, tercera Chelina, en 54 1|5 los 700 metros, y luego fué no placé en el clásico Carlos Casares, ganado por A. B. C., en 58" 2|5 los 1000 metros.

Puede correr bien.

Evocación — Fué tercera de Querendona, segunda Irónica, en 1'29" y 4|5 los 1400 metros, y luego ganó, segunda Romina, tercera Marquina, en 1'29" la misma distancia.

Es difícil.

Premisión — Corrió una vez y ganó, segunda Valenciana, tercera Moscovita II en 1'36" 1|5 los 1500 metros.

Les gusta bastante.

Querendona — Debutó siendo no placé de Fanfarrón en 1'8" 1|5 los 1100 metros, y luego ganó, segundo Irónica, tercera Evocación, en 1'29" y 4|5 los 1400 metros.

Anda bien.

SEPTIMA CARRERA

Distancia, 1100 metros

Dalmacia — Corrió una vez este año y ganó con 56 kilos, segundo Campeador II 54, tercero Glatón 59, en 1'3" 3|5 los 1100 metros.

Puede ganar.

Glatón — Con 59 kilos fué tercero de Dalmacia 56, segundo Campeador II 54 en 1'3" 3|5 los 1100 metros, y luego ganó con 54, segundo Mirabeau II 50, tercera Merline 45, en 1'37 4|5 los 1600 metros.

Va algo pesado.

Campeador II — Fué no placé con 54 kilos de Chilcal 51 en 1'14 2|5 los 1200 metros, y luego fué segundo con 54 de Dalmacia 56 en 1'3 3|5 los 1100 metros.

Tiene buena carrera.

Chilcal — Ganó con 51 kilos, segunda Caraba 43, tercero Torrent 51 en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego fué cuarto con 54 de Dalmacia 56, Campeador II 54 y Glotón 59 en 1'3" 3|5 los 1100 metros.

Puede ganar.

La Pingüina — Con 53 kilos fué no placé de Dalmacia 56 en 1'3" 3|5 los 1100 metros, y luego con 48 fué no placé de Irmao 50 en 1'38" 3|5 los 1600 metros.

Es capaz de ganar.

Torrent — Fué tercero con 51 kilos de Chilcal 51, segunda Cáraba 43 en 1'14" 2|5 los 1200 metros, y luego con 51 fué no placé de Dalmacia 56 en 1'3" 3|5 los 1100 metros.

Puede ganar.

Aurofobia — Con 53 kilos cuarta de Abea 51, Rosse 53 y Protea 55 en 1'43" 1|5 los 1600 metros, y luego con 44 fué no placé de Wildrake 52 en 1'32" los 1500 metros.

Es difícil.

Rosse — No placé con 49 kilos de Morocho 48 en 1'51" 2|5 los 1800 metros, y luego fué segunda con 53 de Abea 57 en 1'43" 1|5 los 1600 metros.

Es difícil.

Setenta y Cinco — Con 57 kilos fué segundo de Alcoy 57 en 1'6" 1|5 los 1100 metros, y luego ganó con 44, siendo segundo Last Word 50, tercero Mirasol 52 en 1'12" 3|5 los 1200 metros.

Tiene buena carrera.

Indú — Fué no placé con 45 kilos de Dalmacia 56 en 1'3" 3|5 los 1100 metros, y luego con 43 fué no placé de Wildrake 52 en 1'32" los 1500 metros.

Es difícil.

Mulhouse — Ganó con 53 kilos, siendo segunda Isolita 53, tercera Hada 54 en 1'15" 1|5 los 1200 metros, y luego con 54 fué tercera de Irrisión 57, siendo segunda Andanada 54, en 1'5" 2|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Cáraba — Con 53 kilos fué no placé de Calicot 57 en 1'28" los 1400 metros, y luego con 43 fué segunda de Chilcal 51 en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Puede ganar.

Tatita — Con 56 kilos fué cuarto de Calicot 56, Señorial 56 y Setenta y Cinco 56 en 1'13" 1|5 los 1200 metros, y luego con 55 fué no placé de Dominguero 57, en 1'28" 4|5 los 1400 metros.

Anda bien.

Lady Ada — Fué cuarta con 48 kilos de Charol 49, Huanguelén 50 y Bólido 47 en 1'53" 4|5 los 1800 metros, y luego con 47 fué tercera de Abea 53, segunda Cyllenita 49 en 1'32" 4|5 los 1500 metros.

Puede correr bien.

Malagueño — Con 56 kilos fué cuarto y último de Conjurado 51, Old King 57 y Strike 56 en 1'42" 3|5 los 1600 metros, y luego con 56 fué no placé de Caricato 56 en 1'39" 3|5 la misma distancia.

Es difícil.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

Takecare — Con 60 kilos fué tercero y último de Fripona 48, segundo Apio 41, en 2'41" los 2500 metros, y luego con 54 fué segundo de Sin Rumbo 53, en 2'38" 1|5 la misma distancia.

Es dudoso. Si llueve puede ser el ganador.

Guillermín — Con 58 kilos fué segundo y último de Florilegio 62, en 1'40" 1|5 los 1600 metros, y luego con 55 fué segundo de Sin Rumbo 53, en 1'50" 1|5 los 1800 metros.

Es el candidato en pista normal.

Charm — No corre desde 1917. Con 55 kilos fué segundo de Profeta 55, en 3'12" 4|5 los 3000 metros, y luego con 52 no placé de Florilegio 56, en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

Reaparece bien preparado.

Colenso — Fué no placé con 56 kilos de Le Temps 51, en 1'37" 4|5 los 1600 metros, y luego con 56 fué no placé de Le Temps 55, en 1'50" y 1|5 los 1800 metros.

Anda bien.

Irmao — Fué tercero con 51 kilos de Tirsis 45, segundo Grey Eyes 55, en 1'38" 2|5 los 1600 metros, y luego ganó con 50, segundo Stayer 56, tercero Ramalero 54, en 1'38" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Irish Bell — Con 41 kilos fué tercera de Grey Fox 55, segundo Bis 54, en 2'44" los 2500 metros, y luego no placé con 42 de Humbertito 50, en 2'38" la misma distancia.

Puede correr bien.

Pacará — Ganó con 49 kilos, segunda Irish Bell 41, tercero Mirabeau II 45, en 2'58" los 2800 metros, y luego con 52 fué no placé de Ojal 56, en 2'36" 2|5 los 2500 metros.

Anda regular.

Mi Regalón — Viene de Montevideo.

No corre.

Pinch — No placé con 51 kilos de Fortín Uno 45, en 2'22" 1|5 los 2200 metros, y luego no placé con 47 de Tirsis 45, en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

Es difícil.

Sable — Fue segundo con 51 kilos de Grey Eyes 53, en 1'53" 3|5 los 1800 metros, y luego fué cuarto con 51 de Fortín Uno 53, Rey Mago 51 y Lord Beatty 47, en 1'55" 1|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

NUESTRA INFORMACION

Debido a la densidad de la niebla ha sido poco menos que imposible apreciar los pocos aprontes que se han efectuado hoy de mañana.

Era tan peligroso el ejercitar, que muy pocos studs fueron los que se animaron y los jockeys disparaban de la cancha porque trabajar era exponerse a un choque.

Así que la poca información que demos será la que recojamos directamente de las caballerizas y profesionales.

YUPANQUI

Entre los competidores del premio Miss Tonta, figura este hijo de Your Majesty, quien al abandonar la categoría de perdedor lo hizo en gran estilo y marcando 1'26" los 1400 metros. El entraineur Jaen considera a Yupanqui un producto que en compañía de Turpín, Strike, Cáspita y Promisión puede desempeñarse con las mismas probabilidades que ellos.

En el apronte que hizo hoy a la par de Fusta, nos informan de su stud que confirmó la buena preparación que tiene.

CHOCANTE

Una gran candidata

Tiene la hija de Cyllene y Chocarrera una brillante oportunidad para obtener su segunda victoria en la modesta compañía que le tocará alternar.

Del stud Don Gonzalo nos informan que se le hará cumplir su compromiso con todas probabilidades, siendo que su única adversaria que es Hada no es de las que mayormente valen.

UN LANCE

Si es que en la primer carrera se produjera una sorpresa creemos que la más indicada para ello sería Lucania, de la cual tenemos noticias que ha realizado algunos progresos que permiten creer sea capaz de desempeñarse mejor que en sus anteriores carreras.

¿PASO O PENTAPOLIN?

Para el caso de que por cualquier circunstancia Acteón no cumpliera su compromiso se dice que Paso o Pentapolín serían los encargados de disputarse el triunfo.

La elección entre uno y otro puede hacerse por simpatía, pues andan perfectamente bien según informes de sus respectivas caballerizas.

CHARM

Reaparece mañana tras larga ausencia este hijo de Cyllene y como su entraineur Resendo Aquino ha tenido tiempo de prepararlo convenientemente, creemos que en la compañía que le toca alternar mañana puede Charm tener una figuración honrosa.

Charm dirigido por Santiago Gómez, fué trabajado en 800 metros siendo la preparación del representante del stud Atucha bastante satisfactoria.

SATELITE-PROMISION

Un serio candidato en la cuarta carrera del programa puede ser Satélite. Al disputar el hijo de Old Man la carrera de gentlemen riders, algo falto de preparación, se desempeñó bastante bien y desde ese día ha continuado progresando tanto que en el apronte del sábado sobre 800 metros dominó con toda facilidad a su compañero Estribor en el recomendable tiempo de 47".

Con todo que lleva serios enemigos en Apio, Charol y Brisk Up, está

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO MIRABEAU II

Primera carrera — 1800 metros

A la 1 p. m.

1	Tonadillera	4 57	M. Acosta
2	Sigma	4 57	A. Acevedo
3	Polola	4 57	H. Nicoli
4	Talca	4 57	S. U. Morales
5	Lucanía	4 57	G. Greme
6	Chocante	4 57	D. Cardoso
7	Valbuena	4 57	T. N. Fer'dez
8	Hada	4 57	C. Fenucci
9	Serenidad	4 57	A. Baistroqui
10	Isolita	4 57	N. Bera'gui.
11	Fourire	4 57	R. Rivero
12	Diaspa	4 57	R. Carabajal
13	D. Lula	4 57	E. Canessa

PREMIO SISTRUM

Segunda carrera — 1500 metros

A la 1.30 p. m.

1	P. Girl	3 56	D. Torterolo
2	Copa	3 56	R. V. Lanatti
3	Pilar	3 56	N. Bera'gui.
4	Parisiense	3 56	S. T. Gómez
5	Predilecta	3 56	E. Saavedra
6	A. Boreal	3 56	R. Carabajal
7	Gingin	3 56	C. Capra
8	O. Queen	3 56	A. Baistroqui
9	Moscovita II	3 56	C. Claverie

PREMIO CHICAL

Tercera carrera — 1100 metros

A las 2 p. m.

1	Ponchazo	3 56	J. Cerańo
2	Bósforo	3 56	R. Carabajal
3	Acteón	3 56	F. Arcuri
4	Paso	3 56	Dudoso
5	Narciso	3 56	No corre
6	Monserrat	3 56	E. Canessa
7	Pentapolín	3 56	P. Cichetti
8	Cardo	3 56	C. Capra
9	Filiberto	3 56	T. N. Fer'dez
10	Bedel	3 56	M. Acosta
11	Nerco	3 56	E. Saavedra

PREMIO DIJITAL

Cuarta carrera — 1800 metros

A las 2.30 p. m.

1	Apio	4 56	N. Bera'gui.
2	Satélite	5 55	D. Torterolo
3	Charol	4 54	R. Carabajal
4	B. Up	4 54	A. Grassi
5	R. Mago	5 52	E. Canessa
6	L. Word	4 50	No corre
7	Jurado	5 50	F. Arcuri
8	Crisis	4 49	G. Greme
9	Joffre	4 49	X. X.
10	Herrial	4 48	J. Fernández
11	Miñón	4 46	O. González
12	Microbio	4 46	S. T. Gómez
13	Los Indios	7 46	X. X.
14	Chialliapine	4 46	E. Bravo
15	Trianón	4 46	M. Acosta
16	Alcides	5 43	No corre
17	Tony	4 42	M. Al'randa.

PREMIO WEST MEANT

Quinta carrera — 1600 metros

A las 3 p. m.

1	Stayer	5 60	T. N. Fer'dez
2	Estribor	5 57	E. Saavedra
3	Grey Eyes	5 57	S. U. Morales
4	Irmao	4 57	A. Baistroqui
5	Precoz	5 55	M. Acosta
6	V. López	5 55	R. Carabajal
7	Tirsis	4 52	M. Al'randa.
8	Marlin	4 49	J. Dolan

PREMIO MISS TONTA

Sexta carrera — 1600 metros

A las 3.30 p. m.

1	Turpín	3 56	D. Torterolo
2	Vogt	3 56	A. Acevedo
3	G. Typ	3 56	R. Rivero
4	Strike	3 56	D. Cardoso
5	Yupanqui	3 56	F. Arcuri
6	Jornalero	3 56	P. Cichetti
7	Sevillano	3 56	N. Bera'gui.
8	Cáspita	3 54	J. Bastías
9	Evocación	3 54	T. N. Fer'dez
10	Promisión	3 54	E. Saavedra
11	Querendona	3 54	S. Blanco

PREMIO INES SOL

Séptima carrera — 1100 metros

A las 4 p. m.

1	Dalmacia	4 59	D. Cardoso
2	Glotón	4 62	A. Navarro
3	Campeador II	4 54	D. Torterolo
4	Chilcal	4 54	C. Fenucci
5	La Ping'na	5 52	M. Acosta
6	Torrent	5 51	O. González
7	Aurofobia	5 48	X. X.
8	Rosse	5 48	C. Capra
9	S. y Cinco	4 46	A. Grassi
10	Indú	4 45	X. X.
11	Mulhouse	4 44	E. Peñaloza
12	Cáraba	4 43	M. Al'randa
13	Tatita	4 43	X. X.
14	L. Ada	4 42	G. Greme
15	Malagueño	3 41	X. X.

PREMIO PROFETA

Octava carrera — 2200 metros

A las 4.30 p. m.

1	Takecare	4 60	M. Acosta
2	Guillermín	5 59	P. Cichetti
3	Charm	5 53	F. Arcuri
4	Colenso	5 53	D. Torterolo
5	Irmao	4 52	No corre
6	Irish Bell	4 40	A. Grassi
7	Pacará	5 50	M. Al'randa.
8	Mi Regalón	5 50	No corre
9	Pinch	5 50	E. Peñaloza
10	Sable	5 50	J. Fernández

ANIVERSARIO INTERESANTE

PARA LOS TRABAJADORES

TAMAÑO Y CALIDAD — HP — 18 CIGARRILLOS

La fábrica de tabacos "LA DEFENSA", festeja su 6o. aniversario en pleno éxito y este acontecimiento se debe en gran parte al apoyo unánime e inteligente que las clases trabajadoras han prestado a esta fábrica, que por su parte, tanto ha contribuído a libertar a nuestro público de las imposiciones trustistas.

El aniversario de "LA DEFENSA", es, pues, el coronamiento de una obra en la que han participado eficazmente los trabajadores, puesto que esta casa a ellos les debe parte de su triunfo y es para ellos que celebra su aniversario, esforzándose en ofrecerles un cigarrillo, superior a cuantos se han producido al precio de 15 centavos.

Los cigarrillos "H P" constituyen el ideal de todos los fumadores de 15 centavos que desean el máximum de la cantidad en la superior calidad.

Nuestros atados de "H P" contienen 18 cigarrillos del mayor tamaño y de la mejor calidad de su precio

Su tabaco Bahía seleccionado, su hebra delicada, su papel de arroz y la elegancia de su presentación, ponen a esta marca muy por arriba de toda competencia y esto significa un marcado esfuerzo para servir los deseos de nuestros numerosos favorecedores.

Esta es la verdadera retribución que "LA DEFENSA" ofrece al público y queremos que cada uno de nuestros consumidores se convenza por sí mismo de la notable diferencia que distingue a los "H P" de todas las otras marcas de 15 centavos, no solamente por su eximia calidad, sino por sus 18 cigarrillos del mayor formato conocido; lo que representa el mejor obsequio que "LA DEFENSA" ofrece, en su aniversario, a sus amigos: todos los trabajadores.

Nuestra moderna fábrica, instalada con todos los perfeccionamientos de la técnica industrial, puede ser visitada por el público todos los días hábiles de 7 a. m. a 4 p. m.

"LA DEFENSA" Fábrica independiente de tabacos y cigarrillos

BUENOS AIRES

"CASINO PIGALL"

Calle MAIPU 340 — U. T. 7149 Avenida.

GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET

RECIEN INAUGURADO

TODOS LOS DIAS de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO

SALONES RESERVADOS

The Greatest Night's Variety

MAIPU 340

GINEBRA Bols

SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA

— DE —

A. COLOMBINI

Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.

MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

United River Plate Telephone Co. Ltd.

Exactitud en los números

Por necesidades de orden técnico y para facilitar el tráfico telefónico, la Compañía con frecuencia se ve obligada a cambiar los números a una cierta cantidad de abonados; también cada edición nueva de la Guía contiene muchos cambios de domicilio. Por esta circunstancia hay verdadera conveniencia antes de pedir un número en consultar la Guía.

Hay abonados que tratan de recordar el número de memoria: este esfuerzo mental es siempre más penoso que el pequeño esfuerzo material para hojear la Guía de Abonados.

Todo pedido con número equivocado resulta un perjuicio para el que lo solicita, y para el solicitado y para la Compañía Telefónica.

"SIRVASE EN CONSECUENCIA CONSULTAR SU GUIA ANTES DE PEDIR UNA COMUNICACION Y ADEMAS HACER USO DEL MEMORANDUM QUE APARECE EN LAS PAGINAS 1 Y 2".

La Administración.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	JULIO Gan.	Pla.	N/c.	Gan.	Pla.	N/c.
LA EPOCA	Chocante	Post Girl	Acteón	Satélite	Tirsis	Yupanqui	S. y Cinco	Guillermín	191	96	61	22	12	3
La Unión	Chocante	Post Girl	Acteón	Charol	Tirsis	Yupanqui	Glotón	Irish Bell	182	86	50	21	7	4
El Diario	Hada	Post Girl	Acteón	Charol	Irmao	Strike	Campeador	Guillermín	173	81	52	19	11	6
Revista Sportiva	Chocante	Post Girl	Acteón	Charol	Tirsis	Yupanqui	Campeador	Charm	172	94	54	15	15	5
El Tribuno	Chocante	Post Girl	Acteón	Brisk Up	Tirsis	Strike	Campeador	Guillermín	164	93	59	23	8	4
Tits Bits	Chocante	Post Girl	Acteón	Brisk Up	Tirsis	Strike	Campeador	Guillermín	163	88	55	23	9	2
La Patria degli Italiani	Hada	Post Girl	Acteón	Satélite	Tirsis	Yupanqui	S. y Cinco	Charm	162	44	49	20	8	4
Giornale d'Italia	Hada	Post Girl	Acteón	Satélite	Tirsis	Yupanqui	S. y Cinco	Charm	156	85	61	23	11	5
La Palabra de San Martín	Chocante	Post Girl	Paso	Charol	Tirsis	Vogt	Torrent	Irish Bell	155	71	63	10	3	6
La Voz del Norte	Chocante	Post Girl	Acteón	L. Word	Tirsis	Yupanqui	Dalmacia	Guillermín	153	79	111	13	9	11
Azzaman	Chocante	Post Girl	Acteón	Satélite	Tirsis	Strike	Campeador	Guillermín	152	74	51	22	10	3
Guarino	Chocante	Post Girl	Acteón	Satélite	Tirsis	Yupanqui	S. y Cinco	Guillermín	140	83	45	24	9	4
Fray Mocho	Hada	Post Girl	Acteón	Brisk Up	Stayer	Turpín	Torrent	Guillermín	138	81	57	17	11	6
Le Courrier de La Plata	Chocante	Post Girl	Acteón	Charol	Tirsis	Promisión	Torrent	Colenso	135	90	55	19	10	4
Il Roma	Chocante	Post Girl	Acteón	Brisk Up	Tirsis	Strike	Campeador	Guillermín	135	85	63	20	9	4
El Diario Español	Serenidad	Post Girl	Acteón	Charol	Tirsis	Yupanqui	S. y Cinco	Charm	135	82	58	22	4	4
El Nacional	Serenidad	Post Girl	Acteón	Charol	Grey Eyes	Promisión	Dalmacia	Guillermín	134	86	52	17	5	3
Revista Americana	Hada	Post Girl	Paso	Charol	Estribor	Strike	Glotón	Irish Bell	131	90	52	17	5	7
La Gaceta de España	Hada	Post Girl	Acteón	Brisk Up	Estribor	Yupanqui	S. y Cinco	Charm	128	86	52	19	8	3
Italia del Popolo	Chocante	Post Girl	Acteón	Satélite	Grey Eyes	Promisión	Chilcal	Colenso	128	84	62	17	6	7
El Heraldo	Serenidad	Post Girl	Acteón	Apio	Precoz	Turpín	Dalmacia	Colenso	126	66	67	20	5	4
P. B. T.	Serenidad	Moscovita II	Paso	Apio	Irmao	Strike	Campeador	Colenso	125	84	70	15	5	7
El Oeste	Chocante	Post Girl	Acteón	Rey Mago	Tirsis	Strike	Campeador	Guillermín	122	85	51	12	9	3
Don Pánfilo	Hada	Parisienne	Paso	Charol	Grey Eyes	Strike	Dalmacia	Colenso	121	77	64	15	8	7
Buenos Aires Herald	Chocante	Post Girl	Acteón	Brisk Up	Stayer	Promisión	Dalmacia	Guillermín	120	76	56	16	5	12
L'Italiano	Serenidad	Post Girl	Acteón	Charol	Tirsis	Vogt	Cáraba	Charm	118	80	61	20	11	7
La Tarde de La Plata	Chocante	Post Girl	Acteón	Charol	Precoz	Turpín	Dalmacia	Guillermín	117	73	63	13	11	8
Le Journal Français	Chocante	Post Girl	Acteón	Apio	Irmao	Strike	Campeador	Takecare	114	74	77	19	10	7
El Progreso	Chocante	Post Girl	Acteón	Charol	Tirsis	Strike	Campeador	Guillermín	97	58	31	15	10	2
O'Balilla	Hada	Parisienne	Paso	Satélite	Estribor	Golden Tip	Torrent	Sable	72	58	60	12	9	8
Vida Porteña	Valbuena	Parisienne	Monserrat	Chaliapine	Precoz	Cáspita	Cáraba	Pinch	72	53	83	9	0	7

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO

E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319

GORDON'S DRY GIN

el hijo de Old Man en condiciones de ganar esa carrera.

Figura también anotada Promisión. La Petite Ecurie cifra grandes esperanzas en esta potranca, cuya evolución ha sido muy favorable en estos últimos tiempos con el desarrollo que ha tenido.

Mañana se le hará cumplir su compromiso en el premio Turpín, y de acuerdo con la forma cómo se desempeñe, se resolverá si se le hace disputar o no la Gran Polla de Potrancas.

La hermana de La Ñatita puede tener buena figuración con todo que lleva serios enemigos en Turpín, Strike, Yupanqui y Cáspita.

GOLDEN TIP

El entraineur del stud Reims tiene formada una excelente opinión de este hijo de Orinoco, y si fuésemos a creerlo, indiscutiblemente tendríamos que decir que su pensionista no lleva enemigos en la sexta de mañana.

Que Golden Tip es gran candidato, es indiscutible; pero no lo creemos tan fija como supone el entraineur del stud Reims, en compañía de Turpín, Yupanqui, Cáspita y Promisión.

GUILLERMIN

Tiene una carrera favorable.

El hijo de Duarte tiene una prueba muy favorable en el handicap final a pesar del elevado peso con que ha de intervenir en ella, porque entre los concurrentes no hay ninguno que luzca el inmejorable estado que el pensionista del stud Los Cerrillos.

Guillermín pasa por un buen momento y a su ecurie le merece gran confianza en esta carrera, por lo bien que se desempeña en privado.

Entre los anotados del premio Profeta, no vemos a ninguno capaz de oponerle resistencia a no ser que Charm, Colenso o Takecare dispusieran lo contrario, lo que es difícil.

CAMPEADOR II

Si el pensionista del stud Juan José produce su carrera, es uno de los mejores candidatos para adjudicarse la victoria en la prueba de velocidad que se arapta perfectamente a sus extraordinarias ligerezas.

El hijo de Elmstead lleva como principales enemigos a Setenta y Cinco y Cáraba que van muy livianos y pasan por un buen momento.

Campeador II le merece gran confianza a su caballeriza en esta oportunidad, siempre que la pista esté en buenas condiciones.

DEL ENTRAINEUR VICENTE FERNANDEZ

Tiene para mañana anotados este profesional cuatro de los pupilos a su custodia y con un poco de suerte puede lograr más de un triunfo por el hermoso estado que lucen...

Isolita disputará la primera con la monta de Berazategui y es un lindo lance, si se ha hecho guapa.

Dirigido por P. Cichetti tomará parte Pentapolín en la carrera de potrillos, donde, si no es Acteón presentado, tiene una prueba favorable; M. Acosta será el piloto de Trianón en la cuarta y favorecido por su poco peso el hijo de Old Man ocupará uno de los puestos de preferencia, y Tatita dadas sus ligerezas puede correr bien en el handicap de velocidad, si se logra para él una buena monta.

Esperemos el resultado, para ver si se confirman los pronósticos del compositor en cuestión.

HADA

Desde que hizo su rentrée la hija de Fra Diávolo ha venido corriendo discretamente y es por eso que debemos señalarla como la principal enemiga que lleva la favorita Chocante en la prueba inicial de mañana.

Como la distancia no la ha de perjudicar mayormente, Hada es de las mejores candidatas que intervendrán en la primera de la tarde.

ACTEON

¿Quién lo gana?

Si mañana la pista está en buenas condiciones cumplirá su compromiso este propio hermano de As de Espadas, que en la carrera de su debut seguramente extrañó la pista, ya que la performance citada no está de acuerdo con los trabajos que venía produciendo en privado el pupilo del stud Iceache.

Acteón en la compañía que actuará debe abandonar la categoría de perdedor si no sufre algún contratiempo.

TIRSIS

Puede seguir la serie...

que inició el jueves 11 del corriente obteniendo una linda victoria gracias al poco peso que llevaba — 45 kilos. — En esa ocasión el hijo de Arcadie tuvo una largada desfavorable y a pesar de ese contratiempo llegó al disco al galope delante de Grey Eyes, Irmao, Cacique, Stayer y cuatro enemigos más, con cuya performance está en magníficas condiciones para adjudicarse la quinta de mañana donde los contrarios son los mismos.

El pupilo del stud Independencia luce un estado perfecto y cuenta con muchos partidarios en esta ocasión.

CHAROL

Es de los mejores candidatos que figuran anotados en la cuarta carrera de mañana este hijo de Druid que en todas sus presentaciones viene ocupando uno de los puestos de preferencia y ha seguido su training sin tropiezo.

Según nos informa su entraineur Gastón Cavrot, en la partida a que fué sometido esta mañana Charol se condujo como para oponer gran resistencia a los contrarios que traten de arrebatarle el triunfo.

SETENTA Y CINCO

¿Repetirá la hazaña?

En el handicap de velocidad vuelve a estar bien colocado este tordillo que con 46 kilos es capaz de cubrir la distancia en un canter haciendo gala de sus naturales ligerezas. Con ese peso el hijo de Grey Eyes es "un tigre", pero cuando lleva 57 kilos ya no es el mismo, aunque otra cosa pretendan los que quieren demostrar que es un crack.

A Setenta y Cinco lo ejercitó Santiago Gómez en la partida.

Mañana con 43 kilos creemos que Campeador II, Chilcal o Glotón, que lleva 62 kilos, quien sabe si consiguen vencerlo.

STAYER

Les merece mucha confianza

A pesar de la ventaja que dispensa en el peso a todos los enemigos que lleva en el premio Well Meant, este hijo de Polar Star, le merece gran confianza al entraineur Alfredo Saavedra por el hermoso estado de preparación que luce su pensionista.

El citado profesional teme únicamente a Tirsis por los ocho kilos que le da Stayer en esta oportunidad.

Stayer está en su tiro predilecto y han de marcar tiempo sus enemigos para lograr que caiga derrotado.

ABEA

Esta hija de Druid ha demostrado tales adelantos en su estado que hay quien confía en que será de las yeguas llamadas a destacarse en la presente temporada.

Abea reaparecerá el domingo en una prueba donde su lucha con Irrisión y Huanguelén ha de ser esperada con gran interés por los aficionados.

RAMALERO

Partida al freno

Con la dirección del jockey Francisco Arcuri fué sometido esta mañana a una partida al freno el regular hijo de Saint Wolf que está listo para tomar parte en el handicap de la milla que se disputará el domingo próximo.

Ramalero está muy lindo de aspecto, pero a pesar de ello será difícil que salga airoso en esa oportunidad en contra de La Glorieuse, Glotón y Berthier, que también figuran en la prueba citada.

CROCUS

Ha continuado en perfectas condiciones después de su reciente victoria este hijo de Craganour, en el que tiene gran confianza su ecurie por la forma en que se desempeña con los pesos más elevados.

Para el handicap final del domingo próximo tendrán sus partidarios ocasión de verlo alternar con elementos que han de poner a prueba sus bondades.

Alfredo Navarro lo trabajó en 700 metros sin novedad digna de citar.

HEMOS OIDO DECIR...

Que al entraineur Cardoso le merece mucha confianza Chocante en la prueba inicial.

—Que con Hada piensan poner en serios apuros a la hija de Cyllene.

—Que Lucania puede proporcionar un placé de grueso calibre.

—Que Post Girl ha de imponerse fácilmente en la carrera de perdedoras.

—Que si Predilecta hace su debut es bueno tenerla especialmente en cuenta.

—Que Parisienne si el jockey Gómez la deja correr derecha puede desempeñarse bien.

—Que si Acteón cumple su compromiso debe obtener una fácil victoria.

—Que Paso cumplirá su compromiso únicamente en el caso de que el hijo de Diamond Jubilée no corra.

—Que Pentapolín será el señalado a escoltar al favorito.

—Que en la cuarta carrera Satélite siempre que la pista esté en buenas condiciones, es un excelente candidato.

—Que Charol merece a su entraineur muchísima confianza.

—Que Brisk Up puede ser el encargado de proporcionar un buen dividendo.

—Que en el handicap de la milla, Tirsis sobresale como el candidato obligado.

—Que con Stayer piensan correrse una muy rumbeada.

—Que Grey Eyes corrido por el aprendiz Morales puede tener buena figuración.

—Que en la carrera de productos ganadores la elección se presenta muy difícil.

—Que Turpín, Strike, Yupanqui, Cáspita, Golden Tip y Promissión son todos candidatos probables y que merecen a sus respectivas caballerizas ilimitada confianza.

—Que en el handicap de 1100 metros, Campeador II es uno de los candidatos más autorizados.

—Que Setenta y Cinco con 48 kilos está en condiciones de poder repetir su última hazaña.

—Que Torrent es siempre enemigo en esta clase de carreras.

—Que con Cáraba y Chilcal esperan que la cancha se ponga en malas condiciones para poder ganar.

—Que en el handicap final siempre que la pista esté en buenas condiciones, Guillermín es el más indicado a ganar la carrera.

—Que Charm reaparece en condiciones de poder desempeñarse bien.

—Que la presencia de Takecare es dudosa.

—Que Colenso correrá esta vez mucho mejor que en sus anteriores carreras.

BOTAFOGO

Partida en 800 metros

Esta tarde fué ejercitado con su monta habitual el crack de nuestras pistas a la par de Maciste, al que dirigía Oscar González, en una partida de 800 metros.

Decir que el estado que ostenta el invicto es inmejorable, no se precisa, puesto que es de todos conocido y lo probable es que en el clásico Pueyrredón vuelva a dar uno de sus acostumbrados paseos para lucirse ante los admiradores con que cuenta.

Aunque por el momento se dice que algunos de los que han ratificado su inscripción serán presentados, a última hora es seguro que no han de atreverse a atrévérsele en ese tiro, 4000 metros detrás de Botafogo es como para... quedarse en el camino.

BRISK UP

A título de información vamos a dar la noticia de que este hijo de Calepino reaparece en muy buenas condiciones y que a su ecurie le merece mucha confianza.

Sus partidarios ya tienen una buena guía.

POST GIRL

Entre las potrancas anotadas en la segunda carrera, creemos a la hija de Orinoco una de las candidatas más autorizadas para abandonar la categoría de perdedora.

Post Girl dirigida por Torterolo hizo hoy un ensayo de 700 metros y como se resuelve su presencia, es porque éste ha sido con buen resultado.

Como principal enemiga de la pupila del stud Lagrange se señala a la debutante Predilecta una hija de Ajó muy veloz.

SU MAJESTAD

La hija de Your Majesty será preparada especialmente para disputar el clásico Olavarría donde la ganadora de la Gran Polla de Potrancas ha de dispensarle tres kilos de ventaja a la notable pupila del stud Alvear y es "mucha yegua" para darle peso la invicta.

Dirigida por Jesús Bastías recorrió 700 metros confirmando su inmejorable estado, que es digno de toda clase de alabanzas. El entraineur Vizcay cree que ha tener su pupila una actuación descollante en los grandes clásicos de la temporada.

APRONTES DE LA TARDE

Farolera, con M. Acosta, hizo 700 metros, suave.

—Strike, que correrá mañana en el premio Miss Tonta, donde lleva muchas probabilidades, esta tarde fué trabajado por Rivero en 700 metros.

—Acteon, que será nuestro favorito en la prueba de productos perdedores, fué trabajado por Arcuri a la par de Pas-si-mal, en la partida.

—Cräcker, con Navarro, que será también su jockey en el Pueyrredón, fué trabajado en 1000 metros.

—Confite, con Rivero, fué trabajado en la partida.

—Beguina, con N. Berazategui, hizo 700 metros al freno.

—Florilegio, dirigido por Navarro, fué trabajado en 800 metros, al freno.

—Campeador II, con la monta de J. Etchechurry, hizo 700 metros.

—Tenebrosa, con N. Berazategui, y Tatita, con el peón, corrida en la milla.

—**Tatita, que estaba anotado mañana en el premio Inés Sol, no será presentado.**

CAD

También este hijo de Saint Wolf viene siendo objeto de los más solícitos cuidados para hacerle disputar el clásico Jockey Club, donde irá en yunta con El Cordobés.

Cad está muy lindo y como se trata de un potrillo de gran porvenir, sus partidarios esperan que tendrá una actuación discreta.

En 700 metros fué trabajado por el peón sin ser mayormente exigido.

PAULONIA

Nos informan del stud Atucha J. que la favorita de la Gran Polla de Potrancas ha seguido su training sin tropiezo y continúa sin novedad en su importante salud, dispuesta a vender cara su derrota.

Hoy fué sometida la notable hija de Perrier a un moderado ensayo sobre la partida reglamentaria, conduciéndose a entera satisfacción. Paulonia no puede estar más linda que en las actuales circunstancias.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Chocante se destaca en cualquier pista. Hada es su enemiga. Un buen placé Lucania.

Segunda carrera — Post Girl es la candidata obligada aun en el caso de que llegase a llover. Predilecta anda bastante bien.

Tercera carrera — Acteón siempre que no llueva no tiene contrarios. En caso de que el hijo de Diamond Jubilee no cumpla su compromiso, Paso y Pentapolín merecen a sus respectivas caballerizas mucha confianza.

Cuarta carrera — Satélite cuenta con ejercicios que lo señalan como un gran candidato en cancha normal. Charol repitiendo sus carreras debe ser el enemigo. Brisk Up reaparece en condiciones de producir una gran carrera.

Quinta carrera — Tirsis se destaca en el handicap de la milla. Stayer a pesar de sus 60 kilos sabemos que merece mucha confianza a su caballeriza.

Sexta carrera — Yupanqui anda como para ganar. En pista mala Turpín que es enemigo, aumenta sus probabilidades.

Séptima carrera — Setenta y Cinco con 43 kilos es enemigo en cualquier pista. Campeador II en pista liviana les gusta en fija.

Octava carrera — Guillermín siempre que la pista esté en buenas condiciones debe ganar. Charm es su enemigo. Lloviendo, los candidatos son Takecare y Colenso que son especialistas y andan bien.

DON RAUL-CASPITA

La hija de Polar Star reaparece con una pasada en 1'42" la milla y esto le da derecho a tener grandes probabilidades en la sexta carrera, donde puede adjudicarse el triunfo. Si así ocurriese, Cáspita sería presentada en la Gran Polla de Potrancas defendiendo los colores azul y oro.

Con J. Bastías y a la par de Don Raúl con González, recorrió hoy la partida en buen estilo. Ambos están muy lindos de aspecto.

PREDILECTA

Esta hija de Ajó que mañana hace su debut cuenta con ejercicios que la señalan como una buena candidata. Su dirección le será confiada al jockey Saavedra que está en plena racha al costado del entraineur Bentancour.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo — Tendrá a su cargo la dirección de Post Girl que es la candidata obligada de la segunda carrera, a Satélite que merece a su entraineur ilimitada confianza, Turpín, que ha de ocupar uno de los puestos de preferencia en la prueba de productos ganadores, Campeador II que es el favorito del handicap de velocidad y Colenso que está en condiciones de mejorar notablemente sus últimas malas carreras.

Francisco Arcuri — Se iniciará con Acteón que si el tiempo no lo impide debe abandonar la categoría de perdedor, Jurado que no tiene grandes probabilidades, Yupanqui que es un excelente candidato y Charm que puede tener buena figuración en el handicap final.

Daniel Cardoso — Piloteará a Chocante que tiene la prueba inicial del programa a su disposición, Strike que puede correr bien y Dalmacia que anda mucho, pero que dispensa mucha ventaja a algunos de los pesos livianos de esa carrera.

PRINGLES

Se le notan grandes progresos a este hijo de Saint Marceaux, desde que se encuentra al cuidado del entraineur Naciano Moreno y en cuanto sea presentado en público debe tenerse en cuenta, especialmente si alterna con elementos de su categoría.

A Pringles lo ejercitó Roberto A. Carabajal en la partida, quedando satisfecho del trabajo el citado entraineur.

BIS

Tiene para el domingo una carrera a su disposición en el handicap final, donde su único enemigo, Grey Fox, le dispensa cuatro kilos de ventaja, que en ese tiro pueden influir decisivamente a favor del hijo de Cyllene.

Bis, que será dirigido en esa carrera por Aurelio Baistroqui, fué sometido por este profesional en un ensayo sobre la partida reglamentaria donde puso de relieve sus facultades.

NO PADEZCAN TOS

Tomen las PASTILLAS PECTORALES del DOCTOR ANDREU

y hallarán al instante un prodigioso alivio

Son tan seguros y rápidos los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

VENTA ANUAL:

Más de Un Millón de cajas

Son las que más se venden en todo el mundo

Pídanse en las buenas Farmacias de todas partes

ASMÁTICOS

Si queréis aliviar en el acto vuestros ataques de asma, procuraos los **Papeles Azoados** y **Cigarrillos Balsámicos** del mismo Doctor.

Remedio externo de prodigiosos y rápidos efectos. Con el ambiente balsámico y curativo de estos medicamentos, se reblandece el pecho y se facilita la expectoración desapareciendo en seguida el asma y restableciéndose la respiración normal.

Quemando un **Papel Azoado** dentro de la habitación, duermen tranquilos los asmáticos toda la noche.

Véanse los libritos prospectos que se dan gratis en todas las Farmacias

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DEL 28

El team argentino

Fué este diario el primero que anunció que el match internacional disputado últimamente en Montevideo se volvería a realizar el día 28 del mes en curso.

En efecto, en la reunión que celebró ayer el consejo superior se dispuso acceder al pedido de la Asociación Uruguaya en el sentido de que el desempate del encuentro aludido se efectuase el próximo domingo, resolución que se hizo conocer anoche mismo a aquella entidad deportiva.

De inmediato se procedió a constituir el cuadro que nos representará, que quedó definitivamente así formado:

C. Isola (R. Plate); A. Ferro (Independiente) y A. Reyes (Racing); A. Cortella (Defensores de Belgrano), F. Olazar (Racing) y A. López (B. Juniors); P. Calomino (B. Juniors), J. Laiolo (R. Plate), A. Ohaco (Racing), N. Rofrano (R. Plate) y M. Chavín (Huracán).

Suplentes: M. Croce (Racing), E. Mattozzi (Est. Porteño), A. Martín (B. Juniors) y C. García (R. Plate).

El team salvo una modificación en la línea delantera es el mismo que se midió el 18 del actual contra los uruguayos. Ohaco, restablecido ya de su dolencia, tendrá a su cargo la dirección del ataque argentino, puesto que desempeñará con el acierto acostumbrado.

Es, sin duda, un team poderoso y que representará dignamente los colores argentinos. Sin embargo no nos explicamos la exclusión de Mattozzi, nuestro mejor half derecho, que va como suplente. No queremos quitar méritos a Cortella, pero que Mattozzi es superior nadie lo discute. Puede ser que el consejo haya querido llevar a Montevideo el mismo team que jugó el 18, pero con la inclusión de Mattozzi el cuadro habría ganado en poder defensivo. Con todo, volvemos a repetirlo, el team es muy fuerte, haciéndose acreedora la comisión de selección a los aplausos de los aficionados por el acierto que pone de manifiesto una vez más para constituir el cuadro argentino.

BOCA JUNIORS v. INDEPENDIENTE

Resolución del consejo

El consejo superior resolvió anoche el asunto Boca Juniors v. Independiente en forma tal que no deja lugar a dudas que las autoridades que rigen en la actualidad los destinos del balompié encaran estos hechos con absoluta imparcialidad, fomentando así el progreso de tan difundido deporte.

De acuerdo con el artículo 44, inciso o, primera parte, de los estatutos, el consejo considerando de vital importancia la represión de los incidentes que se producen en las canchas de football, resolvió anoche suspender por cuatro años al jugador Capelletti, aplicándole el máximum de la pena, y clausurar por doce partidos la cancha del club Boca Juniors.

Es una medida correctiva justa y que debe constituir un ejemplo para los partidarios de varios clubs, que suelen asumir actitudes parecidas.

DACAL Y MANFREDI

Estos notables delanteros uruguayos reaparecerán el próximo domingo en el primer equipo del Columbian.

La Asociación Uruguaya concedió, en su sesión de anoche, los respectivos pases.

No es difícil que debute también en ese cuadro, Márquez Castro, conocido jugador de la vecina orilla.

CONSEJO SUPERIOR

La reunión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Aldao, celebró reunión anoche el consejo superior de la asociación, estando presentes los señorse Blousson, Rocca, Jaunarena, Meinke, Gabini, Fernández, Roberti (por el Dr. Tamborini), Bernasconi, De la Puente y Goodfellow.

Además de la constitución del equipo argentino y del asunto Boca Juniors v. Independiente, que comentamos aparte, se trataron los siguientes puntos.

Al divisional—

Se resuelve pasar al consejo divisional una nota del club Estudiantil Porteño, pidiendo reconsideración de la resolución del consejo superior, la amonestación de la comisión directiva de conformidad a un pedido del C. Divisional.

Pedidos denegados—

No se hace lugar a los pedidos de donaciones hechos por el club Bahía Blanca Pacific Railwai y Federación Universitaria, Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, por no poder atender la asociación el crecido número de solicitudes que recibe, en ese sentido.

Un impermeable...—

Se emplaza al Club Olimpia para que dentro del término de diez días indemnice al referee señor Alfredo B. Planes, el valor de un impermeable que fué destruído en la casilla del club.

Pase de jugadores—

No se hace lugar, de acuerdo con el artículo 26 del reglamento, a un pedido formulado por el club River Plate, de pase de jugadores de una división a otra.

Un delegado—

Se designó al doctor De la Puente para que asista como delegado a presenciar el partido de intermedia entre Palermo y Argentinos Juniors, a efectuarse el domingo próximo.

FEDERACION UNIVERSITARIA

En la cancha que el club Estudiantes posee en Palermo, se jugará mañana, con el propósito de seleccionar el cuadro argentino que representará a esta Federación, el 15 de agosto próximo, contra los universario uruguayos, un partido amistoso entre el equipo de Medicina y otro combinado de aficionados universitarios.

Los cuadros estarán así constituídos:

Equipo de Medicina (camiseta colorada): M. A. Arigós; R. Ciaño y P. M. Goenaga; E. J. Bruno, A. Molfino y J. Madero; R. Fraga, P. Garré, A. J. Pavlovsky, J. Letamendi y J. Calandra.

Combinados Universitarios (camiseta blanca): M. Croce; A. J. Pavlovsky y J. A. Apraiz; A. Amicarelli; R. Vago y J. Abadía; A. Pérez, R. Lahitte, R. Leonard, A. Ochandio y S. Malbrán; y suplentes: N. González, Gutiérrez Passe, J. Daffritchon y J. C. Cruz.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

En la última asamblea realizada por los socios dee ste club se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que ha quedado así constituída:

Presidente, Emilio Cassero; vicepresidente, Santiago Marchi; secretario, José Vellón; prosecretario, Ramón E. Cejas; tesorero, Juan Cassero; protesorero, Emilio Bellón; vocales, Armando Hirigoyen, Francisco Esteve y Agustín Rambert; revisores de cuentas, Alfonso Rodríguez y Juan Gattei.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

El domingo último se realizó el quinto concurso colombófilo para palomas adultas, segunda serie del año, desde Vedia a esta capital, distante 287.000 metros, con el resultado siguiente:

1o., 2o. 3o. y 8o., el palomar La Mascota, de Pedro Diana Costa; 4o. y 5o., el palomar Palmira, de José Querol; 6o., el palomar La Favorita, de Enrique Diana; 7o., el palomar General Las Heras, de Miguel Parenti.

ATLETISMO

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En el local central de esta institución se realiza hoy a las 6 p. m. una fiesta deportiva, en la que se efectuarán diversos asaltos de esgrima, box, bastón y lucha romana, a cargo de varios socios del club.

TIRO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

En el stand que posee esta sociedad en Villa Devoto se disputó el domingo último, por 5a. vez el campeonato de la Copa Cantilo, con el resultado siguiente:

1.º Tiro Suizo de Buenos Aires, con 742 puntos, representado por P. Besse, F. Wyss, F. Zapata, A. Faggi, B. Smiot, J. Tauchinger.

2o. Tiro a Segno, con 709 puntos, representado por A. Piazza, A. Faleni, F. A. Ponti, C. J. Nessi, C. L. Vuoto, J. B. Bianchi.

3o. Tiro Federal de La Plata, con 654 puntos, representado por J. Donadio, P. Bianchi, V. Donadio, D. E. de la Canal, J. A. Roca, W. S. Trofelli.

Campeón de conjunto P. Besse con 118 puntos.

El resultado del concurso dominical es el siguiente:

Categoría B. C. 1.º S. Falanella con 59 puntos; 2o. L. Laserna 39.

Categoría D. 1o. M. Duseldorp con 81 puntos; 2o. K. Alemburg 77; 3o. W. Gisler 74.

PELOTA

SOCIEDAD LAURAK BAT

Ante numerosa concurrencia de aficionados a este deporte, se jugó anoche en la cancha de esta sociedad un partido de pelota a sare entre P. Rodríguez Egaña y Francisco M. Altuona v. Ricardo Curutchet y Luis Burgos.

Después de una reñida lucha vencieron los primeros por cinco tantos en cincuenta.

Mundo comercial

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos: Compañía General de Fósforos, Compañía Anglo-Argentina de Electricidad, Elaboración General del Plomo, Instituto Biológico Argentino, Compañía Ganadera y Forestal de Resistencia, Compañía de Grandes Hoteles.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes: Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia, Trust del Alto Paraguay, Azucarera Tucumana, Hipódromo Nacional, Buenos Aires Building Society, Compañía Argentina de Pesca, Gath y Chaves, La Inmobiliaria.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: Para agosto, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a $ 86; 200 id, a 11.85; 400 id, a 11.82; para septiembre, 800 id a 11.90; 400 id, a 11.80; 200 id, a 11.79.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de negocios de este mercado cerró hoy sin operaciones.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas

Trigo barletta: 270 bolsas (semilla), en Sola a $ 13, S. y Bercetche.

Trigo varias clases: 620 bolsas en Once a $ 12, P. y A. Lanusse; 495 id id a 12, a los mismos; 370 id Bs. Aires a 12, Mantel y Cía.; 370 id id a 12, a los mismos; 151 id Palermo a 11.70, Lutzoli; 256 id Bs. Aires a 11.50, S. y Bercetche; 134 id Sola a 11.50, a los mismos; 452 id Lacroze a 11.50, D'Hers; 165 id Sola a 11, P. y A. Lanusse; 828 id Palerlo a 11. Unzué; 390 id Bs. Aires a 10.20, T. Raffo.

Trigo ruso. 375 bolsas en Bs. Aires a $ 12, T. Raffo.

Maíz amarillo, viejo: 429 bolsas en Once a $ 5.80, A. Bellini y Cía.

Maíz morocho, nuevo: 150 bolsas en Sola a $ 7, J. Apeza.

Maíz amarillo, nuevo: 250 bolsas en Once a $ 6, A. y Blaquier; 180 id id a 6, al mismo; 644 id id a 5.90, P. y A. Lanusse; 644 id id a 5.90, a los mismos; 395 id Bs. Aires a 5.90, H. S. González; 426 id Sola a 5.70, D'Hers.

Nabo. 138 bolsas en Onie a pesos 25, Palacios Hnos.

Avena: 591 bolsas een Sola a pesos 6.40, Santamarina; 588 id id a 6.40, al mismo; 263 id id a 6.40, al mismo; 410 id Bs. Aires a 6.40, S. y Bercetche; 236 id id a 6.40, a los mismos; 204 id Once a 6.30, Puigross; 1.200 id id a 6.20, Casares H. y Diehl; 50 id id a 5.

Lino: 45 bolsas en Once a pesos 25.50; 16 id en Bs. Aires a 24.80, S. y Bercetche.

Centeno: 153 bolsas en Once a pesos 5.30, P. y A. Lanusse; 186 id id a 4.60, Urretavizcaya.

Semilla de alfalfa. 77 bolsas en Sola a $ 9, J. Lalor; 100 id Sola a 8.65, Gorbrohaller; 12 id id a 8.55, al mismo; 50 id id a 8.55, al mismo; 150 id Once (al llegar), a 8.35, T. Devoto; 155 id dep. Once a 8.30, Razzi.

ENTRADA DE CEREALES

Once: trigo 12.306; maíz 4174; triguillo 40; lino 304; nabo 138; avena 2981; alfalfa 383; cebada 168; afrecho 385; harina 300; afrechillo 1493; porotos 800; patatas 100; pasto 2389 fardos chicos y 2752 fardos grandes. I. Brian: trigo 10.363; avena 13.981. Sola: trigo 1400; maíz 1070; avena 2062; cebada 768; nabo 118; harina 400. Retiro: trigo 1556; maíz 6548; lino 804; nabo 156; alpiste 128; afrecho 1167; afrechillo 1530; porotos 188. Puerto: trigo 11.895. Palermo: trigo 645; triguillo 90; maíz 545; alpiste 310; pasto 2547 fardos chicos y 304 fardos grandes. Rural: trigo 2059; avena 20; cebada 55; pasto 556 fardos chicos. Riachuelo: trigo 3323; maíz 1706; avena 6004. Bs. Aires: trigo 1016; maíz 1576; pasto 7854 fardos chicos y 280 fardos grandes.

Totales: trigo 44.560 bolsas; maíz 17.646; lino 1108; nabo 420; avena 25.048; cebada 823; alpiste 484; alfalfa 383; harina 900; afrecho 1557; afrechillo 3023; patatas 15.704; porotos 988; pasto 21.535 fardos.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

PEONES HACHADORES PARA LA PAMPA, se necitan 300, pasaje gratis. Pueyrredón 567, Dto. 12.

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

NICOLASA URDANIZ DE BUSQUET. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de julio de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Miguel y Alfredo Busquet; sus hijas políticas Irene Iñarra de Busquet y Celina Llorens de Busquet; sus hermanas Petrona Urdaniz de Sobré (ausente) y Micaela Urdaniz de Montero; su hermano Luis Urdaniz; su hermana política Catalina Mahón de Urdaniz; sus hermanos políticos Esteban Sobré y Generoso Montero; sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana jueves 25, a las 9.15 a. m., previa misa de cuerpo presente que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, a las 9.30 a. m. Casa mortuoria, Sarmiento 2429. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. — Autos y carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

8|64 v. julio 24.

SE AVISA por el término de treinta días a los que tengan restos depositados en la bóveda con el nombre anterior de R. Amicantonio, cementerio del Oeste, procedan a retirarlos; sino, en su defecto, serán trasladados al osario general. Informes, Laprida 3061.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 934, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 357 pcihoneras cargadas con aves varias y 263 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Gallines especiales, de $ 3.30 a 3.50 la yunta; id. buenas, de 2.30 a 2.70; id. regulares, de 2 a 2.40; id. chicas, de 1.70 a 2; pollos especiales de 2.20 a 3.40; id. buenos de 1.80 a 2; id. regulares de 1.30 a 1.60; id. chicos de 0.80 a 1; pavos de cerda especiales de 13 a 14; id. de 8 a 10; id. regulares de 7 a 8.50; id. pichones especial de 5 a 6; id. regulares de 4 a 5; pavitas según clase de 2.20 a 2.60; patos criollos de 1.60 a 2.20; id. pekin de 1.60 a 1.80; id. marruecos de 3 a 3.60; gansos de 0.25 a 0.30; pichones de paloma de 0.25 a 0.30; conejos de 1 a 1.70.

Productos de la caza: Perdices blancas de 0.35 a 0.40; id. negras de 0.45 a 0.50; martinetas de 1.30 a 1.40; gallinetas de 0.70 a 0.75; patos laguna de 1.20 a 1.30; liebres de 1.40 a 1.50; huevos sud y oeste a 0.52 la docena.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza gruesa, 5 mil a 25; 500 a 22; 1000 a 21; 3500 a 20.

Mediana y gruesa — 3 mil a 32.

Borregas — 1000 a 17; 1500 a 16.00.

Segunda esquila — 30 mil a 22; 2 mil a 20; 19.000 a 19.20; 3 mil a 10; 3 mil a 17.50; 2 mil a 17; 2000 a 17; 4 mil a 16.50; 6 mil a 15; 4 mil a 14; 2000 a 13; 1500 a 12.00.

Pieles lanares, estación y lanudo —Consumo — 700 a 150; 500 a 1.45 2000 a 1.40; 1000 a 1.20.

Lana pelada, idem — 85.075 kilos.

Pieles lanares, estación y lanudo —Consumo — 700 a 1.15; 1200 a 1.10; 300 a 1.10; 1000 a 1.10; 300 a 0.90.

Estación y pelado — Desecho — 500 kilos a 1.30; 1000 a 1.25; 300 a 1.15; 800 a 1.05; 800 a 0.95; 500 a 0.35; 1000 a 0.80; 200 a 0.70.

Corto y pelado, consumo — 300 kilos a 0.80; 400 a 0.75; 200 a $ 0.70; 800 a 0.65; 200 a 0.60.

Corto y pelado, desecho — 100 a 0.60; 500 a 0.55; 800 a 0.50; 300 a 0.40; 100 a 0.30.

Cueros vacunos — 50 cueros a $ 17.50; 150 a 17.00; 200 a 16.70; 150 a 13.20; 200 a 16.00; 100 a 16.80; 500 a 15.50; 150 a 14; 50 a 13.50; 1200 a 13.

De Mendoza — 30 c. a 19.

De Entre Ríos — 400 a 0.80.

Vacunos salados — 270 c. a 0.70 y 50 id. a 0.70.

Becerros — 300 c. a 20; 100 a 19; 100 a 16; 20 idem a 17.50.

Nonatos — 120 c. a 21; 300 a 20; 150 a 16.50; 100 a 16.

Potros — 30 cueros a 8.20; 150 a 8.10; 200 a 8!00.

Id. salados — 100 c. a 8.50.

Cerdas — 200 kilos a 12; 300 a 11.50; 200 a 11; 300 a 10.80; 300 a 10; 400 a 8.50; 200 a 9.00.

Corderitos — 20 d. a 1.50; 150 a 170.

Liebres — 4000 c. a 0.62; 300 a 0.58; 1000 a 0.50; 200 a 0.50.

Zorros — 50 c. a 1.20; 30 id. a 1.00.

Sebo derretido — 2 cascos a 5.40 los diez kilos; 30 en latas a 4.60.

Sebo pisado — 3 a 3.60; 2 a 3 con 30.

Salida: 453.597 kilos. Entrada, total: 1.891.056 kilos. Existencia, 20.764.540 kilos.

Entradas: 61 atados de cueros lanares, 49 cueros vacunos, 14 cueros de potros y 1 bulto de cerda.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 15.704 bolsas patatas.

Precios de venta

Patata especial francesa, a $ 1.80; id buena, a 1.40; id inferior, a 1; id especial alemana, a 1.10; id buena id, a 1; id inferior id, a 0.85 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 2752 fardos grandes de pasto y 2389 fardos chicos.

Ventas de hoy

Pasto alfalfa: fardos grandes, de $ 35 a 60 y fardo chico, de $ 31 a 52 los 1000 kilos.

Pasto mezcla: fardo grande, de $ 35 a 48 y fardo chico, de 29 a 42 los 1000 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

En las mismas condiciones de firmeza de la mañana anterior, se han cotizado las haciendas hoy en este mercado, existiendo muy buen interés por todas las clases de tropas.

Para cerdos, los precios continúan flojos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5577 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3142; vacas 1413; terneros 906 y bueyes 26. Porcinos entraron 1203.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 165 a 191; id. para consumo, de 125 a 155; novillos excepcionales para frigorífico, de 210 a 220; id. m. especiales de 169 a 200; id. especiales id. de 158 a 165; id. m. gordos id. de 145 a 155; id. gordos id. de 132 a 142; id. para consumo, de 70 a 129 novillitos especiales id. de 131 a 135; id. id. de 60 a 123; vacas excepcionales id. a 190; id. especiales id. a 175; id. id. de 60 a 166.50; vaquillonas especiales id. a 130; id. id. de 57 a 120; terneros especiales id. de 71 a 85; id. id. de 52 a 69; id. mamones id. de 23.50 a 49.50.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.48 a 0.57; especiales a 0.60 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Accame, Bellini y Cía.; remitentes: Villafañe; procedencias: Chascoms; animales: 8; id. Lombardo; Rodríguez 16; id. Macaya; Bragado 48; id. Marzano; Pilar 9; Ayaragaray S. y Gowland; Iparraguirre; Laprida 48; id. Gutiérrez; id. 46; Arzeno y Hnos. Fto. B.; Mongo; Lincoln 23; Arancet y Cía. Pedro; Herrero; P. Central 35; Aguiló José; Drysdale; Pehuajó 68; Arrieta y Bascarán; Maleplate Pellegrini 46; Benítez y Murré; Tarbidenl; 25 de Mayo 42; Bellocq e Hita; Bellocq; C. Casares 76; Bracht y Cía.; Anchordoqui; 9 de Julio 128; Chapar y Cía.; Molinari; Tandil 27; id. id. id. 93; Coop. de Hacendados; Urquiza; Alvear 75; id. Castex; Laprida 54; id. Taurell; Pehuajó 126; Cucullu Felipe L.; Roth; G. Pinto 63; id. Barbieri; Córdoba 24; Crespo y Rodríguez Cagnone; C. Pringles 119; id. Maggi; Junín 10; Crotto Hermanos; Casas; Laprida 22; Devoto y Cía. Tomás; Iribarrea; Pehuajó 33; Díaz y Cía. Jacinto; Doinine; Navarro 46; Delfino Hnos.; Santrla; 3 Arroyos 182; id. id. id. 146; D'Hers y Cía. Francisco; Sauzo; Pellegrini 36; id. L'Opital; Chacabuco 30; De Lellis y Fages Hnos. Alvarez; Bolvar 37; Etcheverry y Cía. José. Elizalde; Rauch 15; Errea Valentín; Haderne; C. Pringles 26; Guillón y Cía. Rodolfo Muslera; Echeverría 15; id. Anlele; Alvear 42; Garat Bernardo; D'Atri; Bragado 31; Girald y Adeo. Lastrad Giral; Santa Fe 38 Heriat Hnos.; Stents; Lincoln 20; La Exportadora Argentina; Regueiro; Azul 30; id. id. 17; id. Zabala; id. 30; Lizaralde Hnos.; Mauhouret; Rivadavia 20; Lalor Juan; Ustraga; Rauch 24; id. Barrera; R. Pérez 20; id. Albion Land; La Madrid 10; id. Roonez; Unión 18; id. Suelgaray; C. Pringles 48; id. Chenhet; Córdoba 49; id. Garat; Pellegrini 80; Lanusse Pedro y Antonio; Vivot; 9 de Julio 40; id. Cristeche; Juárez 25; id. Andaut; Caseros 18; id. I. Verde; M. Juárez 101; id. Chistensen; Tandil 25; id. Baret; T. Lauquen 88; id. Picaet; Madariaga 24; id. Gil; B. Blanca 42; id. Bourg; M. Chiquita 134; Méndez Hnos. y Cía.; Artola; C. Pringles 20; id. Saez; Madrid 24; Martínez de Hoz Hnos.; Martí; 25 de Mayo 100; Mantel y Cía.; García; Pellegrini 60; Nalé, Repetto y Cía.; Otharen; 25 de Mayo 100; id. Dubore; V. López 17; id. Dickan; 25 de Mayo 22; Nazar y Hernández; Méndez, Giles 14; Oján y Cía. Francisco; Belauzarán; Tandil 65; id. 65; id. Olbrayen; id. 129; id. Berasa; id. 38; Peña y Cía. Julio L.; Bourdino; J. Celman 65; Puiggros y Cía.; Brassesco; E. Ríos 30; id. Blof; Castellanos 20 Santamarina e hijos; Olmos; Córdoba 18; id. Mendigochen; Cañuelas 60; id. Funteroll; Laprida 34; id. Castex; id. 25; id. Cantero; Tandil 65; id. Martínez; Tapalqué 64; Soc. Crédito Territorial; Slorden; Lincoln 48; id. Rinaldi; Colonias 16; Solís, Niveyro Hnos. y Cía.; Slorden; Rodríguez 201; Suc. Beltrán Sansot; Martens; Rauch 28; Salaberry y Bercetche; Harsiteguy; Tandil 41; id. Matheu; R. Pérez 45; id. Bassi; C. Pringles 34; id. Urrutia; id. 46 id. Lazarte; Tandil 12; id. Carlos; 25 de Mayo 20; id. Jiménez; Azul 67; id. Rocca; P. Central 106; id. Matienzo; Madariaga 12; id. Ferrero; C. Pringles 20; id. Arrieta; Conessa 56; Thompson y Cía. Enrique A.; Aranaga; Tandil 25; Unzué Alzaga y Cía.; Ladoux; Junín 20; id. Alzaza; A. Alsina 98; Urtasun e hijo Martín; Casabonne C. Pringles 23; Velaz y Cía. Angel; Molinari; Tandil 20; Wallace y Cía.; Barclay; G. Paz 30.

VENTAS DE HOY

ARANCET y Cía. PEDRO—
17 novillitos especiales Q. Quemá, pesos 155; 16 novillitos m. gordos id. 118; 2 vacas gordas id. 118.

ARRIETA Y BASCARAN—
46 novillitos especiales Pellegrini, pesos 123.

ABELLO y Cía. S.—
12 vacas especiales P. Central, pesos 160; 1 id. m. gordos id. 145; 10 id. id. 130.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
19 novillos gordos Bragado, pesos 142; 2 id. b. carne id. 97; 15 bueyes gordos G. Rodríguez 165; 7 vacas id. id. 120; 21 novillitos c. gorda 9 de Julio 97; 3 vacas excepcionales Chacabuco 190; 4 id. especiales id. 158; 1 id. m. gorda id. 144; 400 novillos g. y c. gorda 9 de Julio 132.

AGUILO JOSE—
15 vacas m. gordas Pehuajó, pesos 130; 53 id. g. y c. gorda id. 116.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
5 novillos g. y c. gorda Lincoln, pesos 131; 18 novillitos gordos id. 112.

AYARAGARAY SCHINDLER y GOWLAND—
22 novillos m. gordos Laprida, pesos 152; 26 id. g. y c. gorda id. 130.

BELLOCQ E HITA—
72 novillos gordos C. Casares, pesos 145 45 id. m. especiales R. Pérez 170; 1 buey m. gordo id. 175; 16 vacas gordas id. 119 7 id. c. gorda id. 95; 2 novillos flacos id. 70; 4 terneros regulares id. 55; 2 id. mamones id. 30.

CUCULLU FELIPE L.—
63 novillos m. especiales G. Pinto, pesos 198; 24 id. id. Córdoba 172; 18 novillitos m. gordos Guaminí 116; 3 id. gordos id. 110; 21 vacas c. gorda id. 95; 16 terneros regulares id. 56.

CHIMONDEGUY E HIJOS DOMINGO—
60 novillitos especiales Tandil, pesos 123 40 terneros id. id. 80.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
22 novillitos gordos Suipacha, pesos 107.

CASAS JOSE B.—
23 vacas gordas Laprdia, pesos 118.

COOPERATIVA DE HACENDADOS—
3 toros especiales Pehuajó, pesos 191; 7 novillos especiales id. 166; 37 vacas m. gordas id. 138; 13 id. m. especiales id. 175; 75 id. gordos G. Alvear 117.

CHAPAR y Cía.—
66 novillos m. especiales Olavarría, pesos 173.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
4 novillos g. y c. gorda Pellegrini, pesos 130; 14 novillitos gordos id. 108; 5 vaquillonas c. gorda id. 96; 3 novillos b. carne id. 80; 22 id. m. gordos id. 118; 6 vacas especiales Chacabuco 150; 16 vaquillonas b. carne id. 78.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
8 terneros mamones Suipacha, pesos 45 21 id. regulares Guaminí 57; 136 novillos c. gorda E. Ríos 109; 19 novillitos m. especiales P. Central 133; 21 novillos gordos id. 143; 9 vacas g. y c. gorda C. Tejedor 105; 14 id. flacas id. 65; 2 id. gordas Pehuajó 128; 18 vaquillonas m. especiales id. 130; 8 vacas especiales id. 151; 11 id. m. especiales id. 163; 1 toro m. gordo id. 180.

DELFINO Hnos.—
24 vacas m. gordas, Córdoba, pesos 140; 2 vacas m. gordas id. pesos 142; 20 vacas m gordas id. pesos 139; 25 novillos c. gorda, Ayacucho, pesos 112; 25 novillos gordos id. pesos 138; 20 vacas gordas id. pesos 128; 29 vacas gordas id. pesos 130; 14 vacas c. gorda, G. Villegas pesos 96; 10 terneros regulares id. pesos 56; 6 tehrneros mamones id. pesos 45; 6 terneros mamones id. pesos 40; 50 novillos m. gordos, Mercedes, pesos 154; 25 novillos m. gordos id. pesos 152; 34 novillos m. gordos id. pesos 150; 20 novillos especiales id. peso 160; 39 novillos especiales id. pesos 165; 39 novillos m. especiales id. pesos 185; 23 novillos c. gorda, id. pesos 125; 20 vacas m. gordas id. pesos 140; 16 vacas m. gordas id. pesos 135; 1 novillo m. gordo id. pesos 148; 2 novillos c. gorda id. pesos 122.

GARAT BERNARDO.—
3 novillitos g. y c gorda, Pellegrini, pesos 101; 5 vacas b. carne id. pesos 77; 8 novillitos g. y c. gorda, Mercedes, pesos 101; 1 novillo b. carne pesos 80.

HERIOT Hnos.—
20 novillos c gorda, Lincoln, pesos 123.

DE ZELLIS PAGES Hnos.—
14 terneros buenos, Bolívar, pesos 61; 22 terneros regulares id. pesos 52.

DIAZ Y Cía. JACINTO.—
46 novillos excepcionales, Navarro, pesos 220.

ERREA VALENTIN.—
13 vaquillonas gordas C Pringles, pesos 110; 5 vacas gordas id. pesos 120; 1 vaca b. carne pesos 70; 5 novillitos gordos id. pesos 110; 1 novillito especial pesos 125.

ETCHEVERRY Y Cía. JOSE.—
1 vaca especial, Rauch, pesos 150; 2 vacas m. gordas, id. pesos 130; 2 vacas g. y c. gorda id. pesos 115; 7 terneros excepcionales id. pesos 95; 2 terneros m gordos id. pesos 75.

FAILO EMILIO A.—
20 novillos especiales, Santa Fe, pesos 165; 26 novillos c. gorda, id. pesos 117.

GIBSON Hnos.—
10 vacas g. y c. gorda, Caseros, pesos 105; 17 vaquillonas especiales id. pesos 120; 1 vaquillona cw gorda id. pesos 90; 4 terneros m. especiales id. pesos 85; 17 terneros buenos id. pesos 62.

GIOJA Y ETCHART.—
61 novillitos g. y c. gorda, Necochea, pesos 107; 2 vaquillonas b. carne, Carlos Tejedor, pesos 75.

GUILLON Y Cía RODOLFO.—
12 terneros regulares, G. Alvear, pesos 52; 19 terneros regulares id. pesos 52; 4 vaquillonas flacas pesos 57; 7 terneros mamones id. pesos 35; 15 novillos c. gorda, id. pesos 1-28; 1 novillo c. gorda, id. pesos 107.

LIZARRALDE Hnos.—
6 vacas especiales, Rivadavia, pesos 148; 6 novillitos c. gorda id. pesos 91; 8 vaquillonas c. gorda id. pesos 95

LA EJP. ARGENTINA.—
12 novillos gordos, Laprida, pesos 140; 38 novillos gordos, Azul, pesos 152; 4 vacas c. gorda id. pesos 90; 9 vacas g. y c. gorda, id. pesos 115; 6 terneros buenos id pesos 60; 11 terneros mamones, id. pesos 45.

LALOR JUAN —
3 terneros mamones, R. Pérez, pesos 49; 7 novillos c. gorda, id. pesos 129; 13 novillos m. gordos id. pesos 147; 8 terneros buenos Pehuajó pesos 60; 8 vaquilonas b. carne id. pesos 77; 6 vacas gordas id. pesos 126; 3 terneros buenos id. pesos 60; 2 vaquillonas b. carne id. pesos 83; 2 novillos b. carne Lincoln, pesos 95; 8 novillos g. y c gorda id. pesos 135.50; 2 novillitos m. especiales, C. Pringles, pesos 131; 6 vacas gordas id. 121; 39 novillos especiales id. pesos 161; 10 novillos g. y c. gorda, Córdoba, pesos 134; 10 novillos g. y c gorda id. pesos 136.50; 22 novillos m. gordos id. pesos 153; 12 novillitos m. especiales, Pellegrini, pesos 135; 1 novillitos especiales id. pesos 135; 56 novillos especiales id. pesos 169; 6 terneros m. gordos, Córdoba, pesos 179; 13 novillos m. especiales, id. pesos 180; 12 vacas gordas, Rauch, pesos 124; 12 vacas gorads id. pesos 126.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO —
5 vaquillonas b. carne, Tonrquist, pesos 73; 11 novillitos b. carne id. pesos 78; 13 terneros regulares id. pesos 54; 10 terneros mamones id. pesos 38; 3 vacas b. carne id. jesos 73; 23 terneros mamenes, Córdoba, pesos 49.50; 12 novillitos b. carne id. pesos 79.50; 31 terneros mamones id. pesos 45.50; 35 terneros mamones id. pesos 41; 10 vacas c gorda pesos 96; 5 vacas g. y c. gorda, Juárez, pesos 110; 4 novillos m. especiales id .peso 178; 11 vacas g. y c. gorda, Pehuajó, pesos 102; 3 vaquillonas flacas pesos 44; 10 vacas g. y c. gorda id. pesos 111; 16 vavcas m gordas id. pesos 130; 17 vacas goras id. pesos 117; 19 vacas g. y c. gorda id. pesos 110; 18 vacas g. y c. gorda id. pesos 110.50; 14 terneros mamones, 9 de Julio, pesos 47.50; 13 terneros regulares id. pesos 54 13 terneros regulares id. pesos 51; 8 vacas especiales Tandil, pesos 158; 7 vacas especiales id. pesos 146.50; 10 novillitos b carne id. pesos 76; 25 novilitos flacos id. pesos 83; 23 terneros gordos, Chiquita, pesos 67.50; 30 terneros buenos id. pesos 62; 24 terneros regulares id. pesos 53.50; 8 vaquillonas b. carne id. pesos 69; 11 novillos c. gorda, Santa Fe, pesos 125; 5 novillos c. gorda id. pesos 115; 20 novillos m. especiales Matanza, pesos 174; 4 vacas m. gordas id. pesos 133; 18 vacas especiales, Caseros pesos 149

MENDEZ Hnos. y Cía.—
26 vacas c. gorda, C. Pringles, pesos 105; 1 novillo excepcional, La Madrid pesos 230; 3 novillos m. especiales id. pesos 190; 3 novillos especiales id. pesos 165; 13 novillo g. y c. gorda id. pesos 134; 3 vacas gordas id. pesos 130

MARTINEZ DE HOZ Hos.—
100 novillos m. gordos, 25 de Mayo, pesos 150.

MANTEL Y Cía.—
60 novillos gordos, Pellegrini, pesos 138.

NAZAR Y HERNANDEZ.—
2 vacas flacas, S. A de Giles, pesos 60; 2 novillitos flacos pesos 45; 9 terneros regulares id. pesos 50.

VALE REPETTO y Cía.—
18 novillitos m. especiales, 25 de Mayo, pesos 129; 16 novillitos m. grdos id. pesos 118; 20 novillitos m. especiales id. pesos 133; 11 terneros m. gordos id. pesos 170; 7 novillitos gordos id. pesos 108; 59 vacas g y c. gorda id. pesos 116; 11 novillos excepcionales id. pesos 210; 27 terneros regulares id. pesos 52; 3 novillos b. carne id. pesos 80; 5 vacas g. y c. gorda id. pesos 105; 10 terneros mamones id. pesos 39; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. pesos 100; 3 terneros mamones id. pesos 30; 14 terneros mamones V. López, pesos 26.

OJAN Y Cía. FRANCISCO.—
2 vacas especiales, Tandil, pesos 151; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. pesos 102; 8 vaquillonas b. carle id. pesos 70; 10 novillitos c. gorda id. pesos 95; 14 terneros regulares id. pesos 58; 30 novillitos m. gordos id. pesos 114; 30 novillitos m. gordos id. pesos 110; 12 novillitos b. carne id. pesos 82; 16 novillitos flacos id. pesos 60

OSCAMOU Y Cía.—
18 vacas b. carne, Lobería, pesos 85; 7 novillos c. gorda, pesos 115.

PENA Y Cía. JULIO L.—
30 novillitos g. y c gorda, CNrdoba, pesos 105; 35 novillitos g. y c. gorda id. pesos 105.

PUIGGROS Y Cía.—
7 vacas gordas, Victoria, pesos 120; 6 vaquillonas b. carne pesos 80; 4 terneros mamones id. pasos 48; 13 terneros buenos id. pesos 60; 20 novillitos m. gordos, Santa Fe, pesos 115

PARERA MUNOZ CARLOS.—
26 toros especiales, Santa Fe, pesos 182.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
4 terneros mamones, C. Pringles, pesos 30.50; 7 terneros mamones id. pesos 40; 4 terneros regulares id. pesos 56; 6 terneros mamones id. pesos 48.50; 4 vacas b. carne id. pesos 85; 5 vacas g. y c. gorda id. pesos 106; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. pesos 103; 10 vacas gordas id. pesos 119; 9 novillitos m. gordos pesos 139.50; 1 vaca m. gorda id. pesos 119 50; 8 vacas m. goras id. pesos 140; 18 terneros regulares id. pesos 58.50; 7 vacas g. y c. gorda id. jesos 114; 16 terneros regulares id. pesos 52; 6 vacas m. gordas id. pesos 130.50; 15 terneros mamones id. pesos 44; 16 terneros mamones id. pesos 42; 14 terneros mamones id. pesos 44; 4 novillitos c. gorda id pesos 93.50; 6 terneros buenos, Azul, pesos 63 50; 11 terneros regulares id. pesos 57; 14 terneros regulares id. pesos 53; 8 novillitos b. carne id. pesos 76; 11 vacas especiales id. pesos 148; 10 vacas gordas id. pesos 120; 7 vacas gordas id. pesos 118.50; 8 terneros mamones, Cañuelas, pesos 57.50; 11 terneros regulares pesos 54; 8 terneros m. gordas id. 75; 7 terneros mamones id. 23.50; 10 terneros regulares id. pesos 50; 9 terneros gordos, Tandil, pesos 71; 11 novillos g. y c. gorda id. pesos 134; 8 terneros buenos id. 62 50; 12 terneros buenos id. 64.50; 2 terneros regulares id. pesos 57; 3 vaquillonas b. carne id. pesos 85; 5 vacas g. y c. gorda id. pesos 114; terneros regulares id. pesos 50; 5 terneros mamones id. pesos 37; 16 novillos c. gorda id. pesos 114; 14 novillos c. gorda id. pesos 120.50; 20 novillos especiales, 25 de Mayo, pesos 158; 2 vaquillonas b carne Tandil, pesos 82; 3 terneros mamones id. pesos 48; 7 vacas m. gordas Rauch, pesos 84; 12 vaquillonas g. y c. gorda id. pesos 105; 3 novillos c. gorda, id. pesos 123; 5 novillos especiales, Tandil, pesos 122; 2 vacas m. gordas id. pesos 140; 7 novillisom gordos id. pesos 153; 8 novillos m. especiales id. pesos 200; 2 vacas b. carne, G. Madariaga pesos 75; 20 novillos m. gordos, Pehuajó, pesos 151; 16 novillos gordos pesos 138.

SOLIS NIVEYRO Hnos. Y Cía.—
181 novillitos criollos, Rodríguez, pesos 110; 19 vacas criollos pesos 90

SANTAMARINA E HIJOS—
14 terneros buenos Tandil, pesos 64; 9 id. especiales id. 80; 18 id. regulares id. 52; 24 novillos m. gordos id. 150; 16 id. gordos Laprida 143; 7 vacas gordas id. 125 19 novillitos id. id. 112; 13 terneros regulares id. 53; 1 id. mamón id. 45; 50 novillos especiales Cañuelas 165; 10 id m. gordos id. 150; 18 toros especiales Córdoba 191.

SUC. BELTRAN SANSOT—
10 vacas m. gordas Rauch, pesos 133; 1 torito b. carne id. 80; 2 id. flacos id. 60; 21 novillos m. gordos Catriló 140; 6 vacas c. gorda Rauch 90.

SOCIEDAD DCREDITO TERRITORIAL—
3 novillos m. gordos Zárate, pesos 150; 13 id. g. y c. gorda id. 130; 1 vaca m. especial Lincoln 175; 46 id. g. y c. gorda id. 100.

THOMPSON y Cía. ENRIQUE A.—
13 vacas gordas Tandil, pesos 127; 12 id. g. y c. gorda id. 112.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
2 toros gordos A. Alsina, pesos 165; 96 novillos gordos id. 138; 11 terneros mamones Lincoln 40; 10 id. buenos id. 60; 24 id. mamones id. 35; 20 novillos m. gordos Junín 150.

VELAZ y Cía. ANGEL—
20 novillos excepcionales Junín, pesos 210.

WALLACE y Cía.—
4 toros gordos General Paz, pesos 165; 2 id. g. y c. gorda id. 155; 5 novillos c. gorda id. 112; 1 torito id. id. 93; 3 vaquillonas b. carne id. 85; 3 id. c. gorda id. 95; 2 terneros mamones id. 25.

VENTA DE CERDOS

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
18 cerdos regulares Las Flores, pesos 0.56 el kilo.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
44 cerdos buenos 25 de Mayo, pesos 0.57 el kilo.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
20 cerdos especiales Chivilcoy, pesos 0.60 el kilo.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—
19 cerdos flacos Pehuajó, pesos 0.50 el kilo.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
16 cerdos regulares 12 de Octubre, pesos 0.55 el kilo; 20 id. id. Quiroga 0.55.

LALOR JUAN—
20 cerdos buenos Tornquist, pesos 0.57 el kilo; 35 id. especiales Santa Fe 0.60; 30 id. regulares Navarro 0.53.

VELAZ y Cía. ANGEL—
33 cerdos especiales Azul, pesos 0.60 el kilo; 11 id. regulares id. 0.54.

RIPOLL JUAN S.—
43 cerdos buenos Pergamino, pesos 0.59 el kilo; 20 id. flacos Saladillo 0.49.

OSCAMOU y Cía.—
53 cerdos flacos Necochea, pesos 0.51 el kilo.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
11 cerdos flacos Pergamino, pesos 0.48 el kilo; 7 id. regulares G. Pinto 0.53; 10 id. id. B. Mitre 0.53; 10 id. flacos Chivilcoy 0.49; 27 id. id. Navarro 0.48.

POLLEDO CASIMIRO F.—
20 cerdos regulares G. Arenales, pesos 0.52 el kilo.

BISCAYART y SPAMGEMBERG—
18 cerdos flacos Santa Fe, pesos 0.50 el kilo; 2 id. id. pesos 30 cada uno; 1 id. id. 20 pesos cada uno.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza firme para la generalidad de lanares, se realizaron las ventas en este mercado.

Como los arribos fueron hoy reducidos reinó en plaza bastante interés y precios elevados, sobre todo en borregos capones de clase especial, para los cuales existen siempre muchos interesados.

Por la libra se pagó hoy de pesos 0.26 a 0.26 1|2 para la hacienda pelada y de $ .033 a 0.33 1|2, para aquéllos lotes con lana.

Entraron hoy 5506 animales, vendiéndose 5773 cabezas, repartidas en ésta forma: Armour 411; Las Palmas 809; Swift 1602; Sansinena 1351; y para los matarifes 1600.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 16 a 25; id. matadero, de 25.50 a 33.50; ovejas id. de 23.50 a 29.70; borregos id. id. de 11 a 14.50; id. frigorífico, de 15.70 a 17.80; corderos id. a 10.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Aguerre; procedencias: La Colina; animales: 200; Bellocq e Hita; Aranciaga; Santo Domingo 100; Casás José B.; Estevarena; Laprida 270; id. Metendi; Paraguil 180; Chapar y Cía.; Casavana; Santa María 175; id. Etchart; Egaña 175; Cucullu Felipe L.; Pawitz; Diego Alvear 136; Devoto y Cía. Tomás; Selbedi; Pringles 744; Gofii e hijo Ignacio; Casella; Catriló 378; Gioja y Etchart; Slorden; Gouin 60; Lanusse Pedro y Antonio; Lasaliete; Santa Elena 80; id. Castex; Laprida 95; id. Cresteche; Uriburu 80; id. Gil Saldungaray 200; id. Gigona; Pringles 209 id. Santos; Madariaga 100; id. Luzarreta; Rauch 95; id. Irragurís; Iriarte 78; id. Alosa; Ugarte 77; id. Lanusse; Berutti 110 La Cooperativa de Hacendados; Pereda; M. Lauquen 300; Lanús F. y A. E.; Guarrachena; Pellegrini 70; Méndez Hnos. y Cía.; Canafang; Krable 344; Patrón Costas y Peró; Martay; B. Gould 150; Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.; Ramongassie; Santa Luisa 94; Salaberry y Bercetche; E. Hardt y Cía.; I. Verde 357; Serantes, Caimi y Cía. Martínez; Santo Domingo 95; Sucesión de B. Sansot; Martínez; Rauch 212; Urtazun e hijo M.; Zubloy; Chillar 85; id. Casabone; Pringles 186; Urtasun Cirilo; Armasa; Chillar 85. Total: 5506 animales.

Ventas de hoy

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
31 capones Frigorífico La Colina, pesos 25.80; 94 borregos id. id. 17.80.

BELLOCQ E HITA—
34 capones matadero Santo Domingo, pesos 22.30; 66 id. pelados Frigorífico id. 17.

CASAS JOSE B.—
40 capones Frigorífico Paraguil, pesos 25.50; 139 id. id. 23.70; 35 id. id. Laprida 25.50; 235 id. id. 23.

CUCULLU FELIPE L.—
136 capones Frigorífico Diego Alvear, pesos 33.50.

CHAPAR y Cía.—
175 capones Frigorífico Egañafi, pesos 24.50; 142 borregos id. Santa María 18.50.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
500 capones Frigorífico Pringles, pesos 23; 100 id. id. 22.50; 55 id. id. 19.20; 50 id. pelados id. 16.60.

GIOJA Y ETCHART—
60 borregos matadero Gouin, pesos 17.50

GOÑI E HIJO IGNACIO—
377 ovejas matadero Catriló, pesos 19.

LANUS F. y A. E.—
16 capones pelados Frigorífico Pellegrini, pesos 20.30; 52 borregos id. matadero id. 12.60.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
300 capones pelados Frigorífico M. Lauquen, pesos 19.

MENDEZ Hnos. y Ca.—
272 capones Frigorífico Krabbe, pesos 26.30; 70 id. id. 29.70.

PATRON COSTAS Y PERO—
80 ovejas peladas matadero B. Gould, pesos 14.60; 27 borregos id. id. 11; 40 id. pelados id. 9.50.

RUBIN, CESARIO, ZUBIAURRE y Cía.—
94 capones Frigorífico Santa Luisa, pesos 23.70.

SALABERRY Y BERCETCHE—
295 borregos Frigorífico Isla Verde, pesos 19.50; 61 id. matadero id. 15.70.

SUCESION DE B. SANSOT—
102 borregos Frigorífico Rauch, pesos 17.20; 31 capones matadero id. 16; 70 borregos id. id. 14.50.

SERANTES CAIMI y Cía.—
90 capones Frigorífico Santo Domingo, pesos 23.70.

URTASUN CIRILO—
30 capones matadero Chillar, pesos 27; 52 id. Frigorífico id. 25.

URTASUN E HIJO M.—
80 capones Frigorífico Chillar, pesos 26.50.

LANUSSE P. y A.—
78 ovejas matadero Iriarte, pesos 29.70 60 capones id. Uriburu 28.50; 13 ovejas id. id. 28.50; 80 capones Frig. Santa Elena 26.50; 95 id. id. Laprida 24; 90 ovejas matadero Rauch 23; 57 borregos Frigorífico Saldungaray 17.50; 25 id. matadero id. 14.30; 115 id. pelados id. 8.60; 41 capones pelados Frigorífico Pringles 20 160 id. id. 17.30; 51 capones id. Madariaga 21; 46 id. pelados id. 15; 11 corderos matadero Ugarte 10; 53 borregos pelados id. 12.70; 14 ovejas id. Berutti 12 94 borregos id. id. 8.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	8	N. O.
7 a. m.	21	4	"
8 a. m.	21	—	"
9 a. m.	20	8	"

VAPORES ESPERADOS

Español Catalina, de Barcelona, con pasajeros y carga.

Británico Brodvale, de Campana, a completar.

Británico Trevose, de Gibraltar, en lastre.

VAPORES A SALIR

Italiano Bologna, para Génova, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegan hoy:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Wáshington y Formosa, de Asunción y escalas.

Salen hoy:

Golondrina, para Gualeguaychú.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

LINEA DE LA COSTA SUR

Mañana saldrá para Río Gallegos y escalas, el vapor Camarones.

DIQUES DE CARENA

Ayer salió de uno de los diques secos el vapor noruego San Andrews, y entró en su lugar el vapor inglés Clan Robertson.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Highland Piper, de Londres, en el dique 4, con pasajeros y carga.

Británico Cavour, de Liverpool, en el dique 3, con carga.

Británico Highland Watch, de Zárate, en la dársena norte, a completar.

Británico Kumara, de La Plata, en el dique 2, a completar.

Británico Roman Prince, de Liverpool, en el dique 2, en lastre.

Brasileño Braganza, de Río de Janeiro, en el dique 2, con carga.

Argentino San Francisco, de Paranaguá, en la Boca, con carga.

Barca americana Callao, de Nueva York, en el Riachuelo, con carga.

Británico Victoria de Larrinaga, para Liverpool, con carga.

Británico Anglesca, para Gibraltar, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 27: Argentino, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Lo que mis ojos vieron; El hundimiento del Lusitania; Nobleza rústica; Las espuelas de Sybell; La niña del bosque. — Mañana: Los lobos del norte.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— La joya fatal (20 y último episodio); ...Ni deuda que no se pague; Torpedeado; El dueño del mar; Cataplún en la nevera.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Nobleza rústica; Bebé mío; Lo que mis ojos vieron; El hundimiento del Lusitania.

FLORIDA. — (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30; Exito de Isabel Moreno; Jolly Johnny Jones y Co.; Mercedes Alfonso y Los Alpinos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Casados en apariencia. — Mañana matiné infantil: Bebé mío; Carlitos y otros cómicos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy tarde y noche: Anales de la guerra número 36; Festejos del 14 de julio. En la buena y en la mala; La joya fatal (sexto episodio); El triunfo de la inocencia.

ETOILE PALACE (Corrientes 2750|61). — La joya fatal (tercer episodio); Máter dolorosa; Corazón y puños; Lucas, barbero de moda; La belleza que muere.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165) — Misericordia; La mejor obra; Pathé Journal 449; Herencia inesperada; El camino del deber; La señorita Arco Iris.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771) — La flor de la edad; La muñeca rota; Max Linder de veraneo; Isabel asiste a una velada. — Mañana: La dorada ocasión.

SMART PALACE (Corrientes 1279-83) — Todo un pillo; Amor y sacrificio; El anillo imperial; El hombre del desierto; La voz de Oriente. — Mañana: Casados en apariencia.

REAL CINE. 425 Esmeralda 429. —Hoy: Estreno: Corazón romántico; El corazón de Texas Ryan; Mentira infame.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON—Rivadavia 6871. — Función todas las noches. Todos los días, secciones Flirt y Ronda. — Notables estrenos con excelente orquesta.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO HAGEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 20 de 1918. —Gabriel Fernández, secretario.
7|715 v. julio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAYA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 25 de junio de 1918. — Luis Demaría, secretario. 7|738 v. julio 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don F. M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARTIN IRIBART, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario.
7|785 v. agosto 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AMELIA LICHIGARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.
7|804 v. agosto 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS GUILLERMO HAGGERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 22 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
7|818 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSARIO ROTUNDO de CATALANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 22 de 1918. — Juan M. Cabrero, secretario. 8|61 v. ag. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME DASSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 3 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.
7|820 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN ALFARO DE TORENA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 2 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario. 7|831 v. ag. 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE JOSE-FEDERICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 13 de junio de 1918. — Julio E. Padilla, secretario.
7|891 v. agosto 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBANO MORANTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 28 de junio de 1918. — Luis Demaría, secretario.
7|918 v. agosto 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal de la República, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don ERNESTO TERRE, que tramita por ante el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Carlos Saavedra Lamas, domiciliado en la calle Florida 440, segundo piso, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1917.— Alfredo Pelisani, secretario.
7|916 v. agosto 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CASILDA CAZON de PIAGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 13 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 7|932 v. agosto 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA o MARIA TERESA PIAZZO de POLLAROLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Giménez Zapiola, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 2 de julio de 1918.—Guillermo Giménez Zapiola, secretario.
7|952 v. agosto 15.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Eduardo M. Naón, se hace saber por ocho días a todos los acreedores de la quiebra de JUSTINO POINTIS que ha sido presentado por los síndicos liquidadores el estado de distribución, el que ha sido puesto de manifiesto en secretaría por igual término, a disposición de los mismos. — Buenos Aires, 13 de julio de 1918. — A. Lavandeyra, secretario.
7|799 v. jl. 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores del concurso formado a los señores CORBELLA y SENINO, que los síndicos liquidadores nombrados en estos autos, han presentado un estado de distribución de fondos, a cuyo efecto se halla de manifiesto por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, a los efectos del art. 119 de la Ley de Quiebras.
Buenos Aires, junio 26 de 1918. — C. Larreche Carrera, secretario.
8|11 v. julio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA MARIA TABAROLA de MAURIZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 15 de 1918. —Héctor Depietri, secretario. 8|9 v. agosto 17.

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Fernando Klappenbach, interinamente a cargo del juzgado del doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso de doña BENJAMINA TORRES de BALDASSARRE y don MARCOS BALDASSARRE TORRES, que se ha señalado la audiencia del día veinte del mes de agosto, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tome la mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, julio 15 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario. 8|14 v. agosto 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de ocho días, por edictos que se publicarán en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a los acreedores de don AGUSTIN PASSADORI, que se ha presentado éste solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia V. piso, sobre Tucumán y Uruguay.
Buenos Aires, julio 10 de 1918. — Arturo Navarro, secretario. 8|16 v. julio 27.

Por disposición del señor juez de paz de la sexta sección de la Capital, don Carlos Keen Lamas, se cita por edictos a doña CIRILA L. de TAGLE y a don EVARISTO LUIS TAGLE, para que comparezcan a constituir domicilio legal y reconocer las firmas de los pagarés que obran en el expediente que les ha iniciado don Juan Zazzali, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía y nombrarles como representante al señor Defensor de Ausentes, con quién se seguirá la ejecución. Oficinas del juzgado, ubicadas en la calle Santiago del Estero 338. Días para ver expedientes: Martes, miércoles y jueves, de 5 a 7 p. m.
Buenos Aires, julio 4 de 1918. — Carlos Keen Lamas, juez de paz de la sección 6.a.
8|53 v. julio 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber a don ENRIQUE RIVERA, que en el juicio que contra él y don MANUEL BARRENECHEA, le sigue el Banco de la Nación Argentina, se le ha decretado inhibición general de bienes, que fué anotada en ésta ciudad y en la provincia de Buenos Aires. Así mismo, se le llama, cita y emplaza, para que dentro del término de tres días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, se le nombrará al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, julio 10 de 1918. —César Larreche Carrera, secretario.
8|56 v. julio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE HUMBERTO BONZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 18 de 1918. —Juan M. Cabrera, secretario. 8|54 v. agosto 21.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 1/8	5.77	3.70	—	9.14	98.50	—
Provincia de Buenos Aires	51 1/8	5.76	3.73	—	9.10	98.50	21.400
Londres y Río de la Plata	51 1/8	5.78	3.66	—	9.08	98.50	—
Británico de la América del Sur	51 1/4	5.75	3.50	—	8.50	98.50	—
Español del Río de la Plata	51 1/4	5.79 1/2	3.73	3.98	9.15	98.45	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 1/4	5.79	3.65	—	9.10	98.30	—
Galicia y Buenos Aires	51 1/8	5.77	3.72	—	9.10	98.70	—
Comercial Italiano	51 1|16	5.77	3.70	3.93	9.12	98.90	—
Francés y Río de la Plata	51 1|16	5.78	3.69	—	9.08	98.50	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano		5.74	—	—	9.10	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 1/8	5.79	3.70	3.98	9.13	98.60	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 3|16	5.77 3/4	3.67 1/2	—	9.08	98.25	—
The First N. Bank Boston	51 1/8	5.77	3.65	—	9.10	98.50	—
España y América	51 1/4	5.79	3.73	—	9.15	98.50	—
Argentino Uruguayo	—	—	3.72	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	—	—	3.70	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 1/4	5.80	—	—	—	98.30	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 3.75 marcos.

REMATES

Angel Vélaz & Cía.

"La Esperanza"—En Baradero. 7300 hectáreas en fracciones de 100 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.

Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Vélaz y Cía.

7|900 v.jul. 31

El saldo de "La Gran Colonia", en General Levalle, provincia de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11.400 hectáreas en fracciones de 200 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.

Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Vélaz y Cía.

7|901 v. jul. 31

Campito flor, en Baradero—
104 hectáreas a una legua al oeste de la estación Alsina (F. C. C. A.), parte de la fracción conocida por de herederos de San Martín. Campo parejo en toda su extensión, sin ningún desperdicio, especial para agricultura y apto para ganadería, con rica tierra y agua dulce a poca profundidad. Alambrado con 2 hilos de alambre de púa y lindo monte de fruta. La población existente no pertenece al campo. Linda al NE. con María Molina de Sáenz Valiente; al SO. con Jorge Pintos; al SE., con Juan Pablo Sáenz Valiente, y al NO., con herederos de Sebastián Machado. Se entrega libre de contratos y arrendatarios, habiendo estado arrendado a 30 $ la hectárea al año. Base, $ 300 la hectárea, pudiendo el comprador continuar con una hipoteca de $ 17.420 hasta el 30 de mayo de 1923, con interés del 8 1|2 o|o anual.

Para visitarlo, dirigirse en Alsina, al señor J. Pedro Laclau.

El miércoles 24 de julio, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden solicitar planos e informes. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 por ciento. — Angel Vélaz y Cía.

7|903 v. jul. 24

Propiedad moderna y de gran renta. Agüero, 1330, entre Charcas y Mansilla, a 1 1|2 cuadras de Santa Fe y a 3 de Córdoba y a 4 de Pueyrredón. Magnífico edificio de planta baja y cuatro pisos altos, sólidamente construído con materiales de primer orden, rica carpintería de roble y cedro, buenos herrajes, cielos rasos decorados, muros empanelados. Se distribuye en dos casas por piso, con servicio de ascensor, o sea en total diez casas. Cada una consta de vestíbulo, 6 habitaciones principales, pieza para servicio, cuarto de baño instalado y cocina. El terreno mide 22 varas de frente por 19.70 de fondo. (Ad corpus). Produce actualmente pesos 150 al mes cada casa, o sean pesos 18.000 al año, pero ya los inquilinos de las ocho casas altas están notificados que pagarán pesos 170 al mes desde el 1.o de agosto próximo, con lo que la renta se aumenta a pesos 19.920 al año. Base, pesos 180.000. A los que deseen facilidades de pago, les podemos ofrecer pesos 100.000 en hipoteca sobre la misma propiedad, a dos o tres años de plazo, con 7 o|o de interés anual.

El MIERCOLES 24 de julio a las 3 p. m., en nuestra casa San Martín 329, donde pueden solicitarse prospectos con fotografías. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía.

7|904 v.Jl.24.

José Balocchio

JUDICIAL, CON RETAZA. POR orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor F. D. Quesada, juicio sucesorio de doña Arabela Bárbara de Siddieres, procederé a vender la propiedad calle Vallejos 2754: mide 25.98 metros de frente por 41 metros 205 milímetros de fondo, edificio de 2 piezas. Base $ 2.498.70.

El domingo 28 de julio, a las 2 p. m., allí. Datos Reconquista 144. U. T. 6463, Avenida.

7|960 v. jul. 28

Alfredo G. Randle

EDICTO JUDICIAL. —POR DISPOSICION del señor juez en lo civil de la Capital doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, que en los autos "Balbiene Luis contra Olivera Abelardo A.", cobro ejecutivo de pesos que tramitan por la secretaría autorizante, ha sido designado el martillero Alfredo G. Randle, para vender en pública subasta el terreno ubicado en el partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, a 4 cuadras al Norte de la estación Mármol del ferrocarril del Sud, que mide según tasación, 690 metros con 282 milímetros cuadrados, con casa de dos piezas amplias, revocadas por dentro y fuera, pisos y techos de ladrillos, cocina, galería y w. c. A la calle un galponcito de material. Arboles de sombra y frutales. Todo en buen estado de conservación.

Base, $ 2.053.70 moneda legal. Seña y a cuenta de precio, 8 o|o y 2 o|o de comisión.

Se rematará el **domingo 28 de julio de 1918**, a las 3 de la tarde, sobre el mismo. Más datos a la secretaría, o en el escritorio del martillero, Bmé. Mitre 383.

Buenos Aires, julio 19 de 1918. — José A. Quirno Costa. 7|953 v. julio 28.

Rodolfo F. Louit & Cía.

Cangallo 541. U. T. 5613 Avda.

JUDICIAL.—2.500 HECTAREAS DE CAMPO en la Pampa Central, sección IX, fracción A, N.o 20. Linderos: al Norte con lote 41; al Este con el 19; al Sud con el 21; todos de la sección 9 y al Oeste con parte de los lotes 17 y 24, fracción A, de la sección XIV.

Base, $ 40.000 m|legal, al contado.

El lunes 5 de agosto, a las 3 p. m., remataremos en nuestras oficinas. Orden del señor juez en lo civil, doctor Casabal, secretaría del doctor González del Solar, en el expediente número 12.451. Exigiremos en efectivo, el 8 o|o y 2 o|o de práctica. Más detalles a nuestras oficinas. — Carlos E. González del Solar, secretario.

8|34 v. agosto 5.

Francisco Miguens Rey

JUDICIAL, EN QUEQUEN.—QUINTA en la ciudad de Quequén, partido de La Lobería, compuesta de una superficie de 4 hectáreas, 45 áreas y 93 centiáreas, designada con el número 85, sección G. Linda por el noreste, quinta 75; por el sudeste, con la 86; por el suroeste, con la 90, y por el noroeste, con la 84. Las tres primeras linderas calle en medio.

Remataré el martes 30 de julio, a las 3 p. m., en mi casa, Carlos Pellegrini 71, por orden del señor juez de primera instancia, doctor César A. Campos, secretaría del escribano señor Gabriel Fernández, con la base de 8000 pesos moneda nacional, en el juicio ejecutivo, cobro de crédito hipotecario, don Francisco Miranda contra Mourlan Hipólito y otros. el comprador abonará el 8 o|o de seña y a cuenta del precio y 2 o|o de comisión en el acto de la venta. Más datos e informes a la secretaría actuaria o a mi casa, Carlos Pellegrini 71. — Julio 11 de 1918.—Francisco Miguens Rey. — Gabriel Fernández, secretario.

7|985v.30jl.

JUDICIAL EN MIRAMAR.—Terreno con retasa sobre la playa en el pueblo de Miramar, partido General Alvarado, lote 3 y mitad del lote 6. Manzana T de la sección primera. Mide 25m98 por 43m30, total 1.124m 93; tasación, $ 8.999.44.

Remataré el **martes 30 de julio**, a las 3.30 p. m., en mi casa, C. Pellegrini 71, capital, con la base de 4.499.71 retasado. Venta ordenada por el señor juez en lo civil doctor Aureliano Gigena, en expediente caratulado Massa don Manuel Augusto (hoy Luis Estrada), contra Darthayet don Bernardo, en el juicio ejecutivo por cobro de pesos que se tramita por la secretaría doctor Miguel Echegaray. Títulos perfectos. Más informes, en la secretaría actuaria o en mi casa, Carlos Pellegrini 71. 2 % comisión. 8 % seña. — Francisco Miguens Rey. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.

7|986-v. julio 30.

Honorio Martel

JUDICIAL. — TERRENOS EN AVELLANEDA. — 389 lotes de terrenos en "Villa Besada", partido de Avellaneda, cerca de Lanús. Con una línea de tranvía, tracción a sangre que parte de la estación Lanús F. C. S. y conduce a los terrenos, cuya distribución es la siguiente:

23 lotes de la manzana BB.; 15 de la CC.; 11 de la DD.; 31 de la EE.; 38 de la FF.; 22 de la GG.; 19 de la HH.; 24 de la II.; 18 de la JJ.; 37 de la LL.; 14 de la MM.; 21 de la NN.; 26 de la OO.; 44 de la PP.; 46 de la RR.; con una superficie total de 88.022 metros cuadrados. Tasación en conjunto, $ 10.670.40 m|n. Base, las 2|3 partes o sean $ 7.113.60 m|n. Venta en un solo block.

El día 3 de agosto a las 3 y 30 p. m. en mi salón de ventas, Sarmiento 412.

Venta por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Rocha, en el juicio caratulado doctor Angel F. Pizarro, contra don Federico Gattemeyer (su sucesión). Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores informes en mi escritorio, Sarmiento 412.—Víctor Sandullo. 8|10 v. agosto 2.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL—7.500 HECTAREAS EN la Pampa Central, parte de los lotes 20 y 21, sección III, fracción D., divididas en 6 lotes.

1o. Fracción de 2500 hectáreas, ubicadas en el ángulo SE. del lote 20, letra D. y que se encuentra a 4 kilómetros de la estación Unanué, del F. C. P. (sección Bahía Blanca), alambrado por 3 costados con 7 hilos y postes de caldén. Venta en 2 lotes de 1250 hectáreas cada uno, designados con los números 1 y 2 de la letra D, con opción y ad corpus.

Base de venta, pesos 16 la hectárea.

2o. Fracción de 5.000 hectáreas la mitad S. del lote 21, letras C. y B., campo apto para ganadería con pequeña parte de monte de caldén. Venta en 4 lotes de 1250 hectáreas cada uno, designados con los números 1 y 2, letra B. y 1 y 2, letra C., con opción el 1 al 2 y ad corpus.

Base de venta, pesos 13.67 por hectárea.

El martes 30 de julio, a las 2 de la tarde, en nuestro escritorio, San Martín 241.

Venta ordenada por el señor juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Basualdo en los autos del juicio seguido por don Miguel Damián Reca con doña Martina Sagardia de Reca y otros.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes a nuestro escritorio, San Martín 241. 7|984 v. julio 30

JUDICIAL — EN TALLERES, F. C. Sud, calle San Martín 2985, a 9 cuadras al este de la estación, entre Pastor Ferreyra y Coronel Maraspino. Venta ordenada por el juez doctor Casabal, secretaría González del Solar, en los autos del juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino con doña María R. D. de Graña.

Base de venta, $ 1.415.20 m|n. cl.

El domingo 4 de agosto, a las 3 de la tarde, en la misma.

Terreno de 8m66 (10 v.) de frente al S. O. por 29m59 (34v16) de fondo o sean 257m11 decímetros cuadrados (343vc35) con una pieza grande y otra pequeña, cocina y demás comodidades: cerco de alambre tejido. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241.

8|23 v. agosto 3

Massa, Scorza y Sívori

SARMIENTO 555

EXPOSICION PERMANENTE DE muebles de ocasión, en venta particular.

Remate todos los viernes a las 3 de la tarde y 8.30 de la noche.

NOTA: Anticipamos cualquier suma de dinero sobre muebles, pianos y mercaderías que se nos envíe para rematar. — Tasaciones gratis.

Sarmiento 555. U. T. 5598 Avenida; Cooperativa 555 Central.

8|29 v. julio 28

Francisco Costa

JUDICIAL — EN ZARATE (PROvincia de Buenos Aires — (A) Dos lotes de terreno, a media cuadra de la Plaza Principal, con cerco y vereda de ladrillo, sobre calle empedrada, conocidos por "Casa de Justicia", que unidos miden 24 mts. 992 mil. de frente al S.O. por 24 mts. 395 mil. de fondo, formando esquina, los cuales lindan, por el frente, calle Rivadavia, en medio con Guillermo Pasazzoli y José Casentini, al N.E. calle Maipú en medio con Leopoldo Minchurry, al S.O. y N.O. con terrenos municipales. Total 607 metros 86 centímetros cuadrados. Base: dos terceras partes de su tasación, o sean $ 749.62 m|n. los dos lotes. (B): un terreno de 43 mts. 30 cents. de frente al S. O. por igual fondo, lindando por el frente con la calle General Roca (hoy Soler), en medio con Juliana Azcurray, hoy testamentaría de Benigna Lomez de Iturbe, por el fondo con Francisco León y Luis Dallbeco, por el S.E. calle Bolívar, también en medio, por formar esquina en la manzana 92 hoy de Alfredo Bonino y por el N.O. con Juan Capdevielle, hoy testamentaría de Fernanda Benítez de Gómez. Tiene este terreno un total de 1874 metros cuadrados y en el mismo, que está cercado de ladrillos sobre la calle y el resto con alambre tejido, están edificadas interiormente dos casas gemelas de material y zinc, con dos piezas cada una, cocina, galería al frente, w. c., pisos tea y techos zinc, etc. Base de este lote con edificios $ 3.191.80 m|n., o sea las dos terceras partes de su tasación. El remate tendrá lugar el día 3 de agosto, a las 2 y 2.30 p. m., sobre las mismas propiedades. Exigiré de seña y a cuenta de precio el 8 o|o y el 2 o|o de comisión. Esta venta es ordenada por el señor juez de 1a. instancia de la Capital Federal, doctor César A. Campos, en los autos caratulados Codino de Risso Battistina, contra Itharte Juan Bautista (su juicio sucesorio) por cobro ejecutivo de pesos, que tramitan por la secretaría del subscripto.— Gabriel Fernández, secretario.

8|17 v. ag. 3

Davel y Pillado

SOBRE EL MERCADO DE ABASto. — Judicial. — Casa Valentín Gómez 3449, entre Gallo y Bustamante. A 1 cuadra de Corrientes. Juez doctor Colombres. Secretario V. Sandullo. Testamentaría de don José Suárez. Base, $ 8.313.60.

El domingo 4 de agosto, a las 3. Tiene 8m66 por 24, o sean 10 varas por 27.70. Ad corpus. 4 piezas de material, 1 de madera, patio y dependencias. Adoquinado, cloacas y aguas corrientes. Visítese. Seña, 8 %. Comisión, 2 %. Informes, San Martín 478. — Davel y Pillado.

8|21-v. agosto 3.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de julio próximo, a las 3 de la tarde, para la construcción de una balsa con destino al Riacho Baradero, frente a San Pedro, en el paraje denominado "Dos de Oro" (Buenos Aires).

Datos y pliego de condiciones en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista número 575.—Buenos Aires, junio 26 de 1918. 7|707 v. julio 25

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918. 8|62 v. oct. 15

Obras sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en vender maíz en grano o en espigas, que el directorio de obras sanitarias de la Nación, sin perjuicio de seguir adquiriendo las cantidades que le sean indispensables, recibirá ofertas el 25 del corriente mes, a las 3 p. m. para la provisión de partidas de 500 toneladas como mínimum hasta la cantidad que el directorio estime necesario y a entregar en el más breve plazo posible, sobre vagón en esta capital, de acuerdo con la nota-condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica todos los días de 1 a 5 p. m.

Buenos Aires, 20 de julio de 1918. José I. Goñi, secretario.

8|59 v. julio 24.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de la torre-tanque y servicio contra incendio en el edificio del H. Consejo, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases del contrato, presupuestos y planos aprobados al efecto que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que será de 9 a. m. a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 1.° de agosto próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.

7|815-v. agosto 1.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de agosto próximo, para la ejecución de las obras necesarias, a fin de habilitarle convenientemente como local escolar, en el edificio sito en la calle Charcas números 2254|60, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (R. Peña 935, 2o. piso) todos los días hábiles de 2 a 6 p. m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado a las dos de la tarde. —El secretario general.

8|31 v. agosto 20.

Obras Sanitarias de la Nación

Llámase a licitación para la compra de (1.000) un mil metros cúbicos de residuos provenientes de la fabricación del sulfato alúmino-férrico que la institución produce en el establecimiento Recoleta, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 3 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 19 de agosto próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 16 de julio de 1918. — José I. Goñi, secretario.

7|996-v. julio 26.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

AVISO

Desde la fecha y por el término de 15 días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de la terna para la provisión de profesor titular de Clínica Obstétrica, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Buenos Aires, julio 16 de 1918. — El secretario.

7|989-v. julio 30.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS. — Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha, para la ejecución de trabajos de albañilería y otros, en el Laboratorio de Histología de esta Facultad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Contaduría de la Facultad, los días hábiles de 2 a 7 p. m. Sólo se tomarán en cuenta las propuestas que sean acompañadas de los sellos de ley, más un depósito equivalente al 1 o|o del total importe de las mismas, efectuado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, y una declaración de que se acepta el referido pliego de condiciones. Las propuestas serán abiertas en el Decanato de esta Facultad el día 10 de agosto próximo, a las 5.30 p. m., no tomándose en consideración ninguna propuesta recibida después de abierta la primera. El señor Decano se reserva la opción de rechazarlas todas, como también la de aceptar la propuesta que le parezca más conveniente.

Buenos Aires, 11 de julio de 1918. — El contador. 7|887 v. agosto 9.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de 800.000 ladrillos

Llámase a licitación pública para el día 26 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de ochocientos mil (800.000) ladrillos de cal destinados a las obras del Balneario del Puerto, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, julio 20 de 1918. — El secretario.

8|19-v. julio 26.

Licitación para la provisión de huevos

Llámase a licitación para la provisión de huevos con destino a las dependencias municipales, durante el tercer trimestre del corriente año. Tendrá lugar el día 30 del actual, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, julio 20 de 1918. — El secretario.

8|20-v. julio 29.

Licitación para la provisión de drogas

Llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles con destino a los hospitales y demás dependencias de la Administración Sanitaria, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 1o. de agosto próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, julio 23 de 1918.—El secretario.

8|58 v. agosto 1

Licitación para la provisión de combustibles

Llámase nuevamente a licitación para la provisión de combustibles con destino a las dependencias municipales, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 2 de agosto próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad. Buenos Aires, julio 23 de 1918.—El secretario.

8|63 v. agosto 10

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en el tablón 27, (traza provisoria) de la sección 5a.; tablones 19 y 20 (traza provisoria) de la sección 6a. y tablones 11, 24 y 25 de la sección 7a., y los n.os Nos. 6 del grupo D.; 11, 50 y 140, sección 1a. serie 2a.; 70, 75, 93 y 164, sección 2a., serie 2a. y 37 y 44 bajo nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar de la primera publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — Junio de 1918. — El Secretario.

7|708 v. jul. 25

Cementerios del Oeste y del Norte

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste y del Norte cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

Primera galería—
14—Pablo Conti.
80—F. F. González.
123—Pedro Espolle.
164—Esteban Gay.
241—Benito L. Granel.
295—Albano Montiel.
414—Joaquín Vidal.
454—Sin especificar el nombre del cadáver.
474—Félix Ravelli.
495—Rosa Neglia.
573—José C. Fassio.

Segunda galería—
40—María M. de Boschiroli.
299—Joaquín Besson.
368—Angela de Santis de Moretti.
434—Margarita Cagnan.
478—Angela Casanova.
488—María Raffo de Palma.
489—Angela M. de Sarcone.
489—Sin especificar nombre.
510—Bábara Berastegui.

Segunda capilla—
105—Augusto y Magdalena Moussin.

Cuarta capilla—
86—Francisco Narvais.

Tercera galería—
172—Ludovico Abeni.

Tercera galería subterráneo—
248—Antonio G. Tielen.

Cementerio del Norte—
23—Subterráneo—Margarita I. de Queirel.
26—Subterráneo—Juan Manuel Barrios.

Julio de 1918.—El secretario.

8|57 v. agosto 21

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Castro, entre Tarija y Garay, Gallo, entre Valentín Gómez y Sarmiento, Tarija, entre Maza y Boedo, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 33731-L-907, 33686-L-917 y 33782-L-917 (constructores: J. R. Torres, Ghioldi y Cía. y J. Lascales, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 18 de julio de 1918. — El secretario.

8|4 v. agosto 1.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Viel, entre Convención y Directorio, Manuel García, entre Uspallata y Avenida Alcorta, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 50432-L-917 y 50040-L-917 (constructores: B. Marcenaro y Volta, Solari y Cía., respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 18 de julio de 1918. — El secretario.

8|5 v. agosto 1.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio. Florida 377. U. T. 880 Av.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Julio 26 emisión 351 $ 20.000
Agosto 6 emisión 352 $ 50.000
Agosto 13 emisión 353 $ 20.000
Agosto 20 emisión 354 $ 50.000
Agosto 27 emisión 355 $ 20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueros) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cerco y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma.

7|418-v agosto 27

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TITULOS EXTRAVIADOS. — SE han extraviado 33 acciones de la Compañía General de Electricidad de Córdoba, números 8751 al 8780 y 974 al 976. Se suplica sean devueltas al domicilio de la compañía, Esmeralda 188, Buenos Aires, o Colón 452, Córdoba.

7|796v.1o.ag.

CONVOCATORIAS

"LA EDIFICADORA DE AVELLANEDA". — Sociedad Anónima. — Avenida General Mitre número 27. — Avellaneda, julio de 1918. — Por disposición del directorio se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y a una asamblea extraordinaria, de acuerdo con lo establecido en los artículos 22 y 23 de los estatutos, las que tendrán lugar el 31 del corriente a las 8.30 y 9.30 p. m., respectivamente, en el salón del "Centro Gallego", Avenida General Mitre número 782 de ésta ciudad, con la siguiente orden del día:

ASAMBLEA ORDINARIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.

2.o Elección de dos directores titulares y un suplente por tres años, en reemplazo de los señores Alejandro Garaicoechea, doctor Manuel Beguiristain y Eugenio Berasain respectivamente, y de dos síndicos por un año, en reemplazo de los señores Juan P. Recondo y Celedonio J. Peralta, todos por terminación de mandato.

3.o Ratificación de la compra, efectuada en 22 de mayo último, de la finca ubicada en esta ciudad, Avenida General Mitre números 404 y 412 y Montes de Oca números 3, 9, 19, 23 y 27, y autorización para efectuar la construcción de un edificio adecuado para las oficinas del Banco.

4.o Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1.o Reforma de los estatutos y cambio de denominación de la sociedad.

2.o Autorización al presidente para gestionar del Superior Gobierno, la aprobación de las reformas introducidas en los estatutos y para aceptar cualquier modificación que pudiera imponer el Poder Ejecutivo.

3.o Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán presentar sus acciones, o la constancia de tenerlas depositadas en otro establecimiento, a la gerencia, a más tardar 3 días antes de la fecha señalada para la reunión, a fin de proveerse de la boleta de entrada con anotación del número de votos que les corresponda.

Los accionistas podrán hacerse representar por carta-poder, cuyo formulario puede solicitarse en la gerencia.

Los ejemplares del proyecto de reforma de los estatutos, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la gerencia. 7|961 v. julio 30.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — 157 Reconquista. — Asamblea general ordinaria del 14 de agosto de 1918. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que la asamblea general ordinaria del Banco Francés del Río de la Plata, se verificará el día 14 de agosto de 1918, a las 4 de la tarde en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al 42.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.

2.o Lectura del dictamen del síndico.

3.o Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con el art. 34 de los Estatutos.

4.o Nombramiento de un síndico titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 19 de los estatutos en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 10 de agosto inclusive. 7|721 v. agosto 11.

PETROLEO ARGENTINO DE ALGARROBO. — Sociedad Anónima. — Convocatoria a asamblea. — Se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de julio próximo a las 3 p. m., en el local social, 25 de Mayo número 267 (10.o piso, escritorio 1004), para tratar los asuntos insertos en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Memoria y balance del primer ejercicio al 30 de junio de 1918.

Informe del señor síndico.

Elección de 3 directores y 3 directores suplentes en reemplazo de los Sres. Santiago Campin, Juan C. Campin, H. A. Hickman, Paul B. Chambers y A. Motteau, que han terminado su mandato y elección de síndico y suplente.

Elección de 2 accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 10 de julio de 1918. — Louis Newbery Thomas, presidente; Santiago Campión, secretario. 7|906 v. julio 26

COMPAÑIA DE CAJAS DE SEGURIDAD Y depósito de valores.—Cangallo 572.—Se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Cajas de Seguridad y Depósito de Valores, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el día 3 de agosto de 1918, en las oficinas de la compañía, calle Cangallo Nro. 572 (sótanos del Gran F. C. del Sud, a las 11 a. m.

ORDEN DEL DIA:

1.o Informe sobre la marcha de la sociedad, memoria y balance general, ejercicio décimo noveno, terminado el 30 de junio de 1918.

2.o Cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades.

3.o Elegir un síndico y un suplente por un año, en reemplazo de los señores don Theodore Loewenthal y don G. R. Darbyshire, que han concluído su período y fijar su remuneración.

4.o Designación de dos accionistas presentes, para que, como delegados y en representación de los demás accionistas presentes, intervengan en la confección del acta y la aprueben y firmen con el presidente y secretario.

Alfredo Demarchi,
presidente.
7|981 Ag. 3

SOCIEDAD ANONIMA "MERCADO DE ABASto Proveedor". — Convocatoria. — De acuerdo con lo establecido por el art. 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a asamblea general ordinaria, para el domingo 11 de agosto próximo, a las 2 p. m., en el local calle Agüero 584|86 (antes Laprida), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Designación de dos señores accionistas, para que aprueben y subscriban el acta de la asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de beneficios, así como del informe del síndico.

3.o Elección de tres directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 27 de los estatutos: "Con anticipación de tres días al fijado para la asamblea, cada accionista deberá depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones, para obtener un recibo y una entrada con la especificación de los votos que le correspondan.

A los mismos efectos, se admitirán los recibos de acciones o títulos provisionales expedidos por los Bancos de la Capital Federal, con la indicación de la serie y número de cada título.

Buenos Aires, 23 de julio de 1918. — Antonio Quinterno, secretario.

8|35 v. agosto 11.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

PROPIEDAD CALLE TANDIL N.o 6570. EL viernes 26 de julio de 1918, en su local a las 3 p. m., en terreno de 8m. 66 de frente al N. O., por 46 m. 50 de fondo. Consta de un galpón y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador, $ 1.604.88, pagadera por cuotas de $ 112.67 c|n. N.o H.o 20.466. H. Base, $ 9.200. Hipoteca, $ 1.700. Deuda, $ 1.238.
LA EPOCA, julio 12 de 1918. 7|910 v. julio 26.

DOS CASAS CALLE PATAGONES N.o 1202 esquina Paracas número 107|23. Terreno mide: 22 m. 70 al N.; 32 m. 56 al E.; 25 m. 60 al S. O. y 3 m. 30 al S. E. Ad Corpus. Primera casa: Planta baja, salón negocio y 4 piezas. Alta: 7 piezas. Segunda casa: Plantas, baja y alta 3 piezas cada una. Con dependencias en todas las plantas. N.o H.o 34618. K. Base, $ 32.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ 25.148.
LA EPOCA, julio 12 de 1918. 7|911 v. julio 26.

FINCA MAZA N.o 438|42. TERRENO MIDE 8 m. 66 al O. por 43 m. 30 de fondo, ensanchándose en el fondo hasta 11 m. Ad Corpus. Con planta baja, alta y mansard. La baja, sala negocio, 5 piezas y al fondo galpón con altillo. La alta, 7 piezas dependencias y escalera al mansard con 2 piezas. N.o H.o 10.266, 6 o|o. Base, pesos 17.000. Hipoteca, $ 14.000. Deuda, $ 12.804.
LA EPOCA, julio 12 de 1918. 7|912 v. julio 26.

EN LA MISMA, A LAS 3.30 P. M. TRES casas, Pergamino número 251, esquina Directorio número 2287 y 3295. Mide, 17 m. 32 por 25 m. 95. Con 2 piezas y dependencias, cada una. N.o H.o 4247, 6 por ciento. Base, $ 8.200. Hipoteca, pesos 7.500. Deuda, $ 6.584.
LA EPOCA, julio 21 de 1918. 8|26 v. agosto 4.

EN LA MISMA, A LAS 4 P. M. CASA HELguera número 2820|26. Mide, 12 m. 42 por 32 m. 70. Ad Corpus. Con salón negocio, 3 piezas y dependencias. N.o H.o 11.322, 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.573.
LA EPOCA, julio 21 de 1918. 8|27 v. agosto 4.

EN LA MISMA, A LAS 4.30 P. M. CASA Cabezón número 3964. Mide, 25 m. 98 por 28 m. 14. Con 3 piezas, 1 de servicio y dependencias. N.o H.o 20.291. 1.a Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, $ 6.128.
LA EPOCA, julio 21 de 1918. 8|28 v. agosto 4.

EL MIERCOLES 7, EN SU LOCAL, A LAS 3 p. m. Edificio apropiado para garage, Rivadavia 3923|27. Mide: 14 m. 10 al S.; 27 m. 39 al O.; 24 m. 40 al E., y 14 m. 10 al N. Ad corpus. Con dos salones y dependencias. N.o H.o 21567. 1.a Base, pesos 21.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 18.985.
LA EPOCA, julio 24 de 1918. 8|65 v. agosto 7.

2 CASAS CARABOBO 1443|57. MIDE: 17 m. 32 x 51 m. 96. Ad corpus. Con salón negocio y 3 piezas, la 1.a y la otra con 2 piezas y dependencias. N.o H.o 11869, 6 por ciento. Base, $ 20.000. Hipoteca, pesos 10.500. Deuda, $ 17.835.
LA EPOCA, julio 24 de 1918. 8|66 v. agosto 7.

CASA ZAPIOLA 1230. MIDE: 8 m. 41 POR 49 m. y 47 m. 87 y 11 m. 92 contrafrente. Ad corpus. Con 3 piezas y dependencias. N.o H.o 10743, 6 o|o. Base, pesos 6.900. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, pesos 5.945.
LA EPOCA, julio 24 de 1918. 8|67 v. agosto 7.

CASA PERDRIEL 639. MIDE: 8 m. 66 POR 46 m. 25. Ad corpus. Con 2 piezas y dependencias. Deuda por afirmado, $ 522.17 pagadera por servicios de $ 56.33 c|u. N.o H.o 13601, 6 o|o. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.200. Deuda, $ 4.734.
LA EPOCA, julio 24 de 1918. 8|68 v. agosto 7.

CASA LOBOS 3748|50. MIDE: 8 m. 66 POR 60 m. 18 y 61 m. 05. Con salón, negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 3188, 6 o|o. Base, $ 1.800. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, $ 1.011.
LA EPOCA, julio 24 de 1918. 8|69 v. agosto 7.

SUCURSAL LA PLATA

UNA FINCA UBICADA EN EL PUEBLO DE Temperley, calle Moreno número 347, en la misma propiedad, el 28 de julio a las 3 y 30 p. m., terreno mide 8.55 m. x 32.40 metros. Ad Corpus. N.o H.o 2145|14321, serie 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual, $ 1.843:582.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918. 7|956 v. julio 28.

UNA CASA-QUINTA EN BANFIELD (F. C. S.), calle Belgrano 1545, denominada Bella Vista, en la misma, el día 28 de julio a la 1 p. m., compuesto el terreno de 25.46 metros x 58.50 metros, conteniendo 12 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado, es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 443|2080. serie 6 o|o. Base, pesos 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.238:344.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918. 7|957 v. julio 28.

DOS CASAS EN LOMAS DE ZAMORA, LA 1.a en la calle Bolívar número 85 y la 2.a en la de Gorriti número 715, en la misma propiedad, el 28 de julio a las 2 y 30 p. m., edificadas en terreno de 579 metros 04 centímetros cuadrados, conteniendo 5 y 3 habitaciones y demás dependencias respectivamente. N.o H.o 645|3070, serie 6 o|o. Base, $ 8.700. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.347:132.
LA EPOCA, 14 de julio de 1918. 7|955 v. julio 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS CAsas en Adrogué, partido de Almirante Brown, calle España esquina Francia, distante a 5 cuadras al S. de la estación Adrogué, en las mismas propiedades, el 28 de julio a las 4 p. m., compuestas cada una de 4 habitaciones y dependencias, a saber:

N.o H.o	SUPERFICIE
2365|17081	461 mts. 14 cm. cds.
2366|17082	464 mts. 31 cm. cds.

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	BASE DE VENTA
3.500	3.251:630	3.500
3.500	3.251:640	3.500

N.o H.o 2365|17081 y otro, serie 6 o|o.
LA EPOCA, 14 de julio de 1918. 7|954 v. julio 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en Lomas de Zamora, calle Bmé. Mitre número 629, en su sucursal La Plata, el 28 de julio a las 2 p. m., terreno mide 8.66 metros x 45.31 metros, conteniendo 2 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1335|11803, serie 6 o|o. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.829:137.
LA EPOCA, 15 de julio de 1918. 7|959 v. julio 28.

SUCURSAL CORDOBA

UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO UBIcado en el departamento San Justo, pedanía Juárez Celman, que es parte de la suerte número 65, serie B, de ese departamento, últimamente denominada Colonia Caeiro, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 25 de julio a las 2 p. m., compuesto de 5614 hectáreas, 84 áreas y 71 centiáreas; lindando: al N., con la vía del Ferrocarril C. C., que lo separa de D. A. Molinero y con la colonia Cristina de don B. J. Iturraspe, al S., con la colonia Santa Catalina de don J. Seeber; al E., con las colonias Cristina y Milagro de Iturraspe y P. Lencinas respectivamente; y al O., con la colonia Leticia, de Minetti y Marconetti. N.o H.o 62|3740, serie 6 o|o. Base, $ 211.600. Hipoteca, $ 150.000. Deuda actual, $ 160.414:563.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918. 7|839 v. julio 25.

DOS MANZANAS DE TERRENO EN EL pueblo San Vicente, municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 26 de julio a las 2 p. m., designadas con las letras N. y S., en el plano levantado por el agrimensor señor A. Bodereau, del citado pueblo y se compone cada una de una superficie de 10.000 metros cuadrados lindando por sus cuatro rumbos con calles públicas. N.o H.o 1031|3439, serie Préstamos Convertidos Ley 2842. Base de venta, $ 2.700. Hipoteca, $ 1.260. Deuda actual, $ 1.608:185. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes número 2842 y 9153.
LA EPOCA, 12 de julio de 1918. 7|907 v. julio 26.

SUCURSAL SALTA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA-quinta ubicada sobre la márgen izquierda del río Arias, denominada La Cabaña, en su sucursal Salta, el 30 de julio a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 21 hectáreas, 27 áreas y 7 centiáreas, conteniendo el edificio 13 habitaciones, 2 galpones y demás dependencias, teniendo además sobre la barranca del citado río, varias casitas para alquiler. Sus límites son: al N., con J. D. Baldovino; al S., con el río Arias; al E., con M. G. de Soto, J. Dávalos, C. Saravia y canal del Oeste y al O., con C. Herrera y herederos de R. Isasmendi. N.o H.o 53|9471, serie 6 o|o. Base, $ 23.400. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 18.140:109.
LA EPOCA, 15 de julio de 1918. 7|988 v. julio 30.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento Tunuyán, distrito Los Sauces, en su sucursal Mendoza, el 1.o de agosto, a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 684 hectáreas 1411 metros cuadrados, conteniendo: potreros alfalfados, huerta, árboles frutales, terreno cultivable e inculto; tiene además una casa para familia, casas para contratistas y otras construcciones. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 72 hectáreas 9043 metros, que riega por los arroyos Grande y de la Quebrada; lindando: al N., con B. Aguirre, M. y R. Bascuñán; al S., con testamentaría de C. Silva y R. Bascuñán; al E., R. y M. Bascuñán, calle pública frente a M. Bascuñán, y al O., con Cabeza, Alsina y Llovet.
N.o H.o 770|20339; 2.a ley 9155; 1.a serie. Base, 31.000 $. Hipoteca, 20.000 pesos. Deuda actual, $ 18.853:612.
LA EPOCA, 18 de julio de 1918. 8|7 v. agosto 1.

SUCURSAL SAN JUAN

CASA EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, CAlle Laprida, distante como a 125 metros al N. de la plaza Aberastain de esa ciudad, en su sucursal San Juan, el 25 de julio a las 3 p. m., con superficie de 455 metros cuadrados o sean 25.92 m. x 17.55 m., lindando: al N., con pertenencia de la testamentaría de J. Albarracín; al S., con la expresada calle Laprida; al O., con calle denominada Libertad y al E., con propiedad de F. Amaral. N.o H.o 90|3434, serie E. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 110:948.
LA EPOCA, 11 de julio de 1918. 7|890 v. julio 25.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

12.868

CON $ 2.000

11776 20764 17164

CON $ 1.000

8183 7906 14190 26310 1576
12898

CON $ 500

15710 4083 6069 7605 9897

CON $ 200

2130 7740 2231 1277 14062
22213 7607 19448 2662 15097
12688 5145 20222 8948 16083
17109 24402 9962 29093 22206
26530 19448 2662 15097 12688

CON 100 $

10526 11025 17977 12921 15015
27431 2816 2197 4732 6479
9324 11573 11819 12861 12221
12059 29205 14814 16060 17034
17478 24382 22831 8844 13328
25998 27365 14806 27717 11881
19739 17696 3266 12329 24791
8180 15638 1470 8450 26369
19409 14494 3912 7629 29682
24457 10526 11025 17977

CON $ 30

1
313 588 721 488 483 670 593 101
886 297 566 904 789 330 450 060
833 563 425 462 241 172
2
314 736 093 081 027 811 580 689
175 840 482 343 746 771 607 429
3
113 779 927 399 434 982 869 317
726 690 190 839 306 505 575 670
750 846 004 784 771 671 150
4
907 002 838 139 728 482 914 198
972 091 312 416 124 614 281 165
5
257 412 907 251 776 498 495 891
307 395 062 800 259 371 124 962
6
939 957 224 039 581 554 392 934
274 736 185 604 403 447 134 778
263 026 251 024 060 949 676 953
7
441 937 895 151 163 744 007 939
123 569 830 236 078 385 923 390
8
036 248 856 596 795 573 670 612
669 287 602 644 327 880 253 679
188 097 246 518 366 569 439 827
9
501 468 400 248 103 421 337 892
138 812 156 972 496 346 137 964
10
775 462 312 372 628 353 453 881
572 244 313 890 050 827 738 896
11
389 736 322 551 941 727 801 976
294 110 086 444 465 623 329 211
864 405 258 415 381 865 364 084
12
058 041 008 646 660 822 318 979
935 180 825 488 506 705 258 382
200 461 498 946 471 850 177
13
660 312 323 093 613 799 187 689
108 204 156 181 447 905 123 626
14
239 361 997 961 199 309 888 892
439 665 329 860 926 389 168 969
604 391 078 740 061 045 643 493
15
491 760 438 195 659 545 987 857
857 240 471 182 646 596 637 427
27 105 335 979 544 183 952 348
16
932 806 803 887 448 420 876 221
258 834 769 878 343 522 325 421
193 509 518 297 791 350 404 410
17
430 653 704 200 758 817 584 854
687 605 422 874 730 514 977 388
681 340 204 104 948 365 930 952
18
469 298 053 795 173 793 783 750
008 881 141 243 641 762 786 281
185 448 501 525 515 444 492 559
19
825 028 668 533 067 907 720 782
219 839 006 154 390 340 868 950
20
081 453 177 602 673 136 153 548
078 480 204 873 987 887 013 502
412 483 329 102 855 070 327 515
21
987 300 280 165 942 254 213 945
231 014 728 599 401 411 421 938
22
622 698 196 950 660 464 936 190
762 561 039 137 788 554 808 290
23
329 995 124 038 093 707 313 859
307 964 508 431 729 026 314 253
24
940 998 204 006 873 622 118 600
162 437 979 751 210 417 899 702
835 134 060 793 646 042
25
218 906 517 781 799 999 624 924
676 470 663 984 818 971 528 820
387 238 809 469 005 894 160
26
215 226 489 089 805 849 681 998
609 738 339 990 119 101 152 947
27
675 452 266 075 415 760 763 605
256 498 680 357 177 390 772 874
329 684 448 870 648 197 412 902
28
034 132 148 563 266 324 550 755
701 538 075 145 759 386 249 397
475 111 234 791 438 904 004
29
907 476 294 568 465 985 579 771
256 149 541 846 356 440 142 697
834 183 750 921 017 737 725 065

Corriente eléctrica

PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.

Compañía Italo - Argentina de Electricidad

Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.

Administración central

651 - CORRIENTES - 651

Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida) Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

EN LA LEGISLATURA

Cámara de senadores — Sesiones pública y secreta

A las 3.30 de la tarde y con asistencia de 35 de sus miembros se reunió ayer esta cámara bajo la presidencia del señor Monteverde.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura por secretaría de un mensaje del ejecutivo comunicando que durante el intervalo de tiempo que ha transcurrido desde el 1o. de mayo hasta el momento actual, se ha realizado una economía de 110.055 pesos por concepto de cargos vacantes en la administración.

Aduciendo razones de orden administrativo solicita el ejecutivo que dicha suma que por ley debe ingresar al montepío civil, se destine a aumentos en el personal de policía.

Este mensaje fué destinado a la comisión de presupuesto.

—La cámara concedió licencia al senador Cestino para faltar a cuatro sesiones.

—Los señores Parodi y Zanabia presentaron un proyecto que fué fundado brevemente por el último sobre prohibición de cortar árboles situados en calles y plazas públicas.

—La secretaría da cuenta a continuación de los despachos de la comisión de presupuesto acordando subsidios a la señora viuda de F. Leblanc y Espenna de Varama.

—El señor Dellepiane presenta un proyecto sobre depósitos judiciales que se destina a la comisión de legislación.

—Se inicia, después, la consideración en particular del despacho de la comisión en el proyecto de ley suprimiendo la venta de boletos de apuesta mutua en los hipódromos.

Como un senador prefiriera que el plazo de la presentación se hiciera efectivo a partir de 1921 en vez de 1920, como lo establece el despacho de la comisión, se opuso a la reforma el señor Parra, afirmando la suficiencia del plazo acordado.

Suficientemente discutido el art. 1.o del despacho de la comisión, fué puesto a votación nominal con el siguiente resultado:

Votaron por la supresión de la venta de boletos de sport, a partir de 1920, es decir, por el artículo 1.o del despacho de la comisión, los señores: Aguirre, Bavio, Cabral, Carbajal, Debenedetti, Dellepiane, Díaz, Massoni, Iriarte, Negri, Núñez, Olmos, Pavón, Rendón, Rojas, Rottjer, Santa María, Verduga y Zelarrayán. Total: 19.

Votaron por la negativa: Butty, Canale, Canamasa, Del Gaje, De Miguel, Di Olaso, Gambier, Garay, Graciano, Grau, Grisolla, Mases, Parodi y Soler. Total: 15.

El señor Gambier propuso, en vista del resultado de la votación, que se autorizara al Jockey Club de La Plata, para vender boletas de sport, teniendo en cuenta la ley de su creación, su personería jurídica y su acción benéfica para la sociedad en que funciona.

Esta moción, que importaba una evidente excepción en favor de la institución hípica platense, fué rebatida enérgicamente por el señor Massoni.

Puesta a votación la moción antedicha, lo hicieron en favor de ella los señores: Aguirre, Butty, Canale, De Miguel, Carramassa, Del Gaje, Di Olaso, Gambier, Garay, García, Graciano, Grau, Grisolla, Parodi y Soler. Total quince.

Votaron por el rechazo de la moción del señor Gambier, los señores: Bavio, Cabral, Carbajal, Debenedetti, Dellepiane, Díaz, Iriarte, Mases, Massoni, Negri, Núñez, Olmos, Pavón, Rendón, Rojas, Rottjer, Santa María Verduga y Zelarrayán. Total: 19.

Puesto a consideración en particular el despacho de la comisión respectiva en el proyecto del ejecutivo de erección de un monumento que perpetúe la memoria del Dr. Leandro Alem, quedó aprobado sin objeción.

—Fueron después aprobados en general los despachos de comisión en los siguientes proyectos: facultando a la suprema corte para suspender a los jueces de paz; del P. E. derogando el inciso 3o. del art. 27 de la ley de presupuesto que faculta al ejecutivo para remover y nombrar los empleados de la administración de justicia; de la S. C. de justicia, autorizándola para recabar de la dirección de arquitectura del ministerio de obras públicas los proyectos necesarios para obtener mejoras en la cárcel de detenidos.

Al darse cuenta del despacho producido por la comisión de agricultura en el proyecto en revisión por el cual se acuerda permiso a la Sociedad Rural de 9 de julio, el señor de Miguel a nombre de la comisión informa que se ha introducido el siguiente agregado:

Los ejemplares expuestos que opten a los premios acordados por el artículo anterior, deberán ser sometidos a un examen previo, que será practicado por un médico veterinario designado por la dirección general de salubridad. Este examen, así como el certificado de sanidad, que debe expedir, serán gratuitos. El despacho de referencia fué aprobado en general.

Fué postergado para la próxima sesión la consideración del despacho de la comisión de agricultura en el proyecto sobre vacunación obligatoria anticarbunclosa, en razón de solicitarse la presencia del representante del P. E. en el ministerio de obras públicas.

Al dar cuenta la secretaría del despacho de la comisión de culto e instrucción pública en el proyecto de ley del señor Pavón sobre estabilidad del magisterio, el señor Gambier hace moción en el sentido de que se trate conjuntamente con el del señor Díaz sobre estabilidad del empleado en la próxima sesión.

Se opusieron a esta moción los señores Aguirre y Pavón, siendo rechazada.

A nombre de la comisión de instrucción pública informó brevemente sobre el despacho producido, que fué aprobado en general, el señor Rotger.

Terminada la lectura del despacho de la referencia, hizo uso de la palabra con alguna extensión, el señor Olmos, para solicitar de la cámara se resolviera considerar en la próxima sesión, con o sin despacho de comisión, su proyecto devolviendo a los consejos escolares la facultad de proponer a la dirección de escuelas los maestros para las escuelas de la provincia.

Se refirió el señor Olmos con este motivo, a los conflictos de actualidad entre los consejos escolares y la dirección de escuelas.

La proposición de este legislador, después de breves palabras de los señores Jambier y Verduga, quedó convertida en minuta de interpelación, a fin de que el poder ejecutivo, por intermedio del ministro de gobierno, informe sobre los hechos que están ocurriendo en la dirección de escuelas.

Acto continuo se levantó la sesión.

Sesión secreta—

En la sesión secreta que celebró el senado momentos más tarde, se prestó acuerdo al poder ejecutivo para designar juez de lo civil en el departamento del Norte al doctor Raimundo Reyes, en reemplazo del doctor Nestor Fernández, nombrado, como se sabe, camarista en La Plata.

Se dió entrada a otros pliegos del poder ejecutivo, por los cuales se pide acuerdo para nombrar miembros del directorio de la Caja de Ahorros, a los señores Juan Carlos Vázquez, Juan B. Gibert y Adolfo Núñez.

Huelgas — Interrupción del servicio de aguas corrientes

LAS CONCHAS, julio 24. — No ha cesado la huelga de obreros panaderos, que duró cuatro días, sin embargo esta noche reabren las panaderías sus negocios, con nuevo personal.

El pueblo no ha sufrido mayormente por la falta de pan, porque la intendencia municipal durante todos los días de la huelga, trajo de la capital federal, a razón de dos mil kilos diarios que se expendió a precio de costo.

Subsiste aun la huelga de obreros de aserraderos. Esta se produjo porque un propietario de aserradero expulsó a un obrero.

Llamados los propietarios de estos establecimientos con el objeto de tramitar un acuerdo manifestaron que estaban dispuestos a abrir sus talleres si los operarios querían volver al trabajo, mas sobreentendiéndose que haciendo causa común, no se abriría ni un solo aserradero, si se exigía la reposición del peón, motivo de la huelga.

Los obreros no han concurrido hasta ahora al llamado del intendente. Se dice, sin embargo, que sus deseos serían reanudar las tareas que llevan ya cinco días de interrupción.

—A consecuencia de la explosión de una caldera de la usina del agua corriente de San Fernando que también provee al vecindario del Tigre, han quedado ambas localidades sin ese servicio indispensable.

Se cree que las reparaciones se harán en seguida, como la empresa lo ha permitido a las autoridades y se podrá así restablecer el servicio.

Médico de policía — Homicidio

MAGDALENA, julio 24 — Hace varios meses que el doctor Patricio C. Brenan desempeña en este pueblo el cargo de médico de policía sin percibir los honorarios correspondientes, pues lo desempeña por tratarse de un pedido excepcional.

—Continúan las fiestas de este pueblo, las cuales se ven muy animadas, especialmente el día de la patrona, Santa María Magdalena.

—Encuéntrase en ésta el diputado provincial doctor Francisco Alconada.

—En la casa de negocio de Jorge Orref, en la estación Atalaya, por resentimientos anteriores, sin mediar palabra alguna, Miguel Aguirre hizo dos disparos de revólver contra Manuel Genaio, produciéndole la muerte instantánea.

Inmediatamente de ocurrido el hecho, se trasladó en automóvil desde Magdalena el subcomisario señor Facundo Arriaga, acompañado del médico de policía doctor Patricio Brenan, quien reconoció a la víctima.

El comisario Arriaga detuvo al malhechor e inició el sumario respectivo dándole intervención al señor juez del crimen en turno.

Fallecimiento — Huelga

DOLORES, julio 24 — En el cementerio local fueron inhumados los restos de la apreciable señora Adela Monzani de Siona.

—Continúa aún la huelga de los estudiantes de la escuela de fruticultura de ésta. Está al frente de la dirección de la escuela, el inspector de la dirección de agricultura, ingeniero señor Doelio Demaría Massey.

Padrón municipal—Viajeros

SUIPACHA, julio 24 — El 27 del corriente, a la 1 de la tarde, se reunirá en sesión el concejo deliberante a fin de sortear a los ciudadanos que tienen que actuar como empadronadores para levantar el nuevo padrón.

—Para La Plata, el diputado don Esteban G. Iribarne.

ENTRE RIOS

Huelga escolar — Banco de la Nación — Nombramiento — Legislativas — El cooperativismo — Tuberculinización de reproductores—

PARANA, julio 24. — La pasada huelga en la escuela Las Delicias ocasionó perjuicios de todo orden al establecimiento, a causa de que como no existen peones, son los alumnos los que deben alimentar y cuidar los ganados, huertas y viveros y todos los menesteres. La dirección vióse en figurillas para atender sus servicios. Los alumnos debieran reflexionar sobre estas circunstancias.

—Encuéntrase en ésta el inspector del Banco de la Nación señor Ismael Sol.

—Nombróse defensor de pobres y menores del partido judicial de La Paz al doctor Antonio Petrozzi.

—Aun no se ha fijado la fecha en que se convocará a los senadores para celebrar la primera sesión.

Los diputados están citados para hoy a las 9 a. m.

—El 22 del corriente se fundó la Cooperativa general San Martín en el desvío 12 k. 500 del ramal Hasenkamp a Federal que abarcará los distritos del sud de La Paz y los del norte de Paraná. Nombróse una comisión provisoria encargada de correr con los trabajos para la constitución definitiva y obtención de la personería jurídica. Se suscribieron 220 acciones de cincuenta pesos cada una.

—De acuerdo con el art. 4 del decreto del gobernador determinando la realización de la exposición feria en Victoria el 24 de septiembre próximo, la sección ganadería ha ordenado, previa insertación en el reglamento del torneo, la tuberculinización de todos los reproductores de raza bovina, ovina y porcina que concurran, no pudiendo optar a premios ni ser vendidos los que resultaran con reacción positiva. Es la primera vez que Entre Ríos toma una medida de tan capital importancia.

—El 26 se inaugura el panteón militar construído en el cementerio municipal de ésta, con una misa de campaña que se oficiará en el altar de dicho panteón.

—Se ha fijado para el 25 de agosto la celebración de al fiesta en el regimiento 9 de caballería con motivo de su aniversario.

Cámara de diputados. — Sesión de hoy. — A propósito de un incidente.

PARANA, julio 24. — En este momento deja de sesionar la cámara de diputados. A moción del doctor Martínez Soler, la cámara se puso de pie en homenaje a la memoria del doctor Francisco Ferreira, recientemente fallecido.

Acto seguido el diputado Jurado pide se de lectura del acta anterior, a pesar de haber mocionado por la supresión de su lectura otro diputado ,porque deseaba aclarar una situación personal. Se lee el acta por secretaría y después la versión taquigráfica de los diálogos que motivaron el incidente de que informé oportunamente. Como aparecían los términos ofensivos (cínico y audaz) que los diarios daban como proferidos por el diputado Larrora y dirigidos al diputado Jurado, éste se manifestó conforme y los dió por pronunciadds. En seguida pidió la palabra el diputado Larrosa y dijo que efectivamente había pronunciado dichos términos y en conseguencia se ratificaba. Esto motivará en seguida un lance personal. Después el diputado Jurado mocionó por que se aplicara al señor Larrosa la corrección disciplinaria determinada por el reglamento, que fué empatada y decidida en contra por el presidente.

Posteriormente leyéronse los asuntos entrados y algunos proyectos. Finalmente la presidencia designó las diversas comisiones.

CORDOBA

El congreso universitario — Visita de los delegados — En la legislatura provincial — Informaciones diversas.

CORDOBA, julio 24. — En los corrillos universitarios y antesalas del rectorado se ha comentado favorablemente el desarrollo del congreso universitario. Decíase que estaba a la altura de un verdadero congreso.

Varios delegados. estudiantes de ciencias económicas, han visitado la escuela de comercio, quedando gratamente sorprendidos de la organización y planes de estudios y disciplina del instituto.

Otros visitaron el hospital de Clínicas, siendo presentados a los médicos allí presentes, entre ellos al Dr. Nores.

Visitaron también la universidad.

—El ejecutivo ha enviado a la legislatura un proyecto reglamentando el trabajo a domicilio

—Una comisión de vecinos y dos concejales de la colonia Caroya, entrevistáronse con el gobernador y le entregaron el acta de protesta labrada en dicha localidad con motivo de haberse aprobado la elección de intendente y concejales sin llenar los requisitos que establece la ley de municipalidades.

En esa nota se hacen graves cargos contra el jefe de los demócratas del departamento de Colón, doctor Miguel Juárez. El asunto pasó a estudio del fiscal de gobierno.

—La comisión encargada de la adquisición y distribución de semillas de trigo para los departamentos de San Justo, Río Segundo y Tercero Arriba, terminó su cometido.

El gobierno ordenó que se le den las gracias a sus componentes por la importante misión desempeñada y que se publiquen las memorias, cuadros y documentos a raíz de numerosas denuncias contra el juzgado de Villa María a cargo del doctor Ramón Pizarro; el superior tribunal ha resuelto investigar para para pronunciarse, habiendo encomendado tal misión al fiscal doctor Carlos Tablie.

—En la sesión del senado el señor Cordeiro pronunció un discurso, aduciendo poderosas razones que ha tenido al presentar el proyecto reformando el reglamento del monte de piedad.

—La misma cámara acordó 10.000 pesos a la sociedad pro asilo de tuberculosos.

—El senador Olmo apoyó el proyecto en nombre del block radical.

—A moción del mismo senador se pasó a sesión secreta para tratar el nombramiento de altos cargos en el Banco de Córdoba, prestándose acuerdo para presidente de directorio, al doctor Cleto del Campillo; directores titulares, doctor Custodio Bustos Fierro e ingeniero Enrique Laza, y suplente, al doctor Luis J. Escolier.

—El congreso estudiantil resolvió levantar una suscripción entres los 15.000 adherentes a la federación argentina y ttrasladar a Buenos Aires a los estudiantes de ésta con objeto de que rindan sus materias allí.

Se gestionará sean considerados como alumnos regulares de la universidad de Buenos Aires.

MENDOZA

Regreso del superintendente de irrigación — Proyectos de ley de imprenta y casas para obreros—La liquidación de la cooperativa—Interpelación al ministro de industrias.

MENDOZA, julio 24. — Hoy llegó de su jira de estudio por el interior de la provincia el superintendente de irrigación doctor Leopoldo Suárez. Llega compenetrado de las necesidades de los departamentos respecto a la provisión de aguas de riego, habiendo sido bien atendido en todas partes.

—En la cámara de diputados se presentaron ayer dos proyectos de vital importancia que seguramente serán aprobados, contando además con el apoyo del ejecutivo. De uno de ellos es autor el doctor Salomón Brand. Trátase de una ley de imprenta, bien articulada, atendiendo a los conceptos modernos que rigen la materia. Significa una obra que requirió larga labor e inteligencia.

El proyecto del diputado Manuel Molina se refiere a casas para obreros. Por este proyecto se destinan quinientos mil pesos a tal objeto.

—El ministerio de gobierno expidió un decreto declarando feriado el día 25, por ser festividad de Santiago, patrono de este pueblo.

—El comentario público jira alrededor de la liquidación de la Cooperativa. El gobierno sigue recibiendo felicitaciones por el citado decreto.

—El proyecto de bodegas regionales contribuyó a tonificar el ambiente público, pues son indiscutibles los grandes beneficios que procurará. Facilitará la elaboración del fruto a los viñateros sin bodega, asegurándoles el rendimiento de su cosecha, "no ya en uva para tirarse", como hiciera la Cooperativa, con consecuencias bajo todo punto de vista desastrosas, "sino en vino para venderse", pequeña diferencia que altera fundamentalmente los términos de la producción, pues, mientras antes destinábase el fruto a una eliminación ilusoria, dando lugar a los desdoblamientos y a las falsificaciones y se fomentaban la indolencia y abandono, en lo sucesivo se utilizará toda la cosecha, se tendrá una más exacta medida de su real rendimiento y se alentará al esfuerzo productor, utilizándose todas las energías productoras por el gran resorte del trabajo.

El poder ejecutivo completará este proyecto con una legislación de la cosecha, que reglamente la producción según las modalidades y conveniencias de cada zona y a la vez intensificará su gestión ante los poderes públicos nacionales para obtener la sanción de una ley nacional de vino sobre la reforma proyectada por el actual gobernador que consulte los verdaderos intereses de la industria en concordancia con los relativos de cada provincia.

La comisión nombrada por el ejecutivo, inmediatamente de tomar posesión de la cooperativa, dictó una declaración en la que manifiesta que se procederá a la liquidación paulatina de la sociedad. atendiendo al pago de obligaciones contraídas hasta la total extinción; pero manteniendo en vigor las disposiciones estatutoriales referentes al contros de los precios y los prorrateos.

En la sesión en diputados, el señor Arroyo formuló una interpelación al ministro de industrias para que éste informe sobre el decreto de liquidación de la Cooperativa. Se ha fijado la sesión del lunes próximo para que el ministro concurra.

SAN LUIS

Viajero

SAN FRANCISCO, julio 24. — El jefe político partió para el norte, llamado por asuntos de servicio.

CONGRESO

Organización de la enseñanza agrícola—

La comisión especial investigadora de la enseñanza agrícola, de la que forman parte los señores diputados Melo, O'Farrell, Pagés, Brearc y Repetto, ha resuelto proyectar un plan para la organización de esa enseñanza, que comprenderá un consejo nacional de agricultura, un instituto superior de agronomía, escuelas teórico-prácticas de agricultura, con orientación especializada y chacras modelos confiadas a agrónomos. Se articulará sobre estas bases un proyecto de ley, invitándose a que concurra al ministro de agricultura, para que dé su opinión sobre el particular, así como sobre las estaciones experimentales.

Comisiones a reunirse—

Están citadas para reunirse hoy las comisiones permanentes de territorios nacionales que seguirá con el estudio del proyecto de ley orgánica; la de legislación dispuesta a considerar en pleno el nuevo anteproyecto sobre el cierre de los negocios a las 8 de la noche y la de códigos que deberá ocuparse de la caducidad de las inhibiciones y otros muchos asuntos que tiene en carpeta. También se han citado a las comisiones especiales investigadora de la leña que sigue tomando declaraciones: del arrendamiento del teatro Colón para escuchar las exposiciones que ante ella harán los señores Walter Mocchi y Eduardo Maglioni y la de legislación del petróleo.

Para el Diario de Sesiones—

A objeto de proyectar la reglamentación que dará cumplimiento a la reciente resolución de la cámara sobre la distribución del Diario de Sesiones ha comisionado para hacerlo al doctor Carlos J. Rodríguez en su carácter de presidente de la comisión de peticiones y poderes a la que incumben estos asuntos y al secretario doctor Zambrano.

De las cámaras de paz — Proyecto del diputado Marcó—

El diputado Marcó es autor del siguiente proyecto de ley que será presentado en la sesión de hoy de la cámara de que forma parte:

Artículo 1.o — Los jueces de 1.a instancia en lo civil y comercial, formarán sala de tres miembros para conocer de los recursos que se interpongan contra las resoluciones de los jueces de paz.

Art. 2o. — Las salas serán de cinco y de éstas, tres para los asuntos civiles y dos para los comerciales integrándose una de las últimas con uno de los jueces en lo civil.

Art. 3o. — Para el ejercicio de la presidencia de cada sala, sus miembros se turnarán anualmente.

At. 4o. Cada sala se reunirá en el despacho de su presidente respectivo, para resolver las causas sometidas a su decisión, por lo menos dos veces por semana de 4 a 7 p. m.

Art. 5o. Cada sala tendrá un secretario abogado, un oficial primero y dos escribientes, que funcionarán en una oficina anexa al despacho del presidente, en los días y horas hábiles establecidas por la ley orgánica de los tribunales.

Art. 6o. Los empleados a que se refiere el art. 5.o serán nombrados por la sala respectiva y tendrán sueldo que les asigne la presente ley de presupuesto.

El presidente de la sala subscribirá con su sola firma las providencias de mero trámite y dictará por sí sólo las resoluciones interlocutoras y as correspondientes a os recursos concedidos en relación, debiendo funcionar en pleno cada sala para pronunciar sentencias definitivas, en juicio ordinario y decidir las contiendas de competencia.

Las sanciones disciplinarias respecto de los jueces de paz, serán aplicadas por la cámara de apelaciones en lo civil en turno, y las que procedan para los empleados designados por el artículo quinto de esta ley, por la cámara de paz o sala respectiva.

Informaciones de última hora

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A las 2 p. m. llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Firmó varias órdenes de pago y recibió a los doctores Torino, Saguier y Pradere, con quienes conversó breves momentos.

A las 3 se reunió con sus ministros en acuerdo, para continuar el estudio de los asuntos políticos y administrativos tratados en acuerdos anteriores.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez llegó temprano a su despacho oficial. Susbcribió varias resoluciones de su cartera y luego pasó a la presidencia.

—El ministro de hacienda subscribió numerosos expedientes de su ministerio, entre ellos varios, acordando jubilaciones y pensiones.

Después se trasladó a la presidencia para tomar parte en el acuerdo.

—Hoy a primera hora concurrió a su despacho oficial el ministro de instrucción pública, doctor Salinas; después de subscribir diversos expedientes de trámite pasó a la presidencia, a tomar parte en el acuerdo.

—El doctor González concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde, subscribiendo la firma en cartera, en unión del secretario del ministerio.

Por la tarde, a primera hora, se trasladó a la presidencia.

—El ministro de marina estuvo en su despacho a las horas de costumbre.

Recibió la visita del contraalmirante Martín, director de material.

—El ministro de obras públicas concurrió como de costumbre a su despacho oficial, ocupándose de la solución de diversos asuntos de carácter administrativo. Firmó varias resoluciones y recibió a las personas que fueron a visitarlo. Continuó ocupándose del asunto del transporte ferroviario de leña, el cual ha quedado solucionado satisfactoriamente.

Según lo convenido entre la dirección general de ferrocarriles y los gerentes de las empresas ferroviarias, se traerán diariamente a la capital federal 9.800 toneladas de leña.

Con las medidas que acaba de adoptar el ministro, en cumplimiento del decreto de 23 de mayo último mandando dar preferencia al transporte de leña, ha quedado asegurada la provisión de combustible.

GUERRA Y MARINA

PERMISO MATRIMONIAL

Concedióse permiso para contraer enlace, al mayor Julio R. de la Vega.

DENEGACION A UNA SOLICITUD

El ministro de guerra ha dictado una resolución no haciendo lugar a una solicitud del mayor de la sección reserva Vicente E. Villafañe, para acogerse a los beneficios de la ley 9675.

Movimiento portuario

La barca "Callao" y el vapor "Barcelona"

Después de un viaje de 120 días, entró a nuestro puerto, siendo remolcada desde Punta Indio, por habérsele recalentado el carbón que traía, la barca americana "Callao".

Procedente de Nueva York, esta barca condujo a esta ciudad un cargamento completo de carbón, cemento y resina.

Según se nos ha informado, el fuego producido a bordo no ofrece ningún peligro.

La compañía de navegación Pinillos, Izquierdo y Cía., ha resuelto aumentar con un vapor la flota que hace los servicios de navegación entre Barcelona y el Río de la Plata.

Así, pues, de acuerdo con esta resolución, se ha despachado el 20 del corriente, de Cádiz, para nuestro puerto, el vapor "Barcelona", con pasajeros, correspondencia y carga general.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL Dr. COLOMBRES

Honorarios médicos

Falló hoy el juez doctor Fernando Colombres, por la secretaría del doctor Olmos, el pleito que inició el doctor Diego Lima contra la sucesión de doña Carolina Contreras, sobre cobro de honorarios médicos, condenando a la parte demandada al pago de la suma de 10.000 pesos, sin costas.

MUNICIPALES

CRUCE EN MALAS CONDICIONES

La intendencia se ha dirigido al ministerio del interior, para que por su intermedio y por el ministerio que corresponda, ordene sea reparado el cruce de la calle Goya y vías del F. C. Oeste, que se encuentra en malas condiciones.

PAVIMENTACION

Se ha dispuesto intimar al ferrocarril Buenos Aires al Pacífico para que proceda a la pavimentación de la parte que le corresponde de las calles Dorrego y Otero y cruce de ese ferrocarril.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, julio 24. — El maíz mixto americano, a entregar en agosto, se negoció hoy aquí: apertura 152; intermedia, 151 5|8; quedando en la clausura anterior, a 152 5|8.

Para entregas a efectuar en el mes de septiembre, se registraron estos precios: apertura, 153; intermedia, 153 1|5; quedando en la clausura anterior a 153 3|8 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, julio 24—Para remesas a entregar en julio, fueron anotados estos premios: apertura, 452; intermedia, 452; clausura anterior, 454; para entregar en octubre: apertura, 453; intermedia, 454; clausura anterior, 453.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, julio 24—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz		1|8	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	agosto	—	3|8
Maíz	septiembre	—	1|8
Duluth:			
Lino	julio	—	2
Lino	octubre	1	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 24.— Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 %
Const. británicos 2 1|2 o|o	56 1|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1887, 4 o|o, ley 2378	73.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . .	96.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en 2, 4 1|2 o|o	86.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	88.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires	100.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o to 3 1|2 Loan	56.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 24.—

Renta francesa, 5 o|o . .	88.55
Id. id. 3 o|o	61.80

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 24.— En esta bolsa fueron realizados hoy los siguientes valores:

Títulos hipotecarios, serie O, en 97.50; idem para fin de mes, a 97.50; idem serie P, a 97.50; idem serie S, a 98.50.

Empréstito brasilero, a 88.60.

Deuda nacionalización del Puerto, a 94.

Deuda interna, a 100.10; idem, para agosto, a 100.70.

—En este puesto entraron hoy los siguientes vapores: Trevose, de Gibraltar, y Thessaly, de Liverpool.

Salen: París y Cabo Corrientes

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 1000 a 101.50, 6700 a 101.60, 45.000 a 101.70. Total. 52.700.

Id para julio 25: 10.000 a 101.70.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, 1a. serie, para julio 25: 9000 a 101.50.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, 2a. serie, para julio 25: 9000 a 101.30.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 86.500 a 101.

Id para julio 25: 85.000 a 101.

Cédulas Nacionales, serie K, al contado, 1400 a 100.

Id serie 5, al contado: 2000 a 101.50.

Bonos municipales de Pavimentación (cupón trimestral), al contado: 2300 a 95.

Id (cupón semestral), al contado: 1100 a 83.80.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 94.000 a 99.90.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 5 o|o, 2a. serie, al contado: 3500 a 79.

Deuda de Santiago del Estero, al contado: 1250 a 93.

Id para julio 25: 10.750 a 93.

Banco Provincia, para julio 25: 10 a 140.

Banco de Italia, para julio 25: 22 a 113.

Banco Español, para julio 25: 12) a 156.50.

Banco Francés, para julio 25: 50 a 46; 81 a 46.50.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 10 a 190, 15 a 189.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 30; 700 a 29.80.

Id para fin de mes: 300 a 29.70; 200 a 29.80.

Id para agosto 31: 600 a 30.20; 700 a 3.10; 1100 a 30.

Argentina de Edificación, para julio 25: 42 a 59.

La Ibero Platense (ord.), para julio 25: 122 a 59.

Salinas Hnos., para julio 25: 27 a 399.

Astra, al contado: 20 a 91.50.

Id para julio 25: 40 a 91; 20 a 91.50; 72 a 92.

Marina Mercante Argentina, al contado: 200 a 118.

Compañía Tierras del Sur, para julio 25: 100 a 95.

Quebrachales Fusionados, al contado: 100 a 105; 100 a 105.50; 100 a 106.

Id para julio 25: 100 a 106.

Arenera del Vizcaíno (ord.), para julio 25: 100 a 54.

Bilz, para julio 25: 100 a 9.50.

Argentina de Pesca, para julio 25: 30 a 275.

Compañía Sansinena, para julio 25: 30 a 275.

Id para fin de mes: 10 a 275.10.

The Guatraché, para fin de mes: 200 a 4.50.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre, al contado: 1200 a 3.35.

Id para julio 25: 500 a 3.35.

Id para agosto 31: 1200 a 3.40.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a $ 12.20; id clase pan, a 11.90; id Bahía Blanca, clase pan, a 11.90.

Maíz: clase amarillo, consumo interno, a $ 5.80.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 25.50.

Avena: colocada sobre dársena a $ 6.20.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 187

Agencia N.o 1, Corrientes 1800 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Florines

Capital autorizado 25.000.000
Idem emitido y realizado . . 14.000.000
Fondos de reserva 2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.